

The logo for UCES (Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales) features the letters 'UCES' in a bold, serif font, centered between two horizontal lines that curve upwards at their ends.

UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y SOCIALES

Contribuciones actuales a los Estudios de Género

Aportes del Programa Postdoctoral en Estudios de Género

Compiladora: Dra. Mabel Burin

Autores: Gabriel Gallego Montes, María Gabriela Córdoba,
Débora Judith Tajer, Darío Ibarra Casals

2023

Contribuciones actuales a los estudios de género : aportes del Programa Posdoctoral en Estudios de Género / Gabriel Gallego Montes ... [et al.] ; compilación de Mabel Burin. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires : UCES - Editorial de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales, 2024.
Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online
ISBN 978-987-1850-58-7

1. Psicología Clínica. 2. Derecho a la Identidad de Género. 3. Discriminación basada en el Género. I. Gallego Montes, Gabriel. II. Burin, Mabel, comp.
CDD 305.42071

ÍNDICE

Prólogo

Dra. Mabel Burin5

Violencia sexual contra hombres en el marco del conflicto armado colombiano. De la feminización a la pérdida de la masculinidad

Dr. Gabriel Gallego Montes13

El sentimiento de intimidad de los varones en los vínculos de pareja heterosexual. Un enfoque de género

Dra. María Gabriela Córdoba41

Salud Mental y género en la formación de grado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires

Dra. Débora Judith Tajer85

Centros motivacionales de varones para el encuentro sexual con la pareja mujer

Dr. Darío Ibarra Casals138

PRÓLOGO

Mabel Burin

El presente volumen que reúne las investigaciones postdoctorales de las cohortes 2021 y 2022, del **Programa Postdoctoral en Estudios de Género de la Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales (UCES)**, se propone contribuir al proceso de actualización de conocimientos, brindando aportes que permitan investigar y operar en sus diversos campos de acción a los especialistas en ciencias sociales y humanas, teniendo en cuenta la relevancia de las relaciones entre los géneros.

Hemos iniciado este Programa Postdoctoral en Estudios de Género a partir de 2007, mediante la implementación inicial de un subsidio otorgado oportunamente por el Ministerio de Educación de la Nación (Programa de Promoción de la Universidad Argentina). Este Programa de investigaciones ha seguido extendiéndose con ritmo y continuidad hasta la actualidad.

Desde sus comienzos, el Programa Postdoctoral en Estudios de Género de UCES ha convocado a doctores/as provenientes de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Uruguay y México. A partir de la primera cohorte graduada en 2008, han completado su trayectoria posdoctoral numerosos/as doctores/as que año tras año fueron exponiendo sus investigaciones posdoctorales en el contexto de Seminarios Posdoctorales anuales, en los cuales se debaten y evalúan los trabajos presentados. Asimismo, en numerosas ocasiones se han realizado conferencias de cierre de estos seminarios, dictadas por prestigiosas especialistas en Estudios de Género.

Como resultado de nuestro esfuerzo académico, hemos publicado números monográficos en *la Revista Subjetividad y Procesos Cognitivos* (UCES, 2004), y en la Revista Científica de la UCES en los años 2009, 2013 y 2017. En 2021 hemos publicado un libro digital, similar al presente texto, con las investigaciones de las cohortes 2019 y 2020, titulado *Actualizaciones en Estudios de Género*.

¿Qué aportes encontraremos en las investigaciones postdoctorales presentadas en este libro?

Una de las principales contribuciones son los nuevos modelos teóricos para pensar la construcción de las subjetividades y los vínculos entre los géneros, teniendo en cuenta el valor de las relaciones de poder y de las experiencias emocionales que, desde una perspectiva de las teorías feministas, señalan las marcas que dejan en la subjetividad diversas experiencias tales como el padecimiento de vínculos violentos, o bien de amorosidad y de cuidados, y que habilitan la generación de deseos y de proyectos vitales que se producen no sólo en las subjetividades individuales sino también en los campos social, educativo, de políticas públicas, más amplios e incluyentes.

También se proponen nuevos modelos teóricos al plantear encuadres flexibles y variados desde la perspectiva de las relaciones entre los géneros para estudiar los malestares que se producen en los vínculos desiguales, asimétricos, que imponen relaciones de poder, y cuáles son sus impactos en las vidas de quienes son estudiados en estas investigaciones.

Aquella revolución silenciosa, emprendida hace ya varias décadas por las teorías y prácticas feministas, encuentran en estas investigaciones buenos ejemplos de cómo instituir nuevos métodos de estudios en campos de análisis hasta ahora no revisados tan exhaustivamente como se ofrecen en las investigaciones aquí presentadas. Así lo evidencian los análisis realizados en relación a la violencia ejercida contra los varones en la guerrilla colombiana tal como lo presenta el artículo escrito por Gabriel Gallego Montes, o en el campo de la educación en el nivel de formación universitaria sobre la inclusión de los Estudios de Género según lo plantea Debora Tajer en su artículo. Las relaciones de pareja, tal como son analizadas por María Gabriela Córdoba en su artículo en que analiza los conflictos con la intimidad en los varones, o en el artículo escrito por Darío Ibarra Casals en relación con los variados niveles motivacionales de los varones para las relaciones sexuales, son reflexiones que contienen un valioso nivel propositivo para enmarcar criterios de transformaciones relacionales en el género masculino.

Al hacer la compilación de este nuevo libro que contiene las investigaciones postdoctorales realizadas en el marco del Programa Postdoctoral en Estudios de Género he vuelto a sentir la doble experiencia ya vivida en la presentación de los libros anteriormente publicados por este programa: por un lado, la satisfacción y el orgullo por la revisión y edición

de los artículos, y por otro la curiosidad con un matiz de anticipación expectante sobre los modos en que serán recibidos estos aportes por quienes están interesados en los avances en los Estudios de Género. Sabemos que no es habitual que en este campo se produzcan investigaciones con altos niveles de rigurosidad y que habiliten criterios de evaluación de pares calificados en el campo académico, tales como se han producido en los estudios que aquí se presentan. Las evaluaciones realizadas sobre estas investigaciones han estado a cargo de destacadas figuras en el campo de las temáticas de género, como lo son la Dra. Diana Maffía (Universidad de Buenos Aires), la Dra. Emilce Dío Bleichmar (Universidad de Comillas. España) y el Dr. Juan Carlos Volnovich (Universidad Nacional de Rosario. Argentina). Estos pares evaluadores han refrendado el valor de incluir una heterogeneidad en los encuadres en los que se enmarcan las investigaciones, teniendo en cuenta el paradigma de la complejidad, que renuncia a presentar problemas simples y respuestas reduccionistas, planteando riquezas interpretativas para los datos obtenidos que a su vez generan nuevos interrogantes para ser analizados.

La heterogeneidad observada no se da sólo en cuanto a las temáticas presentadas desde la perspectiva de los Estudios de Género, sino que también la encontramos en la variedad de las proveniencias de quienes han escrito los artículos que aquí se publican: Gabriel Gallego Montes reside en Colombia, Darío Ibarra Casals en Montevideo (Uruguay), María Gabriela Córdoba en Tucumán (Argentina) y Debora Tajer en Buenos Aires (Argentina). Sus variadas experiencias debido a los lugares donde han realizado sus investigaciones revelan la capacidad de fertilización que tienen los Estudios de Género cuando son aplicados en distintos contextos sociales, políticos, culturales, y la notable riqueza que produce el intercambio en condiciones de diálogo como el que podemos registrar en este texto. A esto se suma que sus investigaciones son realizadas desde diversos campos disciplinarios, tales como la psicología, la sociología, la antropología, contando con una variedad de conocimientos de las ciencias sociales y humanas en sus reflexiones, lo cual otorga mejores criterios de inteligibilidad para los fenómenos estudiados. Las problemáticas de los diversos modos de ejercicio de la violencia, ya sea la que se expresa en forma manifiesta así como la violencia más sutil y a menudo invisible, es denunciada a lo largo de todos los trabajos presentados, como un eje que atraviesa todos los estudios.

Los artículos que aquí se exponen son los siguientes:

En primer lugar, la investigación realizada por el Dr. Gabriel Gallego Montes (Universidad de Caldas, Colombia), titulada *“Violencia sexual contra hombres en el marco del conflicto armado colombiano. De la feminización a la pérdida de la masculinidad”*, toma en consideración el surgimiento del estudio de los hombres y las masculinidades en los años 90, como un campo que ha puesto de manifiesto que la construcción de las identidades masculinas parten de un ejercicio generizado, y por lo tanto, que los hombres son sujetos de género; dicha perspectiva ha recalcado las fragilidades, porosidades y vulnerabilidades de la identidad masculina en ciertos contextos sociales marcados por la precariedad socioeconómica. En su esquema analítico sugiere que las formas de masculinidad hegemónica marcadas por el militarismo, tienden a subordinar y marginalizar otras formas de masculinidad, algunas mediante la feminización, otras mediante procesos de usurpación de la masculinidad misma, una suerte de emasculación. Este patrón precede a las dinámicas de conflicto armado, al igual que la opresión y subordinación de las mujeres, las minorías sexuales y ciertos aspectos de la personalidad. En el conflicto armado colombiano la masculinidad hegemónica consigue un matiz militarizado y adquiere mayor relevancia; las prácticas de guerra reflejan y exageran las formas de violencia y privilegio patriarcal que definen la jerarquía de género anterior al conflicto. A los rasgos con los que se ha caracterizado históricamente la masculinidad, tales como el control de las emociones y la fuerza, se les suman otros componentes propios de la guerra como la agresividad, la crueldad, la invulnerabilidad y la resistencia. Destaca que el paramilitarismo desplegó unas masculinidades deseables mediante atributos como el prestigio, el estatus y la productividad, así como la solidificación de un imaginario paramilitar asociado a la corrección moral de los sujetos feminizados, misógino, homofóbico y androcéntrico, mediante la pedagogía de la crueldad. La violencia sexual, en el contexto de un conflicto armado, surge como una forma de lenguaje comunicativo que sirve para afianzar el honor viril y el reconocimiento de la masculinidad hegemónica militarizada.

El artículo presentado por la Dra. María Gabriela Córdoba (Universidad Nacional de Tucumán, Argentina) se llama *“El sentimiento de intimidación de los varones en los vínculos de pareja heterosexual. Un enfoque de género”*. En este trabajo la autora se propuso explorar en los varones de sectores sociales medios,

residentes en San Miguel de Tucumán, Argentina, los efectos del conocimiento relacional implícito. Se pretendió revisar esa manera espontánea, aprendida e internalizada que cada uno tiene en el "ser con alguien" (Stern, 1995:34), que provoca representaciones de experiencias interactivas cargadas de afecto, con el fin de conocer cómo estos sujetos establecen vínculos de pareja con mujeres, describiendo el sentimiento de intimidad que presentan, tanto en sus aspectos intrapsíquicos como intersubjetivos.

Se trató de un estudio cuali-cuantitativo, con un nivel de la investigación exploratorio y descriptivo. Los datos se recolectaron mediante una encuesta auto-administrada y anónima, que incluyó afirmaciones en formato escala tipo Likert, y una entrevista semiestructurada, con el fin de entender la experiencia vincular masculina desde el punto de vista del sujeto. Se utilizó para inferir conclusiones un marco conceptual donde se articularon saberes provenientes de las teorías psicoanalíticas, la sociología y los estudios interdisciplinarios de género. La autora destaca la dificultad de estos varones para constituir una conexión en intimidad, y se pregunta qué elementos debieran estar presentes en los varones para permitir la conexión en intimidad. Entre los que propone, se encuentran a) la sensibilidad empática, b) la sintonía afectiva compartida, y c) la constitución del "borde íntimo y creciente de la relación", que supone hallar y hacer explícito el punto de cercanía y distancia óptimas en la singularidad de cada pareja. Sugiere como propuesta superadora que permita contar con mayores herramientas para el intercambio intersubjetivo, que sería preciso que el varón atravesara un progresivo camino intrapsíquico que lo aleje de la supuesta autosuficiencia y lo acerque a una autonomía cohesiva. Supone que a causa de la socialización patriarcal, se fomentó en los varones una construcción ficticia de autonomía realizada sobre el imperativo de la autosuficiencia, cuando en realidad tienen una individualidad dependiente.

Considera que para la consecución de la equidad no basta con pedir a los hombres que se valgan de la razón para apoyar la igualdad sustantiva, porque la relación de dominación no se fundamenta en las razones que los hombres se empeñan en defender, sino en emociones que no pueden entender y que por eso niegan. Afirma que la revolución consistiría en consolidar sus aspectos afectivos y de sus posibilidades de conexión en intimidad.

El artículo siguiente, escrito en lenguaje inclusivo por la Dra. Debora Judith Tajer (Universidad de Buenos Aires), se titula *“Salud mental y género en la formación de grado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires”*. Consiste en una investigación enfocada en la realización de un análisis acerca de la incorporación de la perspectiva de género en la formación de grado en la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires, sobre la base de considerar la importancia y actual demanda social de que quienes ejercen la Psicología tengan formación en el campo de los Estudios de Género. Para su autora, la importancia de este estudio se debe al hecho de que esta Facultad ha sido pionera en la introducción de esta perspectiva en la carrera de grado, y que desde sus comienzos ella ha sido y es parte de esa experiencia. Destaca el modo en que la cátedra de Introducción a los Estudios de Género, partiendo de los Estudios de la Mujer, fue incorporando paulatinamente los Estudios de las Masculinidades (año 2000), para luego ir sumando el campo de los Estudios de las Diversidades sexuales e identitarias (en el año 2010). En su historización del desarrollo de los programas de esta asignatura destaca el impacto producido en los programas y las revisiones bibliográficas de los movimientos sociales feministas (tales como el movimiento #Ni una menos y la Ola Verde), de la legislación (la implementación de la ley del aborto, de identidad de género, del matrimonio igualitario y otras), que han dado lugar a distintas tensiones, que analiza en profundidad. Teniendo en cuenta estas consideraciones, se propone indagar el modo en que éstas han impactado en otra materia/cátedra de la Facultad de Psicología de la UBA, como es el caso de la materia Salud Pública/Salud Mental II como otra unidad de análisis en esta investigación. Para ello procedió a analizar y cotejar programas de ambas asignaturas, utilizó la información de las dos encuestas cuatrimestrales a alumnxs del año 2021 que realizó la Cátedra de Introducción a los Estudios de Género, y utilizó la información de dos encuestas autoadministradas a docentes de ambas cátedras. En sus conclusiones, destaca que se ha presentado un vasto panorama de lo realizado hasta el momento, con interrogantes acerca de qué porvenir se abre, qué es lo que todavía falta y qué se puede ir haciendo. También plantea el análisis de hacia dónde dirigir las nuevas y próximas acciones, así como los nudos y tensiones propias del campo de los Estudios de Género. Advierte que quizá muchas de ellas posiblemente no tengan resolución –al menos en forma inmediata– dado que existen diferentes actores, intereses, trayectorias y generaciones que están en puja. Afirma que se trataría de un entramado de voces que a su vez presentan los diferentes discursos e intereses que constituyen

la vida académica y las diversas técnicas y herramientas utilizadas para poder atrapar esa diversidad.

Finalmente, el Dr. Darío Ibarra Casals (**Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales-UCES**) presenta el artículo llamado "*Centros motivacionales de varones para el encuentro sexual con la pareja mujer*", en el cual entiende la sexualidad masculina como un constructo complejo que descansa sobre patrones viriles en los que se apoyan los pilares de la autoestima y la identidad masculina. Sostiene que dichos patrones se reproducen en el colectivo social imaginario a través de representaciones sociales que 'hacen carne' en los varones, y que se asientan en estereotipos de género masculino según los cuales para sentir y demostrar virilidad se debe ser heterosexual, ostentar poder económico y prestigio social, exhibir potencia sexual, ser conquistador y seductor de mujeres, tener una buena performance sexual y mantener un deseo sexual activo, entre otros mandatos. Afirma que es por esto que la construcción de la sexualidad en los varones debe ser pesquisada, sobre todo en la órbita de la intimidad heterosexual.

En este artículo presenta una investigación que tiene como propósito general conocer las variadas motivaciones que impulsan a los varones a mantener relaciones sexuales con sus parejas. Para ello, parte de las prácticas sexuales de los varones que ha estudiado con una lógica de sexualidad masculina heterogénea.

En su propuesta, en base a la exploración de los sistemas motivacionales que se activan cuando un varón decide pasar al acto sexual con su pareja estable, el objetivo general fue explorar y determinar aquellas intenciones que conducen a la consecución del acto sexual, y así incrementar el conocimiento de la sexualidad masculina. Se propuso explorar los sistemas motivacionales que se activan en los varones, con énfasis en la sexualidad, para gestar una sistematización categorial al respecto, y poder establecer la influencia de los imperativos de la masculinidad social, hegemónica y patriarcal, cuando un varón decide pasar al acto sexual con su pareja, lo que necesariamente implica revisar el sistema de creencias conscientes e inconscientes que lo han determinado durante la socialización de género. El universo de análisis estuvo conformado por sujetos varones, con edades entre 35 a 50 años, con estudios secundarios completos, que vivían o trabajaban en la ciudad de Montevideo (Uruguay), y a su vez, que convivieron ininterrumpidamente con su pareja.

Su marco teórico se basa en cuatro corrientes teóricas diferentes y complementarias, que pueden ser interrelacionadas en determinados aspectos fundamentales. Las mismas fueron: el psicoanálisis con perspectiva de género, la escuela de psicoanálisis intersubjetivo, los estudios de varones y masculinidades, y la teoría de los sistemas motivacionales. Entre sus hallazgos afirma que la sexualidad neoliberal en el marco de un sistema socio-patriarcal, activa los sistemas motivacionales característicos de la masculinidad hegemónica, lo que implica pensar nuevos desafíos y recomendaciones para apoyar a los varones en la constitución de una masculinidad cohesiva, cuando lo que está en juego es el encuentro sexual con su pareja mujer.

En síntesis, como se puede observar en la descripción de estos artículos, merece ser destacada la riqueza y profundidad de las investigaciones aquí expuestas, que nos animan a creer en un horizonte esperanzador para los Estudios de Género, a pesar de que estamos viviendo tiempos turbulentos en toda Latinoamérica, con amenazas no sólo hacia nuestra seguridad y confianza básica sobre los derechos humanos por los que hemos luchado tanto durante las últimas décadas. En la actualidad estas condiciones de vida pueden ser perturbadas por grupos antigénero, que se oponen a ellos y que nos desafían a redoblar nuestros esfuerzos.

En medio de estas tensiones y conflictos, celebremos la publicación de este libro como punto de llegada para sus autores, quienes realizaron su trayectoria postdoctoral con sus investigaciones en el contexto del Programa Postdoctoral en Estudios de Género de UCES, y esperamos que constituya un buen punto de partida para nuevas generaciones postdoctorales.

Violencia sexual contra hombres en el marco del conflicto armado colombiano.

De la feminización a la pérdida de la masculinidad

————— Gabriel Gallego Montes —————

Introducción

La preocupación por los hombres y las masculinidades en los conflictos armados, desde una perspectiva de género, se remonta a los años noventa, principalmente, a partir del reconocimiento de la violencia sexual dirigida hacia ellos registrada en los conflictos de Serbia y Ruanda (Theidon, 2015). También este -tímido- reconocimiento es producto de un cambio en ciertas corrientes intelectuales de los estudios de género que han repensado la idea de opresor: las mujeres no son las únicas afectadas por los sistemas patriarcales de dominio masculino, porque las prácticas y estructuras opresivas afectan también a los hombres (Madoo y Niebrugge, 2014). Comúnmente, se considera que este giro se relaciona con el surgimiento del estudio de los hombres y las masculinidades en los años 90 (Connell, 2003), campo que ha puesto de manifiesto que la construcción de las identidades masculinidades y el ser hombre es un ejercicio generizado, y por lo tanto, los hombres somos sujetos de género; dicha perspectiva ha recalcado las fragilidades, porosidades y vulnerabilidades de la identidad masculina en ciertos contextos sociales marcados por la precariedad socio-económica (Muñoz, 2017; Figueroa, 2021).

Las masculinidades y las formas de ser hombre son contextuales y socio-históricas, no existe la masculinidad, sino la pluralidad "(...) no es posible pensar en la existencia de una sola experiencia de hacerse hombre, ya que esta misma construcción, dentro del género, está en diálogo con otras relaciones que atraviesan la vida del sujeto" (Muñoz, 2017, p. 14). Javier Omar Ruiz (2021), en una conversación personal, señala que las masculinidades son situadas, no hay universales, cada modelo de masculinidad tiene un correlato asentado en un territorio específico. En Colombia, las masculinidades tienen dos vertientes en las que se soportan: por un lado, una que podríamos denominar común, proveniente del patriarcado como sistema global de normas y representaciones de género en relaciones desiguales de poder; esta herencia puede rastrearse en la dimensión moderna/colonial de nuestro régimen de género según el modelo explicativo aportado por

María Lugones (2008), donde se entrecruzan de manera compleja raza/clase/sexualidad/género. De otro lado, las masculinidades que se expresan en los territorios devienen de manera compleja del escenario del conflicto armado en su carácter de dispositivo de poder que produce y actualiza patrones de género (Giraldo y Gallego, 2020).

Nuestras masculinidades, entonces, están atravesadas por la vivencia cotidiana de la guerra y la confrontación, por los ecos y sombras que ésta genera y por las prácticas hegemónicas del patriarcado que pueden ser comunes a otros hombres como sujetos genéricos.

En nuestro esquema analítico sugerimos que las formas de masculinidad hegemónica marcadas por el militarismo, tienden a subordinar y marginalizar otras formas de masculinidad, algunas mediante la feminización, otras mediante procesos de usurpación de la masculinidad misma, una suerte de emasculación. Este patrón no es siquiera parte de las dinámicas de conflicto armado, de hecho, las precede, al igual que la opresión y subordinación de las mujeres, las minorías sexuales y ciertos aspectos de la personalidad, como lo advirtió Gayle Rubin (1986) en sus estudios clásicos. ¿Qué es lo que cambia, entonces, con la guerra? La masculinidad hegemónica consigue un matiz militarizado y adquiere mayor relevancia; las prácticas de guerra reflejan y exagerarán las formas de violencia y privilegio patriarcal que definen la jerarquía de género anterior al conflicto (Duriesmith, 2017). En tal sentido, debemos reconocer que “ (...) la guerra emplea un fuerte simbolismo de género, donde el poder, la victoria y el honor se asocian a la masculinidad, y la debilidad, el enemigo y la derrota, a lo femenino” (CNMH, 2017, p. 238); diríamos, entonces, que el militarismo marca las masculinidades, las hegemónicas y las otras muy variadas modalidades, las habita en la vida cotidiana de la guerra

El concepto clave aquí es el de militarismo, el cual consiste no simplemente en una doctrina política insertada en el aparato institucional de una nación, sino un elemento estructural que ha radicalizado las formas de masculinidad hegemónica por medio de “ (...) un proceso de sometimiento de la población civil y del Estado social de derecho a la disciplina y al control militar; y la exaltación acérrima de los valores bélicos dentro de la cultura” (Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto Armado, como se cita en CNMH, 2017, p. 233).

La construcción de ciertas formas de masculinidad en la guerra no es un aspecto accidental del militarismo, sino que es una pieza esencial para su mantenimiento. El militarismo requiere de una continua doctrina de género, así como de armas y municiones (Ahlbäck & Kivimäki, 2008; Duncanson, 2009; Theidon, 2009). A los rasgos con los que se ha caracterizado históricamente la masculinidad, tales como el control de las emociones y la fuerza, se les suman otros componentes propios de la guerra como la agresividad, la crueldad, la invulnerabilidad y la resistencia (CNMH, 2017). Estos aspectos de la masculinidad, siguiendo a Muñoz-Onofre (2011), se construyen a partir de los contextos históricos y regionales, así como por las estructuras ideológicas y los objetivos militares de cada grupo armado.

Darío Muñoz-Onofre (2008, 2011) al preguntarse por los procesos de producción, reproducción y circulación de masculinidades asociadas a la guerra y el consumo cultural, elabora un conjunto de criterios claves para comprender esta relación:

- Las masculinidades bélicas no se reducen a las prácticas de disciplinamiento militar que operan, directamente, sobre los cuerpos de los combatientes en el contexto de los grupos armados.
- Existen articulaciones de poder que se juegan en el terreno de las políticas de Estado y la producción y consumo cultural, que inciden en la configuración y promoción de este tipo de masculinidades.
- En Colombia, la producción de dichas masculinidades se efectúa como baluarte de la guerra y, específicamente, de la política de seguridad democrática desplegada en los últimos veinte años de gobiernos de derecha en el país (2002/2022).
- Es posible rastrear las políticas culturales de masculinización bélica dirigidas a la legitimación de la violencia armada como mecanismo gubernamental de la seguridad democrática.

Para comprender las formas de la masculinidad hegemónica guerrista/militarizada, independientemente del ejército o grupo armado que se analice, se deben introducir dos prácticas de producción de masculinidad bélicas: primera, el desarrollo del capital y el habitus guerrero, como ha sido descrito por Castellanos (2011), una suerte de movilización armada que les precede y anima a los niños y jóvenes a participar en los ejércitos, tanto regulares como irregulares, de una sociedad en confrontación como la colombiana; y,

la segunda, la conformación de la disciplina militar institucionalizada.

Por un lado, los y las jóvenes son invitados o seducidos para participar en la vida y en la vía armada, en cualquiera de sus manifestaciones legales o ilegales, organizadas o no organizadas, en tanto que la guerra y la violencia, como ejercicio posible y conjunto de roles disponibles, existe en el contexto social en el cual los y las jóvenes crecen, pues hacen parte del mercado de trabajo y de las opciones de integración laboral y política que se les ofrece (Brett y Specht 2004, como fueron citados por Castellanos, 2011). Por otro lado, los jóvenes son producidos para el mercado de la guerra cuando adquieren disposiciones para el sacrificio mortal, de sí mismos y de los otros. En este sentido, existe un conjunto de instancias y procesos que producen el capital del guerrero — la fuerza física, la disposición para la aventura, el compromiso con la violencia, la orientación agonística, entre otras —, ligadas a las formas simples de reproducción de la fuerza laboral. El capital guerrero es formado para la generación de disposiciones asociadas a la confrontación física y puestas en valor de manera directa por ella (Mauger, 2006; Willis 2005; Sauvenot, 2006 como fueron citados por Castellanos, 2011).

El habitus guerrero también se puede adquirir por medio de “los discursos estatales y de los medios de comunicación que ensalzan la figura del guerrero, del soldado o del ‘héroe’ como el epítome de la fuerza viril de la nación” (Muñoz-Onofre, 2008; 2011). Esta práctica tiene un carácter formador y persuasivo, deseante, para niños/as y jóvenes en un contexto cultural determinado; hay una “(...) exaltación del heroísmo patrio, la exhibición de héroes masculinos y el manejo de la opinión pública para fomentar el consentimiento popular [con la guerra]” (Muñoz-Onofre, 2008, p. 104). Cabe agregar que estas disposiciones no solo promueven el asentimiento social de la guerra, también forman culturalmente los potenciales combatientes.

La segunda práctica se relaciona con la disciplina militar institucionalizada, [Esta se] “(...) centra esencialmente en el cuerpo individual y se corresponde con las tecnologías disciplinarias de moldeamiento del cuerpo y la conducta [para asegurar] la distribución espacial de los cuerpos individuales, separándolos, alienándolos, adiestrándolos para extraer de ellos todas sus fuerzas” (Muñoz-Onofre, 2008, p. 102).

El entrenamiento militar ordena la acción de los individuos en conformidad con los valores bélicos (heroísmo, sacrificio, potencia, combate), los cuales adquieren forma y matices específicos por cada grupo armado (CNMH, 2017, p. 237). En otras palabras, a pesar de que cada actor armado obedece a sus propias estructuras ideológicas y objetivos militares, todos ellos comparten prácticas socializadoras análogas dentro de sus procesos de construcción de combatientes, como las siguientes:

- I. La instauración, legitimación e interiorización de relaciones jerárquicas y disciplinares propias del campo de la milicia, de órdenes militares.
- II. La enseñanza y el aprendizaje de destrezas físicas y prácticas bélicas necesarias para el desarrollo de la guerra.
- III. La supresión y eliminación de todo aquello que se considera femenino.
- IV. La instrucción de formas particulares de relación con la población civil. (Medina como se cita en CNMH, 2017, p. 238).

Cabe resaltar, con respecto al tercer y cuarto punto, que el entrenamiento bélico enfatiza las diferencias de género, en el que las mujeres o los cuerpos de las personas consideradas como no “verdaderos hombres”, o desviados, se perciben como sujetos sexualizados inferiores y apropiables. Las tácticas para derrotar al enemigo y controlar un territorio “(...) instauran un desprecio generalizado por lo femenino y una exclusión sistemática de las sexualidades no normativas. Incluso la feminización de los guerreros, a través de insultos y frases peyorativas, se usa como mecanismo para increpar las masculinidades guerreras en formación” (CNMH, 2017, p. 239).

Para Neira y Castillo (2020), en la producción de subjetividades masculinas en los grupos armados, se enmarca un conjunto de procedimientos histórico-culturales de lo que De Lauretis denominó tecnología de género, que operan de manera diferenciada tanto en los paramilitares como en las guerrillas de la FARC. Para estas investigadoras, el paramilitarismo desplegó unas masculinidades deseables mediante atributos como el prestigio, el estatus y la productividad, así como la solidificación de un imaginario paramilitar asociado a la corrección moral de los sujetos feminizados, misógino, homofóbico y androcéntrico, mediante la pedagogía de la crueldad. La construcción de la subjetividad masculina fariana, como ellas denominan la ocurrida al interior de la guerrilla de las FARC,

estuvo más centrada en la ideología política de izquierda y afín a una subjetividad singular en referencia con la madurez como distinción del grueso de la población, con una apuesta por la transformación política y económica asociada a la toma del poder estatal, en principio no centrada en una ideología misógina, pero sí homofóbica y heterosexista.

Más allá de las distinciones, en el advenimiento de una masculinidad militarizada se insta una pedagogía de la crueldad que está en sintonía con lo que Segato (2013) denominó el espectáculo de la crueldad, que "(...) no es otra cosa que la propia capacidad de muerte y la insensibilidad extrema frente al sufrimiento; es decir, un trazo cultivado con esmero (...) que transforma a los hombres en guerreros tribales o en soldados modernos" (p. 55). En la instrucción paramilitar es posible identificar los modos en que la pedagogía de la crueldad se materializa, no basta con matar, al contrario, (...) el desmembramiento y la exhibición de cuerpos, que pueden leerse como una forma de imponer una disposición, de exponer el triunfo y el coraje como atributos de virilidad, constituyen una especie de dinámicas coreográficas en relación con los movimientos, las corporalidades, las temporalidades y las geografías que configuran modos de producción para la eliminación (Neira y Castillo, 2020, p. 138).

Para Darío Muñoz-Onofre (2021, conversación personal) la masculinidad militarizada, como un derrotero práctico en los territorios de confrontación, requiere del desarrollo de complejos procesos de vigilancia y auto-vigilancia sobre las masculinidades. La violencia insta un régimen de introspección de la masculinidad, una duda permanente del ser hombre, de cumplir los mandatos que muchos creían superados después de la adolescencia. Vale la pena destacar la conexión en los elementos descritos como componentes de la masculinidad y aquella que denominamos hegemónica militarizada. El más notorio es el mandato de la heterosexualidad activa, que en su forma bélica se constituye en una heterosexualidad agresiva. En este punto, nos podríamos preguntar si el mandato se enfoca en el ejercicio de la heterosexualidad, ¿por qué hay, entonces, víctimas de violencia sexual masculinas? Esto se debe a que la violencia sexual, en el contexto de un conflicto armado, surge como una forma de lenguaje comunicativo que sirve para afianzar el honor viril

y el reconocimiento de la masculinidad hegemónica militarizada, además de que “(...) las demostraciones de virilidad entre los grupos armados son prácticas usadas para controlar al enemigo, humillarlo y derrotarlo” (CNMH, 2017, p. 206). Tal vez por ello, cuando se violenta el cuerpo de un enemigo varón no se menciona la homosexualidad, sino el castigo y la derrota.

Paralelamente, las víctimas aseguran su lugar de subordinación y sumisión dado el despliegue de poder y dominación de los combatientes, y ello no se circunscribe de manera exclusiva en las mujeres, aunque sí mayoritariamente. Recordemos que la exigencia de no tener nada de mujer no significa una renuncia aquellos atributos y expresiones de género considerados socialmente como femeninas. Por tanto, un combatiente varón que viola a otro hombre no concibe su práctica como una expresión de homosexualidad u homoeotismo. Dentro de sus cánones, esa persona violentada no es un verdadero hombre, es más, no es ni siquiera una persona, no es igual a aquellos que pertenecen al grupo de guerreros, los verdaderos portadores de la masculinidad. Para Franco (2008), la violación y la tortura escenifican la expulsión de lo humano y lo reducen a un estado de abyección. La abyección pone a la víctima fuera de los lazos de lo humano porque lo abyecto no es un polo en una distinción binaria, sino la indistinción misma. De ahí que esos hombres, muchos de ellos niños y hombres racializados, habiten campos de lo indeterminado, un no-lugar del complejo campo de las masculinidades adultas, andinocéntricas, urbanas, blanco/mestizas que constituyen aquello que se puede denominar el modelo dominante en la sociedad colombiana.

El campo, las 95 denuncias

En términos metodológicos, la investigación de la cual se deriva este artículo se plantea desde un enfoque fenomenológico-interpretativo fundamentado en un diseño mixto simultáneo de investigación. Para este escrito, trabajamos con el análisis de 95 denuncias de hombres víctimas que fueron acopiadas en tres jornadas de denuncias colectivas que organizó la Red de Mujeres Víctimas y Profesionales -RMVyP- y la Unidad de Investigación y Acusación de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP-, en los municipios de Tequendama, Cali y Turbaco. También se entrevistó un grupo de 15 expertos en el campo de los estudios de hombres y masculinidades en América Latina.

Es de precisar que el autor de este artículo estableció contacto en febrero de 2021, con la representante legal de la RMVyP, organización que viene acompañando, desde el año 2019, el proceso con hombres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado. A partir de la entrevista con ella, se pudieron hacer dos estancias, de tres días cada una, en la sede principal de la organización en Bogotá, la primera en el mes de febrero y la segunda en julio del año 2021.

Con la lectura de los hechos relatados por los 95 hombres se armaron pequeñas historias, de máximo 300 palabras cada una, que dan cuenta de las condiciones de modo, tiempo, lugar y actor armado que perpetró el hecho victimizante de violencia sexual. Cada historia guarda la confidencialidad y anonimato propio de este tipo de ejercicio; en todo caso, se ajustó el lenguaje judicial que es propio de estas narrativas y se rescató, hasta donde fue posible, los modismos y lenguajes propios de cada región, sin alterar la forma como ocurrió el hecho y las situaciones que lo rodearon.

Por las características del objeto de estudio, la investigación asume algunas posturas metodológicas feministas: la primera y fundamental, la respetuosa y solidaria disposición para comprender el hecho, desde adentro, en voz de las víctimas, unas activas y otras pasivas. En opinión de Eli Batra (2012) la producción epistémica, desde esta perspectiva, incluye una apuesta crítica y política en la relación sujeto cognoscente y sujeto conocido; el condicionamiento histórico, cultural, discursivo, político y económico del conocimiento, es decir, su carácter provisional. También una mirada feminista hace evidente las relaciones de poder que subyacen en la construcción y difusión del conocimiento, como lo advierte Diana Maffia (2007). De igual forma, es clave para esta investigación el carácter situado y contextual en la producción de conocimiento que emerge de la mano de los otros sujetos que hacen parte la investigación.

Hacer este ejercicio escritural entre dos hombres con vivencias, un tanto diferentes, frente a la violencia sexual, implicó un acto ético, en que ambas biografías fueron puestas a prueba. Así lo expresa Juan Pablo Aranguren (2008), para quien el investigador tradicional no puede abrirse camino

en el trasegar de una investigación sin antes haber considerado la necesidad de re-situarse en su perspectiva ética y re-descubrir su lugar político, es decir, cuando el investigador ha sido sacudido por la indecibilidad de lo siniestro, en nuestro caso, por la experiencia biográfica de Joel y los cientos de hombres víctimas de violencia sexual en la guerra colombiana. En algunos momentos nos encontramos desde la palabra, en otras desde el silencio; confrontado desde silencio del “testimoniante”, enfrentado a las rupturas de las disposiciones mismas de lo narrable, el investigador también empieza a ser invadido por el dolor de los otros, que también son su propio dolor. En tal sentido, al encontrarnos ambos frente al registro escrito de las denuncias y recordar las caras de los hombres que habían participado en las jornadas de denuncias colectivas, asumimos una posición empática con un otro, en principio desconocido, pero sujeto que vivió en carne propia los horrores de la guerra; una aproximación al hecho sin juzgamientos, evitando emitir juicios de valor, lo cual implicó para ambos, un ejercicio reflexivo que hiciera evidente nuestros propios fantasmas y estereotipos.

A continuación, se presentan algunos atributos sociodemográficos de los 95 hombres que participaron de las tres jornadas de denuncias colectivas organizadas por la RMVyP y la Unidad de Investigación y Acusación de la JEP (Cuadro 1). En este escenario, los hombres rindieron una declaración del hecho ante la Fiscalía General de la Nación y, de ser necesario, se hizo un examen ante el Instituto de Medicina Legal. Con el repositorio de las denuncias, se armó la base de datos que, si bien no constituye una muestra aleatoria, sirve para contrastar algunos hallazgos con los datos generales disponibles en el Registro Único de Víctimas.

Según los hombres denunciadores en estas jornadas, el 56,8% de la violencia sexual cometida contra ellos fue protagonizada por paramilitares, le sigue la guerrilla de las FARC con el 22,1%, y un actor armado desconocido con el 7%; la participación de un actor armado institucional se reduce a un caso del total de registros. Estas cifras son relativamente cercanas a las que arrojan las fuentes oficiales, donde el 52,6% del total de casos de violencia sexual contra hombres en el país fueron cometidos por paramilitares, un 23,5% por las FARC y un 1,3% por agentes del Estado (RUV, 2021).

Cuadro 1. Características sociodemográficas de los hombres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia, que asistieron a las Jornadas de Denuncias Colectivas en Tequendama (Sept/19), Cali (Dic/29) y Turbaco (Marzo/21)

Variable	No	%
<u>Orientación sexual</u>		
Heterosexual	80	84,2
Gay	13	13,7
Bisexual	2	2,1
<u>Escolaridad</u>		
Sin Escol	8	8,4
Primaria	24	25,3
Secundaria	21	22,1
Bachiller	24	25,3
Técnico	18	18,9
<u>Peretenencia étnica/racial</u>		
No	74	77,9
Afrodescendiente/raizal/palenquero	20	21,1
Indígena	1	1,1
<u>Edad de ocurrencia del hecho</u>		
Menores de 15 años	22	23,2
Entre 15- 20 años	24	25,3
Entre 21-26 años	16	16,8
Mayores de 26 años	33	34,7
<u>Edad de denuncia del hecho</u>		
Menores de 27	11	11,6
Entre 27-40 años	37	38,9
Mayores de 40 años	47	49,5
<u>Actor Armado perpetrador</u>		
Paramilitar	54	56,8
FARC	21	22,1
Desconocido	7	7,4
ELN	4	4,2
Rastrojos/urabeños	4	4,2
Guerrilla	3	3,2
Ejército Nal	1	1,1
EPL	1	1,1
TOTAL	95	100,0

En términos de pertenencia étnico/racial, el 21,1 % manifestó ser negro, afrodescendiente o raizal, y uno de ellos se asumió indígena; como en las estadísticas generales, más del 75 % de los participantes declaró no pertenecer a algún grupo étnico. La categoría de orientación sexual que asumieron (o fue adscrita por el funcionario de la Fiscalía a partir del relato) al momento de la declaración es un variable compleja, que no escapa a una breve crítica a la forma como el Estado asume las discusiones sobre las orientaciones sexuales e identidades y expresiones de género, las inserta en algo llamado enfoque diferencial y las nomina en un formulario de declaración que es diligenciado, mediante una entrevista estructurada, por un funcionario judicial. De acuerdo con el RUV, del total de casos de violencia sexual denunciados en el país, el 7,5 % corresponde a hombres y el 1,5 % a poblaciones LGBT, siendo el mayor número de denuncias en hombres gays y mujeres transgénero; sin embargo, muchos hombres y mujeres con prácticas homoeróticas no se reconocen en el discurso identitario LGBT, como ha sido descrito en muchos estudios (Gallego, Giraldo, Jaramillo y Vasco, 2016), y, por lo tanto, asumen la categoría hombre o mujer para nombrarse, en tanto sus prácticas sexuales no los convierten en sujetos diferentes.

Si partimos de esta distinción que establecen los registros entre hombres y poblaciones LGBT, como situaciones diferenciadas y excluyentes –hecho que a todas luces es un error y un equívoco institucional–, tendríamos una distribución del 82,5% de hombres “heterosexuales” por 17,5% LGBT. En los registros, producto de las denuncias colectivas, emerge una distribución similar, en la que el 84,2% de los 95 hombres son heterosexuales, un 13,7% son gays y un 2,1% bisexuales.

Respecto del momento del curso de vida en el cual ocurrieron los hechos, las cifras aportadas por ese grupo de 95 señala que el 23,2% vivió el hecho victimizante siendo menores de quince años y un 25,3% entre los quince y los veinte años, mientras que la violencia sexual ejercida siendo adultos ocurrió en uno de tres denunciados. Estas estimaciones son cercanas a las aportadas por la Comisión de la Verdad (2022).

La violencia sexual contra hombres: entre la feminización y la usurpación de la masculinidad

Uno de los argumentos recurrentes que se ha usado para explicar la violencia sexual contra hombres está centrado en la

tesis de la feminización del cuerpo del varón. Tal interpretación deriva de conocer y documentar los hechos victimizantes hacia poblaciones LGBT, sus derroteros y trayectorias biográficas. Según el informe Aniquilar la diferencia (2015), los actores armados han utilizado la violencia sexual en contra de estos grupos sociales como una herramienta para feminizar sus cuerpos y humillarlos.

En cuanto a los hombres *gays*, los actores armados han cometido violencias sexuales en su contra por “renunciar” a su masculinidad. En sus repertorios puede notarse que las violencias pasan por la feminización de estos cuerpos utilizando la violencia sexual como una herramienta de sometimiento y de subyugación (CNMH, 2015, p. 179).

Según la tesis de la feminización, los grupos armados ven en quienes se apartan de la norma heterosexual cuerpos apropiables sexualmente, cuerpos feminizados, de los que pueden disponer a su antojo. Si bien el pensamiento heteronormativo, que dicta un sentido de propiedad sobre los cuerpos feminizados, no es una invención de los armados, su presencia en los territorios, el uso de las armas, sus estrategias de sometimiento e intimidación y sus imaginarios definidos por una masculinidad guerrera, sí entran en funcionamiento en estas situaciones imprimiéndole características particulares a estas prácticas.

En el informe La guerra inscrita en el cuerpo (2017), aparece de nuevo la noción de feminización asociada la ejecución de la violencia sexual; en la acción de feminizar se reproduce la dominación masculina encarnada por los actores armados, se somete a las poblaciones y se controlan los cuerpos de las mujeres como de las mismas comunidades. También las operaciones de feminización de los guerreros se manifiestan a través de insultos y frases peyorativas, que tienen como propósito increpar las masculinidades guerreras en formación. El uso de palabras degradantes frente al enemigo y las víctimas, tiene el propósito de desmoralizarlas y destruir su noción de identidad.

De acuerdo con Cortés-Ibáñez (2014), la feminización, entendida como subalternidad, busca reducir a la víctima a un no-hombre, en contraposición a la masculinidad dominante del guerrero, y cómo, en este proceso, la corporalidad de víctimas, verdugos y espectadores está siempre presente y es

constantemente complejizada. El cuerpo del otro-enemigo feminizado se convierte en un artefacto penetrable, que, en un contexto tal, implica una relación de dominación. El pene del verdugo no es solo un órgano sexual, funciona también como un órgano de poder y autoridad (Kwon, Lee, Kim y Kim, 2007, como fueron citados en Cortés-Ibáñez, 2014).

El siguiente relato da cuenta de esta relación compleja de subordinación y subalternidad que viven los hombres campesinos, negros e indígenas en nuestro país, en una relación siempre tensa con unas masculinidades hegemónicas militarizadas; el recuerdo que tiene la víctima de cómo los paramilitares le decían “nosotros somos los paracos, somos la ley y estamos haciendo limpieza”, deja en claro esta situación. La violación es una deriva del proceso:

“(...) Yo estaba con mi hijo de 8 años en la finca, eran las 11 de la noche, cuando escuchamos que gritaban “abran la puerta o entramos y los matamos”, era el año 2000. Yo salí con una lámpara y abrí la puerta, mi hijo me acompañó. Estaba oscuro y no alcancé a ver cómo iban vestidos, sólo vi que tenían las caras tapadas y llevaban armas; cuando me vieron enseguida me tiraron al piso, mientras cogían a mi hijo y se lo llevaban para otro lado, yo les decía: “Al niño no le hagan nada, si lo van a matar, mejor mátenme a mí”, yo les pregunté quiénes eran, y me dijeron “nosotros somos los paracos, somos la ley y estamos haciendo limpieza” acá en Magdalena. Mientras me decían esto, me quitaron la ropa, me alumbraban con una linterna, pero yo no los alcanzaba a ver y sólo podía escuchar que mi hijo gritaba y lloraba, yo les preguntaba qué le estaban haciendo, y sólo me dijeron que me metiera a la casa antes de que mataran ahí mismo. Adentro de la casa, me dijeron que me pusiera en cuatro, lo hice, uno prestaba seguridad y el otro me violó, duró como veinte minutos ahí pegado mientras le duró el gusto. Todo estaba oscuro y no podía ver nada, cuando terminó me amarraron a un palo con una cabuya y uno de ellos me pegó una patada en la cara y me dijo “cuidado vas a contar algo hijueputa porque vengo y te mato” después ya no los oí más; cuando ya no había ruido vino mi hijo y me ayudó a soltarme, él me dijo que nos fuéramos para el pueblo, pero no quise porque si los encontrábamos nos matarían, le pregunté qué le habían hecho y me dijo que uno de ellos lo había violado también, que le habían metido el dedo, toda la noche se quejó del dolor, al otro día lo revisé y

había sangrado. Muy temprano volvimos al pueblo y le contamos a mi esposa, ella sólo lloraba y nos convenció de irnos del pueblo, dejamos todo, la finca, los animales y la casa” (Hombre mestizo, 54 años, 6:12).

Pero la penetración no solo se realiza con el pene como órgano sexual atribuido biológica y socioculturalmente, también se utiliza las manos, los dedos, palos, objetos que puedan ser introducidos por un orificio; el pene erecto simboliza el poder patriarcal, un arma más de guerra, como lo describe Bourke (2009) y los autores citados por Cortés-Ibáñez (2014). El pene y su erección derivan en violencia, sujeción, maltrato y reducción moral del sujeto varón.

Al analizar los hechos de violación de hombres en el contexto del conflicto armado en nuestro país, el epicentro conceptual más inmediato para explicar el hecho es usar la tesis de la feminización del cuerpo del enemigo, de los varones, en tanto la penetración que conlleva la violación misma lo ubica, en principio, en un plano femenino, del uso del ano con fines sexuales, de ponerse en cuatro, tirarse al piso, amarrado, de espaldas. Esto implica un cambio en la relación de poder que por mandato sociocultural heterosexual le es propio al hombre: penetrar vaginalmente, de frente, con control sobre la mirada, el rostro y el cuerpo de la mujer. En el caso que analizamos no es así, estar de espaldas equivale al cuerpo no representado, no accesible con la mirada, cuerpo al cual solo tenemos acceso mediante un espejo o por escrutinio de un tercero, es cuerpo vulnerable. Genitalia adelante, frontal; ano atrás, lejos de la mirada directa. Insistimos en lo planteado anteriormente: si bien la feminización de entrada parece una ruta plausible, se queda corta para explicar la violación de los hombres en el marco del conflicto armado y, tal vez, en la vida cotidiana. Como lo recuerda Jean Franco (2008), las posturas que se le imponen a las mujeres (y a los hombres) violadas están diseñadas para maximizar su abyección.

El siguiente testimonio podría interpretarse, a primera vista, como un acto de feminización de un hombre heterosexual; los elementos que pueden extraerse del relato judicial podrían llevarnos por esa ruta, por el tipo de expresiones que utiliza el declarante, un hombre campesino, oriundo del departamento del Magdalena, quien fue víctima de violencia por parte de paramilitares. En su testimonio recuerda expresiones que usaron

los perpetradores para maltratarlo, tales como “ustedes no son pues los hombrecitos de aquí”, en un uso peyorativo del diminutivo; la transferencia del deseo: “así quería que te culiara”; y la inseguridad que le producía el hecho de que el pueblo pensara que era marica, por la violación que había sufrido.

“(…) En abril del año 2003 me encontraba en la finca en el departamento del Magdalena, estaba solo pues mi esposa vivía con las niñas en el pueblo. Una noche llegaron unos 20 hombres, vestidos de camuflado, llevaban fusiles y tenían radios. Yo estaba en la sala, salí con un mechero cuando escucho las pisadas, llegué a la puerta del patio y me cogieron por el pecho, me tiran al suelo, me dejan boca abajo, dijeron que eran paramilitares y entonces me comenzaron a decir, ustedes son los hombrecitos de aquí y me daban patadas en las costillas, me amarraron y me llevaron para un campo de fútbol de la vereda que habría una reunión, cuando llegamos habían seis personas más del caserío, yo conocía algunos, nos comenzaron a golpear y nos desnudaron a todos, estaba muy oscuro, me tiraron boca abajo y ahí uno de ellos se tira encima de mí, yo intento rechazar eso, me pusieron un fusil en la cabeza y decían, maricas ustedes no son pues los hombres de aquí, el tipo me violó y me decía, así quería que te culiara, tenía acento costeño, el otro también, yo lloraba, eso duró como 10 minutos, cuando el tipo acabó se paró, yo quedé ahí tirado, esos hombres estaban como drogados, se burlaban, luego a punta de groserías y patadas me dijeron que me parara y me llevaron desnudo para mi casa, se robaron todo, me dijeron que cuidadito iba a denunciar, después de eso, pensaba, ahora el pueblo dirá que soy marica, por un tiempo no le conté nada a nadie, hasta que empezaron los rumores en el pueblo y le conté a la mujer, ella me ha ayudado mucho” (Hombre mestizo, 51 años, 33:8).

De nuevo, usar la tesis de la feminización puede ser apropiada para explicar, parcialmente, las violencias vividas por las poblaciones LGBT, pero es escaso para explicar la violencia sexual que experimentaron los hombres. Sebastián Giraldo (2021, conversación personal), sugiere que el argumento de que los hombres que son víctimas del conflicto armado son feminizados, es simplista y no profundiza ni complejiza el análisis. Considera que la veta analítica es mucho más compleja:

“(…) Primero, siento que este argumento reproduce el binarismo, masculino-poder, femenino-víctima. Reproduce la forma hegemónicamente binaria de cómo pensamos el

género. Y segundo, siento que es un argumento que reproduce la supremacía del poder masculino; es como si lo masculino no pudiera ser victimizable, entonces lo tenemos que volver femenino para darle el rotulo de víctima, como si lo masculino fuera una coraza donde sólo hay poder, y para poderlo asumir como víctima tenemos que volverlo femenino” (Giraldo, conversación personal, 2021).

Alanis Bello (2021, conversación personal), considera al analizar la violencia sexual contra hombres “(...) que dicho acto no tuviera un mensaje en sí mismo; es decir, la violencia sexual como forma de arrebatarle el ser a ese enemigo, es decir, una violencia que destruye la totalidad del ser que es la masculinidad, si estamos hablando de un contexto donde la masculinidad es el símbolo del poder, de la defensa frente al poder que establecían los grupos armados, atentar contra esa masculinidad tenía el significado de derrota absoluta, de destrucción absoluta, de brutalización total del cuerpo de las víctimas”. Para Javier Omar Ruiz (2021, conversación personal) la violencia sexual contra los hombres tiene el propósito de reducir su capacidad identitaria, subsumirla, debilitarla. En muchos de los 95 relatos, los actores armados utilizaron expresiones que señalan una degradación de la masculinidad al señalarlos como maricas, niñas, mujercitas, gallinas, putas, niñitos. Los ataques degradantes desmoralizan a las víctimas, la subsumen en una espiral y en una crisis donde la masculinidad queda en suspenso.

Por los anteriores argumentos y con base en el material empírico disponible, proponemos una ruta analítica donde la violencia sexual contra los hombres, la violación, tiene como propósito el rapto de la masculinidad, una destrucción del ser, como lo propone Alanis Bello (2021), la desobjetivación, en palabras de Pécaut (1999). Una expropiación mediante la penetración que deposita el semen adentro, en la espalda o en el suelo como marca y que, al terminar el acto sexual, desobjetiviza a las víctimas, les usurpa su identidad, su virilidad, los deja en un no-lugar, mientras el perpetrador, transitoriamente, ve incrementada su masculinidad en este sistema de recompensas que se nutre, en parte, de las violencias sexuales.

El siguiente relato corresponde a un hombre mestizo, quien para el momento de los hechos contaba con 24 años. Recuerda que todo ocurrió durante un partido de fútbol en el que se

enfrentaron a un equipo que tenía entre sus jugadores algunos paramilitares. El partido lo ganó el equipo donde jugaba la víctima, lo cual significó una afrenta a la masculinidad del guerrero. Recuerda algunas expresiones que usaron los hombres que cometieron el hecho, en ellas se enuncia la degradación de la masculinidad: “ser un machito en la cancha”, “estar cagado de miedo”, y los sentimientos de impotencia, vergüenza y miedo como huella del acto.

“(…) En el momento del suceso tenía 24 años y vivía en un municipio del Magdalena. Lo ocurrido fue en julio de 2002, ese día en la mañana había ido a jugar fútbol, al momento de lo ocurrido estaba fuera de la vereda donde trabajaba esperando una moto que me llevara al pueblo. Mientras esperaba, llegaron en una camioneta negra y sin placas, cuatro hombres vestidos de civil, todos tenían armas; me pidieron mis documentos, yo les di mi cédula, y ellos me dijeron que los acompañara y me subieron por la fuerza a la camioneta. Dentro de la camioneta había fusiles, esto me dio mucho susto y sólo les pregunté qué sucedía, me respondieron que si ahora si estaba cagado, que si ya no era tan machito como era en la cancha, a uno de los muchachos lo reconocí porque era un jugador del equipo contrario. En la camioneta me llevaron a una trocha y me bajaron, ahí me comenzaron a golpear y me amarraron las manos, cuando estaba en el suelo me quitaron la ropa, en el suelo comenzaron a darme patadas, me rompieron la ceja y la boca, y otro me pegó en el oído con el fúsil, ahí caí desmayado. Cuando volví en sí, fue porque escuché que alguien me hablaba, estaba golpeado, desnudo y me habían violado, tenía mucho dolor y estaba sangrando; yo no sentí en el momento que me estaban accediendo, no recuerdo nada. Yo creo que esos tipos no me dispararon, porque al cometer tantos actos de tortura, crueles e inhumanos vieron que yo ni me movía y por eso se fueron. Por suerte me encontró una buena persona que me soltó, nunca le conté nada, solo de los golpes, pero mi mamá se asustó porque por ahí estaban los paramilitares que me habían golpeado y me sacó del hospital. Estuve dos meses convalecientes en la casa de mi mamá con muchos sentimientos de vergüenza, de impotencia y temor, yo no comía ni dormía, y mi familia al verme tan mal me enviaron para Barranquilla. Creo que todo pasó porque en el partido de fútbol un muchacho de eso me puso zancadilla, yo le reclamé, me dio unos golpes y lo expulsaron del partido (Hombre mestizo, 43 años. 22:11).

En términos generales, podemos establecer con Grossman (1995) que el ataque violento de índole sexual consiste, para el verdugo, en un asesinato simbólico de su víctima, por cuanto penetrar con el órgano sexual (el pene) el cuerpo de la víctima puede estar perversamente conectado con penetrar con el órgano asesino (una bayoneta o un cuchillo) el cuerpo de la víctima. De ahí que la intimidación con las armas, señalar con un revolver o un fusil el cuerpo de la víctima, puyar o penetrar el cuerpo con la punta de un arma o un cuchillo, sumada a la violación con el uso del pene, marca un registro de la doble condición que reviste la violación de los hombres en el contexto del conflicto armado, situación que se desarrolla en el siguiente apartado.

Entre el arma y el pene, la doble violación de los hombres

La Real Academia Española (RAE) define el pene, además de órgano masculino, como miembro viril. Viril, de virtud. Además de las atribuciones biológicas para el pene, en una sociedad patriarcal y de dominación masculina, el pene es un arma de guerra. Juan Gervas (2015), en su portal El mirador, escribió un artículo titulado “Cuando los penes son bayonetas, la violación como arma de guerra”; allí utiliza películas y diferente material escrito sobre la guerra en Ruanda, Kosovo y la invasión de Alemania por parte de los rusos y los ejércitos aliados para sustentar su posición sobre la violación como arma de guerra.

Para Bourke (2009), en los conflictos modernos, “(...) la violación nos recuerda que hacer la guerra es algo más que simplemente dedicarse a una matanza mecánica. El pene se convierte, de hecho, en un arma” (p. 436). Eriksson y Stern (2013) consideran que la violación, como arma de guerra, se soporta en cuatro puntos nodales, interrelacionados, que son centrales para producir significado y coherencia a la narrativa que la explica: su dimensión estratégica, las relaciones de género que la soportan, el carácter de culpabilidad de la violación y su (in)evitabilidad.

Al considerar la violencia sexual como sistemática y como arma de guerra de carácter estratégica en los conflictos, reconocemos que su comprensión, –especialmente para derivar nuevas rutas analíticas que permitan explicar la violación de los hombres– debe avanzar de la tesis de la feminización de los cuerpos y ahondar más en la pérdida de la masculinidad. Al analizar la evidencia empírica disponible y las denuncias judiciales a las que se tuvo acceso, se planteó el siguiente esquema analítico:

La violación de hombres reviste un doble carácter, una violación alegórica, con un carácter simbólico, en el que el uso de las armas constituye la pieza central y la violación propiamente dicha, donde el pene es utilizado como arma de guerra. La primera escena implica la reducción moral del hombre, su derrota, en la que el uso de las armas, puyar el cuerpo con estas, apuntar a la cara, intimidarlo, ultrajarlo con palabras que denotan su feminización, decirle “perra”, “puta”, “gallina”, “sapo”, “niña” o “marica”, conforman un conjunto de expresiones que logran su objetivo: la reducción física y moral del sujeto, o sea, es una combinación performativa de armas y lenguaje. La violación con el pene, erecto, que rompe, que es refregado en la cara, succionado, marcando su territorio, cierra el hecho social. Nuestro postulado es que la doble gramática de la violación de los hombres es simultánea en el tiempo, en tanto los hombres violados, antes del hecho, tenían por lo general, un lugar de prestigio y reconocimiento en sus familias y comunidades que les garantizaban cierto estatus masculino de carácter situado.

En el siguiente testimonio, un hombre habitante del departamento del Magdalena, narra ante el funcionario judicial la forma como se concreta el doble carácter de la violación del hombre, que le es propia en su experiencia, pero que es una constante en todos los registros analizados. Como descripción de la escena violenta: golpes, insultos “(...) ellos me trataban de marica y disparaban al suelo, que si gritaba me mataban”, la reducción moral del hombre; luego, la violación, la desnudez, ponerse boca abajo, la penetración, la inspección del hecho por otros guerreros, la ronda de la violación, la eyaculación como marca “después de que terminaron”, el vacío que deja el hecho, la pérdida de la palabra.

“(...) En ese tiempo yo tenía 25 años, vivía en un municipio del Magdalena junto a mi esposa y mi hija, y trabajaba como operario de una empresa. Esa tarde eran como las 5, me encontraba trabajando en un campo abierto, de regreso había unos troncos obstaculizando la carretera, por lo que el carro debió parar, cuando paramos, salieron unos hombres armados de ambos lados de la vía, eran seis sujetos, estaban uniformados con camuflados y tenían armas, eran paramilitares, se metieron en nuestro carro y nos hicieron conducir por una trocha por al menos 3 kilómetros, ahí tres hombres se llevaron al conductor del carro y otros tres se quedaron conmigo, y comenzaron a golpearme con sus manos y sus piernas, hasta romperme la nariz y la ceja, ellos me trataban de marica y disparaban al suelo, que si

gritaba me mataban. Después uno me desnudo y me colocó boca abajo, y otro comenzó a penetrarme, mientras los otros dos esperaban al lado mío. Después de que el primero terminó continuó el segundo, entre ambos me penetraron por aproximadamente 20 minutos, me dolía mucho y sangraba. Después de que terminaron, agarraron el carro en el que veníamos y se fueron. Yo me fui por la orilla de la carretera tratando de esconderme. De mi compañero no supe sino hasta el otro día. No fui al médico porque ellos me advirtieron que no le dijera a nadie. Por ese suceso renuncié a ese trabajo, comencé a trabajar de otra cosa y después de tres años decidí irme para Barranquilla” (Hombre mestizo, 45 años, 25:8).

En el siguiente relato, un hombre afrodescendiente del departamento del Chocó, describe la forma como fue violado por miembros de las FARC mientras se desplazaba hacia su trabajo, la reducción moral mediante el uso del lenguaje y las armas, la tortura a la que fue sometido para cantar, delatar algo, después viene la violación en sí misma. Agrega: “(...) lo que hicieron esos hombres, lo hicieron conscientemente”, dando, tal vez, a entender que no es hecho aislado, que sea una locura momentánea, sino que está inscrito en la guerra misma, en las zonas de confrontación y control territorial, utilizar la violación como arma de guerra. Al final agrega “(...) esos hombres me dejaron un vacío muy grande en el corazón”, vacío que puede ser interpretado como raptó, expropiación de algo muy grande: la masculinidad.

“(...) Para la época de los hechos tenía 30 años, era el año 1997, yo iba en cicla para el trabajo en una carretera del departamento del Chocó, en ese trayecto me cogieron 9 hombres que se transportaban en una camioneta, eran de las FARC, me decían que yo era un sapo de los paramilitares y el ejército, me subieron a la camioneta, me vendaron los ojos, me llevaron a un lugar apartado. Cuando llegamos, me dijeron que me quitara la ropa y me colocaron unos cables de energía para que yo cantara, empezaron a torturarme, me colocaban los cables por todo el cuerpo, yo les decía que no sabía nada, luego un hombre me metió el pene por el culo y otros lo metieron en mi boca, todos abusaron de mí... después de que hicieron lo que les dio la gana conmigo se fueron, ahí recogí la ropa y me la coloqué, salí caminando, alguien me recogió en el camino. Esto que hicieron esos hombres, lo hicieron conscientemente. Después siguieron las amenazas, a los días me

fui para Bogotá. Esos hombres me dejaron un vacío muy grande en el corazón” (Hombre afro, 52 años, 8:5).

Finalmente, presentamos el relato de un hombre afrodescendiente, quien para la época de los hechos vivía en los Llanos Orientales colombianos. En el testimonio emerge esa doble gramática de la violación y la sentencia por no delatar la caleta con armas, como complicidad: “(...) Me dijeron que si pensaba que no era en serio”. Con la primera gramática se busca que el hombre coopere, delate, denuncie algo o a alguien, es la búsqueda de la palabra; en la segunda, es la clausura de la misma, la violación real instaura el silencio y, por lo general, el desplazamiento.

“(...) Yo trabajaba en el 2007 en una finca por los Llanos, tenía 28 años. Un día llegaron un grupo de paramilitares, tenían brazaletes de las AUC, me decían que yo sabía dónde había una caleta con armas que habían dejado unos negros que yo conocía, les dije que no sabía nada de la supuesta caleta, entonces me sacaron de la finca, me golpearon y empezaron a quitarme la ropa, me decían que me iban a cortar los dedos, que me iban a violar, cogieron un palo y me seguían amenazando, entonces dos hombres me agarraron con fuerza, y me decían que si pensaba que no era en serio, otro me tomó por detrás y me penetró mientras los otros me sujetaban, luego que terminó me soltaron y se pusieron a reír, salieron, me dijeron que tenía que irme en menos de 24 horas, me fui para Bogotá” (Hombre afro, 36 años, 1:35).

No solo se trata de la penetración como acto físico, sino todo el simbolismo que se despliega, de hombres guerreros que doblegan, humillan y reducen a otros hombres como castigo, como disciplina y ortopedia masculina. Una escena patriarcal, de dominio de hombres, de despliegue de relaciones de poder mediante el uso de la fuerza, la violencia y el temor; en otras palabras, la aplicación o amenaza del dolor para mantener y reproducir los privilegios de aquellos que dominan. Todo parece indicar que la violación de hombres en el marco del conflicto armado rapta, menoscaba la masculinidad del varón, y al mismo tiempo la impone en su expresión más hegemónica de carácter militarizada, no hay lugar al vacío. La violación de hombres es una escena donde se ha puesto a circular el falo como dispositivo de poder de una sociedad patriarcal.

Los hombres y la violencia sexual contra ellos. Discusión

El punto de partida de la investigación es la premisa de que el ejercicio de la violencia en Colombia –en nuestro caso, sexual– no es un fenómeno que surgió del conflicto armado, sino que, de hecho, lo antecede, le es consustancial y tiene su raíz en las prácticas culturales y las dinámicas relacionales que han acompañado a nuestra sociedad desde hace mucho tiempo configurando un entramado complejo, estructural, interseccional por raza y clase, y ensañado hacia todo aquello que nuestro sistema moderno/colonial de género asume como femenino y precario.

La violencia sexual “(...) precede a la llegada de los actores armados, [y está] sustentada en las pautas de conducta y los arreglos de género dentro de la sociedad colombiana desde hace siglos. La violencia sexual expresa una estructura de poder de larga duración, que ha permitido ratificar las desigualdades de estatus y las posiciones jerárquicas entre hombres y mujeres, pero también entre grupos étnicos y etarios” (CNMH, 2017, p. 203).

Es por esta razón que nuestro marco de análisis se centra en aquellos aspectos que ponen en evidencia dicha estructura de poder que perpetúa las relaciones desiguales entre los distintos grupos étnicos, los hombres y las mujeres; y, en el caso que nos atañe, entre las distintas formas de configuración de lo masculino que están presentes en nuestro país. En dicha relación, las configuraciones de masculinidades hegemónicas en contextos de guerra que devienen militarizadas, usan la violencia sexual contra otros hombres como mecanismos de terror y de desubjetivación, de abyección, de un No-lugar. La noción de No-lugar fue desarrollada por Daniel Pécaut (1999), la cual hace referencia la anulación del “(...) espacio privado en el cual los lazos sociales [pueden] construirse” (p. 19). Es decir, el No-lugar es aquel espacio social en el cual se consolidan las dinámicas que someten y obligan, o desplazan, a la población civil a un contexto de desconfianza generalizada dentro del territorio, a un entorno social en el que se manifiesta el terror.

El No-lugar también puede entenderse como deterioro de la identidad. La violencia sexual contra hombres implica una desubjetivación de las víctimas, es decir, pasar por la experiencia de sentirse fundamentalmente escindidas, como si hubiesen sido arrancadas de sus propias identidades (Pécaut, 1999). La evidencia proveniente de varias investigaciones documentadas

para Naciones Unidas (Sivakumaran, 2010), señala que los hombres que han sufrido violaciones son más propensos al suicidio y la probabilidad aumenta en aquellos que han sido castrados o mutilados. Asimismo, como sucede con las mujeres y las niñas, muchos de los hombres que padecen violencia sexual no hacen la denuncia por temor al estigma social, a su vez, las víctimas masculinas también pueden ser rechazadas por su familia y su comunidad y sufren profundas heridas morales basadas en la vergüenza y la humillación.

En esta reflexión final, debemos advertir dos ideas cuando se investigan la triada constituida por las masculinidades, la guerra y la violencia sexual. La primera, remite a una paradoja: la implicación de la masculinidad en las guerras es tan evidente que esa misma obviedad ciega su análisis. Profundizar en los vínculos entre la masculinidad y los escenarios bélicos implica comprender cómo la primera se implica tanto en la reproducción como en la victimización. En cuanto a la reproducción, se considera que la definición de masculinidad está fuertemente asociada con el poder, la dominación y, en algún sentido, con la violencia; por tanto, la guerra es el escenario propicio para ser hombre y desplegar un habitus guerrero (Castellanos, 2011).

Respecto de la victimización, como segunda reflexión, se ha planteado una mayor vulnerabilidad de la condición masculina por ser más proclives a ser reclutados, lastimados o asesinados durante la batalla (Byrne, Marcus, Powers-Stevens, 1995). Sin embargo, es una perspectiva que implica predominantemente al hombre guerrero y deja de lado al resto de los varones que no conforman ningún ejército. De manera, es necesario pensar en las condiciones de victimización de otras poblaciones de hombres, no solo narradas desde las sexualidades no hegemónicas, sino por categorías étnicas- raciales, de edad o económicas y en escenarios de una profunda precariedad social.

Las anteriores premisas constituyen el fundamento sobre los cuales se han edificado los informes sobre violencia sexual en Colombia, una narrativa de hombres victimarios y mujeres y poblaciones LGBT como víctimas. Sin embargo, los hechos de violencia sexual contra hombres heterosexuales han quedado sin voz. Sus hechos han permanecido ocultos por un conjunto de estereotipos de género y barreras institucionales que obstaculizan la denuncia. Junto a la vergüenza, el miedo y el temor a la estigmatización, pesa el hecho de que

la condición de víctima no parece compatible con la idea de masculinidad, en especial, en contextos en los que se sanciona socialmente que los hombres expresen o compartan sus emociones (Ambos, 2012).

Según estos cánones, el hombre víctima de abusos sexuales debería haber sido capaz de prevenir el ataque y, tras haberlo sufrido, lidiar con el asunto como un hombre (Kumar, 2001). Tal vez estas puedan ser las razones de los pocos casos denunciados, pero también nos atrevemos a sugerir que existe un sesgo de género en las personas que investigan y documentan los casos de violencia sexual, pues es muy particular que a pesar de existir registros desde hace una década sobre hombres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado –y que al momento de elaborar el informe nacional por parte del CNMH (2017) existieran más de 1.000 casos en el RUV y en el Observatorio de Memoria y Conflicto, OMC–, sus historias no se hubiesen tenido en cuenta ni se adelantara un esfuerzo por buscar en campo algunos hombres que quisieran narrar sus historias como sí ocurrió con las mujeres y los sectores poblacionales LGBT con su informe Aniquilar la diferencia (CNMH, 2015).

Esta misma situación quedó en evidencia con la reciente entrega del informe por parte de la Comisión de la Verdad Hay futuro si hay verdad: informe final. Hallazgos y Recomendaciones (2022), donde en el pequeño apartado que hace mención a la violencia sexual se toca tangencialmente la situación vivida por los hombres y solo en el apartado 10.5 que enuncia la continuidad del patriarcado y la exacerbación de la guerra, aparece lo siguiente: “ (...) Aunque como un fenómeno menos evidente, la Comisión también conoció casos de hombres que sufrieron violación sexual por parte de grupos armados ilegales o de miembros del Ejército o la Policía. Esto por ejercer control de los territorios o por haber sido señalados de colaborar con otro bando” (p. 682)”.

De nuevo la violencia sexual contra los hombres se presenta como de baja frecuencia, menos evidente, y, por lo tanto, un fenómeno aislado con pocas trazas interpretativas. A partir de este documento y al constatar algunos hombres la invisibilidad de su realidad en los sendos informes de la Comisión la Verdad, algunos de ellos entablaron un derecho de petición (o de amparo constitucional), donde reclamaban a la entidad que

la violencia sexual contra ellos no quedara en el olvido y que los casos fueran documentados y publicados. Tal vez producto de la petición, la Comisión elaboró un documento, a modo de caso, al cual denominó Violencias sexuales contra hombres en el marco del conflicto, un documento con escasas 30 hojas, con un enfoque descriptivo, basado en algunos casos que consultó la Comisión.

En términos generales, la verdad sobre la violencia sexual contra hombres requiere, en primer lugar, la construcción de su carácter de inteligibilidad que pasa por reconocer las formas de entender, del saber decir, del mirar, de la escucha empática, de cómo activar la memoria, los recuerdos –y hasta los olvidos– en los hombres, superando el señalamiento y el estigma social y analizando las condiciones de posibilidad de lo narrable en torno a situaciones límite, como sugiere Aranguren (2008). La violencia sexual contra hombres se halla ahí, en el limbo del testimonio, es memoria individual y biográfica, pero aún no es memoria histórica, es denuncia, pero no un hecho social. Y justo ahí tenemos que centrar buena parte de nuestro trabajo, en la construcción de esas condiciones políticas para que la palabra, el testimonio y la memoria le hagan sentido a una nación que sigue habitando la guerra y avanza tímidamente en reconocer que los hombres, en ciertos contextos sociales, también son víctimas del patriarcado en su expresión más profunda: la violencia sexual.

Referencias

- Ahlbäck, A., & Kivimäki, V. (2008). Masculinities at war: Finland 1918-1950. NORMA. *Nordic Journal for Masculinity Studies*, 3(2), 114–131.
- Ambos, K. (2012). *Violencia sexual en conflictos armados y derecho penal internacional*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Aranguren, J. P. (2008). *El investigador ante lo indecible y lo inenarrable (una ética de la escucha)* *Nómadas (Col)*, 29, 20-33. <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=105112131003>
- Batra, E. (2010/2012). Acerca de la investigación y la metodología feminista. En N. Blazquez, F. Flores, & M. Ríos (Coords.). *Investigación feminista: epistemología, metodología y representaciones sociales* (2ª Ed., 67-78). México: UNAM.
- Bourke, J. (2009). *Los violadores. Historia del estupro de 1860 hasta nuestros días*. Barcelona: Crítica.

- Byrne, B., Marcus, R., & Powers-Stevens, T.. (1995). *Gender, Conflict and Development. Volume 2: Case Studies: Cambodia, Rwanda, Kosovo, Somalia, Algeria, Guatemala and Eritrea*. BRIDGE Report 35. Brighton: BRIDGE/Institute of Development Studies.
- Connell, R. (2003). *Masculinidades*. Ciudad de México, México: UNAM.
- Castellanos, J. M. (2011). *Formas actuales de movilización armada*. Manizales: Universidad de Caldas.
- Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH. (2015). *Aniquilar la diferencia. Lesbianas, gays, bisexuales y transgeneristas en el marco del conflicto armado colombiano*. Bogotá: CNMH / UARIV / USAID / OIM.
- Centro Nacional de Memoria Histórica – CNMH. (2017). *La guerra inscrita en el cuerpo. Informe nacional de violencia sexual en el conflicto armado*. Bogotá: CNMH.
- Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad Colombia. (2022). *Hay futuro si hay verdad. Hallazgos y Recomendaciones. Caso Violencias sexuales contra hombres en el marco del conflicto armado Bogotá*.
- Cortés-Ibáñez, E. (2014). *Feminización y subalternización del otro enemigo. Construcción y destrucción de corporalidades en contextos de conflicto armado y violencia extrema*. Colombia Internacional, (80), 57-82. <https://doi.org/10.7440/colombiaint80.2014.03>
- Duncanson, C. (2009). Forces for Good? Narratives of Military Masculinity in Peacekeeping Operations. *International Feminist Journal of Politics*, 11(1), 63–80. <https://doi.org/10.1080/14616740802567808>
- Duriesmith, D. (2017). *Masculinity and New War: The Gendered Dynamics of Contemporary Armed Conflict*. Kindle ed. New York: Routledge.
- Eriksson, M. & Stern, M. (2013) *Sexual violence as a weapon of war? Perceptions, prescriptions, problems in the Congo*. Suecia: Zed Book y the Nordic Africa Institute.
- Facio, A. (2005). Feminismo, género y patriarcado. *Academia, revista sobre enseñanza del derecho*. Buenos Aires, 3(6), 259-294.
- Franco, J. (2008). La violación: un arma de guerra. *Debate Feminista*, 37, 16-38. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.25940666e.2008.37.1351>
- Figueroa, J.G. (2021). *Los varones pueden vivir violencia sexual*. Diálogos en El Colegio de México. Documentos.
- Gallego, G., Giraldo Aguirre, S. Jaramillo Ángel, C. y Vasco Álzate, J.F. (2016). Homoerotismo en hombres y mujeres en el Eje Cafetero colombiano: una interpretación desde el enfoque biográfico. *Revista Colombiana De Sociología* , 39 (1):167-89. <https://doi.org/10.15446/rcs.v39n1.56346>.

- Gérvás, J. (2015). *Cuando los penes son bayonetas, la violación como arma de guerra*. El Mirador. https://www.actasanitaria.com/opinion/el-mirador/cuando-los-penes-son-bayonetas-la-violacion-como-arma-de-guerra_1147113_102.html
- Giraldo, S. & Gallego, G. (2020). Regulación y victimización del homoerotismo entre hombres en contextos de conflicto armado en Colombia. *Debate Feminista*, 60, 75-99. <https://doi.org/https://doi.org/10.22201/cieg.2594066xe.2020.60.04>
- Grossman, D. (1995). *On killing: The psychological cost of learning to kill in war and society*. Nueva York: Little, Brown and Company.
- Kumar, K. (2001). *Women & Civil War: Impact, Organizations and Action*. London: Lynn Rienner Publishers.
- Lugones, M. (2008). Colonialidad y género. *Tabula Rasa*, 9, 73-101.
- Ladoo, P., & Niebrugge, G. (2014). *Contemporary Feminist Theory*. G. Ritzer, & J. Stepnisky. *Sociological Theory* (440-485). McGrawHill Education
- Maffia, D. (2007). Epistemología feminista: La subversión semiótica de las mujeres en la ciencia. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 12(28), 63-98. http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext HYPERLINK "http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-" & HYPERLINK "http://ve.scielo.org/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1316-" pid=S1316-37012007000100005&lng=es&tlng=es
- Muñoz-O. D. (2011). Masculinidades bélicas como tecnología de gobierno en Colombia. *La Manzana*, 5(9). <http://www.estudiosmasculinidades.buap.mx/num9/index.html>
- Muñoz-O., D. (2008) *Baluartes de las masculinidades guerreras en los grupos armados irregulares en Colombia*. Ponencia presentada en el III Coloquio Internacional de Estudios sobre Varones y Masculinidades. Medellín, Colombia: Universidad de Antioquia, diciembre de 2008.
- Muñoz, H. (2017). *Hacerse hombres: La construcción de masculinidades desde las subjetividades*. Medellín: Universidad de Antioquia, Fondo Editorial FCSH.
- Neira-Cruz, A. y Castillo-Olarte, A. (2020). Hombres de verdad: urdimbres y contrastes entre masculinidades paramilitares y farianas. *Nómadas*, (53), 123-139. <https://doi.org/10.30578/nomadas.n53a7>
- Observatorio de Memoria y Conflicto OMC, *Contando la Guerra en Colombia*. (2021). Portal de datos. <http://micrositios.centrodememoriahistorica.gov.co/observatorio/portal-dedatos/el-conflicto-en-cifras/#base-de-datos>

- Pécaut, D. (1999) Configuraciones del Espacio, el Tiempo y la Subjetividad en un Contexto de Terror: el Caso Colombiano. *Revista Colombiana de Antropología*, 35, 8-35.
- Red de Mujeres Víctimas y Profesionales. (2021). *Hombres que rompen el Silencio. Informe sobre víctimas masculinas de violencia sexual en el marco del conflicto armado*. Documento entregado a la Comisión de la Verdad con apoyo de ONU-Mujeres.
- Rubin, G. (1986). *El tráfico de las mujeres, notas sobre la economía política del sexo*. México.
- Segato, R. L. (2013). *Las nuevas formas de guerra y el cuerpo de las mujeres*. Puebla: Pez en el Árbol.
- Sivakumaran, S. (2010). Del dicho al hecho: la ONU y la violencia sexual contra hombres y niños durante conflictos armados. *International Review of the Red Cross*, (877), 1-20.
- Theidon, K. (2015). Ocultos a plena luz: los niños nacidos de la violencia sexual en tiempos de guerra. *Análisis político*, 85, 158-172.
- Theidon, K. (2009) Reconstrucción de la masculinidad y reintegración de excombatientes en Colombia. *Serie Working papers FIP No. 5*. Bogotá: Fundación Ideas para la paz.
- Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas. (2021). *Registro Único de RUV* .Ficha Estratégica. <http://fichaestrategica.unidadvictimas.gov.co/>

El sentimiento de intimidad de los varones en los vínculos de pareja heterosexual. Un enfoque de género

————— Dra. María Gabriela Córdoba¹ —————

Resumen

El propósito general de la investigación fue explorar en los varones de sectores sociales medios, residentes en San Miguel de Tucumán, Argentina, los efectos del conocimiento relacional implícito. Se pretendió revisar esa manera espontánea, aprendida e internalizada que cada uno tiene en el “*ser con alguien*” (Stern, 1995:34), que provoca representaciones de experiencias interactivas cargadas de afecto, con el fin de conocer cómo establecen vínculos de pareja con mujeres, describiendo el sentimiento de intimidad que presentan, tanto en sus aspectos intrapsíquicos como intersubjetivos.

Se trató de un estudio cualicuantitativo. El nivel de la investigación fue exploratorio y descriptivo. Los datos se recolectaron mediante una encuesta autoadministrada y anónima, que incluyó afirmaciones en formato escala tipo Likert, y una entrevista semiestructurada, con el fin de entender la experiencia vincular masculina desde el punto de vista del sujeto. Se utilizó para inferir conclusiones un marco conceptual donde se articularon saberes provenientes de las teorías psicoanalíticas, la sociología y los estudios interdisciplinarios de género.

Algunas referencias acerca de la identidad masculina y lo vincular

La identidad de género de cada persona es “...una fusión de la significación personal y cultural” (Chodorow, 2003:13), que crea una experiencia individualizada del sentimiento genérico de sí. En cada persona se fusionan dialécticamente los significados personales creados de modo psicodinámico e idiosincrático con los significados culturales, lo que da lugar a una singular forma de subjetivación, en un proceso que “...engloba las acciones y las prácticas, los cuerpos y sus intensidades” (Fernández, 2006:9), anudando una multiplicidad de “inscripciones deseantes, históricas, políticas, económicas, simbólicas, psíquicas y sexuales” (Fernández, 2006:9). Las representaciones, normas y expectativas de género –socialmente legitimadas y naturalizadas–, promueven un conjunto de actitudes, tendencias y

¹ (UNT y Centro SOMOS* NOA, Argentina).

estilos conductuales asociados a una masculinidad predominante, de los que los sujetos se valen para expresar su género, actuando como una especie de coordenadas que ordenan, por una parte, la conformación de la identidad y la autoestima de un sujeto y por otra, la relación intersubjetiva.

A partir de una investigación doctoral llevada anteriormente a cabo en San Miguel de Tucumán (2017–2019), Argentina², se observó la tendencia de que, para ‘ser hombre’, las representaciones sociales hegemónicas prescriben que hay que ser trabajador/proveedor, protector, fuerte y heterosexualmente activo, con lo cual se hace referencia a la masculinidad como meta social a ser alcanzada, y no como algo que está dado ni necesariamente sea logrado por todos los varones tucumanos. Estas representaciones hegemónicas son internalizadas en el psiquismo y en el cuerpo de los varones, para constituir un estilo de masculinidad compatible con la autosuficiencia, la heterosexualidad, la actividad compulsiva y cierto alejamiento emocional. Ello se pone en juego mediante prácticas sociales que repudian la femineidad y rechazan la dependencia, valiéndose incluso de comportamientos temerarios, homofóbicos y, en ocasiones, misóginos (Córdoba, 2020). Resulta así que en este proceso de “hacerse hombre” lo que se reprime son los sentimientos de vulnerabilidad, de dependencia y la demostración en clave afectiva. El despliegue de la agresividad, la fuerza, el coraje y la violencia, entre otros aspectos, se convierten en recursos defensivos para cubrir y negar la dimensión afectiva en el varón. Y como estos aspectos son coincidentes con el ideal de masculinidad social, si el varón se ajusta a ello, obtiene un resultado egosintónico con sus ideales del yo. Sin embargo, a nivel intersubjetivo aparecen los conflictos frente a las tendencias masculinas que recrean las determinaciones ideológicas del macro-contexto social patriarcal al interior de la pareja, y dan lugar a que el varón escinda de sí capacidades humanas como el entonamiento emocional y la empatía.

En mi investigación anterior (2017–2019), las relaciones de pareja con un estilo confrontador e inestable fueron reportadas por un importante porcentaje de varones tucumanos, y en ellas, las posiciones subjetivas de dominador-subordinado parecieran ser

² Se trata de la tesis doctoral denominada “Varones en conflicto. Impacto de las representaciones sociales de la masculinidad en prácticas sexuales, reproductivas y vinculares de hombres tucumanos de entre 25 y 45 años”, realizada en el marco del Doctorado en Humanidades, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán, dirigida por la Dra. Irene Meler.

predominantes. Los varones más adheridos a las nociones tradicionales de masculinidad buscaron ubicarse en una posición sobrecompensatoria racional y afectivamente distante, eligiendo mujeres más pasivas y subordinadas a ellos, lo que evidencia los valores sociales de la masculinidad hegemónica. Asimismo, el problema se suscita frente a la creciente autonomía femenina, que hace estallar este modelo y deja a los varones descolocados cuando su partenaire se aleja de la posición de objeto carente y puede buscar una salida de ese vínculo.

También aparecieron otros varones que, más preocupados por desarrollar su autonomía personal, se embarcan en la consecución de logros económicos, sin ningún apuro por involucrarse en una relación estable de pareja. Los jóvenes solteros urbanos más educados pareciera que han consolidado un ideal de masculinidad que supone una evitación sostenida de cualquier vínculo de apego afectivo con una sola mujer (Volnovich, 2017). Su subjetividad, asentada sobre la base del repudio de la dependencia infantil hacia la figura femenina y de la exasperada afirmación de asertividad, da lugar a que consideren que tener y expresar necesidades emocionales no es propio de 'lo masculino', adhiriendo de este modo a las representaciones sociales imperativas de ser un 'hombre duro' (Badinter, 1993), es decir, desimplicado afectivamente de los otros.

Hoy, en un contexto donde los afectos deben lidiar con un entorno volátil, los vínculos están en transición. El bagaje socioafectivo internalizado alrededor del amor romántico³ se actualiza y se pone en juego en la vincularidad, y aunque se entrama con valores posmodernos, conserva algunas de sus características tradicionales. De este modo, en los actuales '*amores líquidos*'⁴, hay un sujeto siempre reticente a brindar seguridad en el trato con los demás, constante aventurero en la búsqueda de oportunidades más atractivas y, al mismo tiempo, temeroso de establecer lazos estables, por lo que se embarca en un continuo cambio

³ El amor romántico –que supone amor a primera vista y un compromiso mutuo con pretensión de eternidad– es construido sobre el dominio masculino y la sumisión femenina. Esta forma de relacionarse materializa los mandatos sociales internalizados por las identidades genéricas hegemónicas de mujeres y varones que, aunque contrapuestas, son complementarias para reproducir dicha desigualdad.

⁴ Se trata de una alegoría del sociólogo Zygmunt Bauman (2005) entre las cualidades de lo sólido y lo líquido. Mientras los sólidos tienen una resistencia a la separación debido a la cohesión de sus moléculas, con una tendencia a la permanencia y a la estabilidad, los líquidos se desplazan con facilidad, fluyen, se filtran, no conservan su forma, no se fijan al espacio ni se atan al tiempo, como advierte el propio autor (2000).

que supera ampliamente la inversión emocional requerida para componer las relaciones. Ello produce una eclosión en aquellas representaciones que daban certidumbre a los estilos vinculares más tradicionales, pues cada presente vincular puede desvanecerse en el mismo instante en que aparece.

Para poder ser parte de este 'fluir', es necesario resguardarse del amor o el afecto que puedan surgir, porque de un día a otro ese objeto estimado puede desaparecer. En la medida que se descarta una 'opción' que ha perdido su vigencia en el presente momentáneo, se consume con mayor pasión, por la necesidad de generar otro nuevo presente, lo que, en el mismo acto, invalida el pasado y el futuro. Como señala Bauman, "*...la atracción de la vida de consumo es la oferta de una multitud de nuevos comienzos y resurrecciones... como oportunidades de volver a nacer*" (2007: 73). Se podría hipotetizar que este estilo de vida imposibilitaría establecer vínculos a largo plazo en los espacios afectivos e incluso en la vida íntima, lo que explicaría la tendencia actual de establecer relaciones para vivir el momento, con una lógica de elección instantánea y de rápido olvido. Y para ello resulta útil negar los afectos y negar el pensamiento sobre esos afectos, lo que tiñe a este modelo de un tinte androcéntrico.

En "El Malestar en la cultura" (1930), Freud planteó que el sufrimiento como seres humanos nos amenaza a partir de tres lugares: "*(...) desde el cuerpo propio, destinado a la ruina y a la disolución, (...); desde el mundo exterior, que puede abatir sus furias sobre nosotros con fuerzas hiperpotentes, despiadadas, destructoras (...)* desde los vínculos con otros seres humanos" y agrega que: "*el padecer que proviene de esta fuente lo sentimos tal vez más doloroso que a cualquier otro*" (1930:76). Los vínculos sexo/afectivos hoy aparecen como un espacio en disputa, consecuencia de las tensiones que se producen tanto al interior de cada persona como en las demostraciones entre ellas, por los fenómenos oscilantes e inestables que se ponen en juego cuando dos sujetos se encuentran y consideran que, en la búsqueda del compartir, deben ceder su libertad individual. Esto enfrenta a cada sujeto con un conflicto paradójico que supone un arco de tensión entre la afirmación de la autonomía y la supuesta dependencia, que dan lugar a arduas, dolorosas y a veces agotadoras negociaciones al interior de los vínculos. La intimidad, entendida como espacio de lo compartible de una pareja⁵, se convierte en el escenario del encuentro o del desencuentro entre los géneros, las generaciones y las subjetividades.

⁵ Entendida como vivencia dinámica y no fusional, zona intermedia de interacción relacional intersubjetiva.

Así surge la pregunta acerca de cómo estos nuevos estilos han transformado la 'textura emocional' de las relaciones íntimas, sin desconocer la existencia de divisiones genéricas emocionales implícitas⁶ y jerárquicas que continúan vigentes. Por ello, pretendí revisar los afectos⁷ en los varones, con especial foco en la consecución del sentimiento de intimidad, intentando pesquisar desde la óptica masculina aquello que ocurre en el encuentro vincular con su pareja mujer. La investigación realizada durante 2021 y 2022, tuvo como *propósito general* explorar en los varones de sectores sociales medios, residentes en San Miguel de Tucumán, Argentina, los efectos del Conocimiento Relacional Implícito, es decir, de esa manera espontánea, aprendida e internalizada que cada uno tiene en el "ser con alguien" (Stern, 1995:34), que provoca representaciones de experiencias interactivas cargadas de afecto. El fin era conocer cómo establecen vínculos de pareja con mujeres, describiendo el sentimiento de intimidad que presentan, tanto en sus aspectos intrapsíquicos como intersubjetivos. Se plantearon como Objetivos específicos los siguientes:

- 1 Establecer qué influencia ejercen las representaciones sociales de lo que debe ser un varón en el entonamiento afectivo de los hombres.
- 2 Explorar la existencia de tendencias en los varones de este estudio respecto de la conformación del conocimiento relacional implícito, del cual se valen para interpretar los vínculos.
- 3 Indagar el modo en que el sentimiento de intimidad se juega en los varones, en el marco vincular de pareja.
- 4 Detectar si surgen algunas variaciones idiosincráticas significativas que cuestionen el binarismo del sistema de géneros moderno.

La deconstrucción crítica -y a menudo conflictiva- de los supuestos sobre los que se asientan los vínculos de pareja es un camino que debe ser revisado por los varones, para poder realizar un pasaje desde los discursos políticamente correctos hacia una mirada realista al ejercicio de la intimidad, y a la vez,

⁶ Illouz (2007) sostiene que mediante las emociones se representan las definiciones socioculturales genéricas, donde significados subjetivos, culturales y sociales se fusionan, otorgándoles un carácter enérgico, pre-reflexivo y a menudo semiconsciente que deja vigente lo racional en los varones y lo emocional en las mujeres.

⁷ El afecto es una cantidad en movimiento que se cualifica con una tonalidad subjetiva particular (Green, 1975). Siempre habrá algo que inevitablemente se volverá consciente bajo la cualidad del placer o del displeacer, con una función netamente expresiva.

revisar tanto sus temores y rechazos ante la demostración afectiva como la disociación del objeto amoroso y los intentos de dominar a su compañera sentimental, que siguen aún vigentes y suelen ser naturalizados.

Marco teórico y metodológico

Los Estudios de Género atraviesan los límites de las distintas disciplinas, y nuclean y articulan en esta investigación los aportes provenientes de la Metapsicología freudiana, la Corriente Intersubjetiva en Psicoanálisis; el Psicoanálisis Relacional y la Teoría de las Representaciones Sociales.

Los conceptos psicoanalíticos siempre refieren a la experiencia de la clínica, pero también poseen una ambición explicativa y, por ende, conceptual. La *metapsicología freudiana* contiene conceptos que conforman redes conceptuales que permiten aclarar y profundizar hipótesis teóricas que se podrían plantear como el fundamento de un sistema psicoanalítico (Assoun, 2003). Respecto de la *Corriente Intersubjetiva en Psicoanálisis*, los aportes teóricos del feminismo norteamericano permitieron a Nancy Chodorow (1984) y a Jessica Benjamin (1996) articular teorías sociológicas con líneas conceptuales provenientes del psicoanálisis clásico, centrado exclusivamente en aspectos intrapsíquicos. A ello se han sumado los aportes de autores psicoanalíticos que han desarrollado una perspectiva vincular, como Stern (1985), Spitz (1965) y Kohut (1978), entre otros. Así, la construcción psíquica del sujeto en las relaciones y su inscripción en un contexto socio cultural, resultan aspectos centrales que promueven una perspectiva vincular y contextual para estudiar la subjetividad con un enfoque intersubjetivo.

Los aportes del *Psicoanálisis Relacional*, que une el psicoanálisis interpersonal de Sullivan (1959) con la teoría de las relaciones objetales de Winnicott (1972), Fairbairn (1963) y Bowlby (1979), se suman a la propuesta teórica. A ello se agregan los elementos propuestos por el Grupo de Boston para el Proceso de Cambio, liderado por Daniel Stern. Sostienen que estamos inmersos en la relacionalidad, en encuentros co-creados, con la meta de conseguir reconocimiento mutuo mediante "*formas más coherentes y completas de estar juntos*" (2010:11), reconociendo la resonancia afectiva como un aspecto que facilita la regulación y el reconocimiento mutuo. Y si bien consideran que los procesos de Conocimiento Relacional Implícito (CRI) pueden ser sutiles y no conscientes, se hacen conscientes a través de su impacto en el otro.

Los conceptos mencionados serán articulados en este trabajo con los aportes de teorías construccionistas sociales, como es el caso de la *Teoría de las Representaciones Sociales* (Durkheim, 1912; Moscovici, 1961; Jodelet, 1989). Al establecer estos intercambios, será posible “...eludir la tentación de suplir las carencias conceptuales mediante la utilización de nociones vagas usadas en forma retórico analógica” (Hornstein, 2000:23).

Se trató de un estudio *cuali-cuantitativo*, para lograr una perspectiva amplia y profunda del proceso, riqueza interpretativa y contextualización del entorno, y que permite escapar del binarismo excluyente ‘o cuanti o cuali’, que realiza una sobresimplificación que pretende encuadrar la realidad a sus categorías, olvidándose de la complejidad social (Bericat, 1998). Por ello, en esta investigación se pretendió deconstruir y difuminar esa división para observar la realidad social desde una integración que intenta buscar modos de combinación que maximicen las fortalezas de ambas perspectivas y minimicen sus debilidades. El nivel de la investigación fue *exploratorio y descriptivo*, al examinar y describir estados afectivos intrapsíquicos en los varones, así como la relación que sostienen con su pareja mujer, con el fin de pesquisar de qué manera estos expresan el sentimiento de intimidad, y en qué términos se pone en juego en lo vincular.

El *universo de análisis* estuvo conformado por hombres que habitan en el gran San Miguel de Tucumán, Argentina, y que están en pareja con una mujer. La población con la cual se trabajó fue la de los varones residentes en el gran San Miguel de Tucumán con edades entre los 25 y los 45 años, y que tuvieran o hubieran tenido pareja estable de más de un año con una mujer. Se escogió esta franja etaria teniendo en cuenta que es en este rango de edades cuando se toman las decisiones más relevantes concernientes a la constitución y disolución de los lazos de pareja (Meler, 2013, 2017).

Se elaboró como instrumento de recolección de datos una *encuesta* autoadministrada y anónima, que incluyó afirmaciones en formato escala tipo Likert, a fin de explorar la percepción y el grado de acuerdo o desacuerdo que el sujeto tiene acerca de las representaciones imaginarias construidas alrededor de la demostración afectiva y la intimidad en las relaciones de pareja. A diferencia de otras encuestas con preguntas dicotómicas con respuesta sí/no, esta escala permite relevar actitudes,

creencias, valores y estructuras ideológicas, a fin de conocer el grado de conformidad o disconformidad del sujeto con las afirmaciones propuestas. Para su aplicación, realicé un muestreo por cuotas, con especial atención a las variables de *edad*. Los resultados alcanzados fueron utilizados como un disparador inicial para la conformación, a posteriori, del guion de entrevista.

Asimismo, se empleó luego la *entrevista* cualitativa como herramienta de recolección de información, con el fin de entender la experiencia vincular masculina desde el punto de vista del sujeto. Se escogió una modalidad semiestructurada, para permitir la alternancia entre secuencias no directivas -que permiten que el sujeto se exprese libremente-, y secuencias más dirigidas, basadas en una guía de preguntas, siempre con un margen de libertad para introducir preguntas adicionales, para precisar conceptos u obtener mayor información sobre los temas deseados. A partir de las características de cada cuota, me ocupé de la selección intencional de las personas a entrevistar.

Resultados del trabajo de campo

En este estudio, el género puede ser conceptualizado como un relato que el varón estructura sobre su sí mismo, siempre enmarcado en una construcción socio-histórica e intersubjetiva. Así, los procesos de recolección de datos permitieron conectar con el modo en que el sujeto entiende el ámbito social y su rol en el mismo. La encuesta evidenció las actitudes, expectativas y opiniones de los varones en relación a los afectos y las características vinculares que encarnan con sus parejas mujeres, mientras que el énfasis en las entrevistas estuvo puesto en obtener una descripción rica acerca del contexto y de las situaciones en los cuales tuvieron lugar acontecimientos vinculares considerados significativos por ellos, y donde sus actitudes, emociones y creencias fueron expresadas espontáneamente durante su narración. Asimismo, permitieron que saliesen a la luz factores estructurales determinantes de la conducta, como, por ejemplo, las relaciones de poder.

Toda la información recogida fue luego procesada para obtener datos en relación con los objetivos perseguidos en la investigación, utilizando para ello el marco conceptual, donde se articularon saberes provenientes de las teorías psicoanalíticas, la sociología y los estudios interdisciplinarios de género.

Encuesta

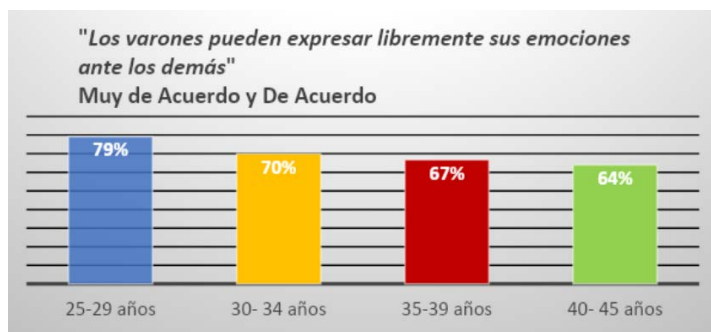
Se administraron 100 encuestas, tomando como unidad de análisis a hombres residentes en el gran San Miguel de Tucumán, cuyas edades oscilaron entre 25 a 45 años. Los varones de la muestra se ubican por rangos etarios según la siguiente distribución:

Rangos etarios	N	%
25-29 años	24	24%
30-34 años	30	30%
35-39 años	21	21%
40-45 años	25	25%
TOTAL	100	100%

Los encuestados afirman contar con una pareja estable o haber establecido un compromiso afectivo con mujeres, con una mediana de duración de 5 años.

La encuesta contó con una serie de frases en las que los varones debían dar cuenta de su grado de acuerdo o desacuerdo, lo que responde a un modelo tipo Likert. Este formato permite medir actitudes y conocer el grado de conformidad del encuestado con cualquier afirmación que se le proponga. En este sentido, las categorías de respuesta permitieron capturar la intensidad de los sentimientos del encuestado hacia dicha afirmación.

La primera oración que se presentó a los encuestados fue: *"Los varones pueden expresar libremente sus emociones ante los demás"*, y arroja como resultado que 7 de cada 10 varones están de acuerdo o muy de acuerdo con ello. Pero, al cruzar esta respuesta con la edad de los encuestados, se observa que, a medida que aumenta la edad del sujeto, disminuye el porcentaje de quienes están de acuerdo con dicha afirmación:



Los varones mayores de la muestra son quienes han internalizado con mayor peso los imperativos viriles machistas que no permiten la libre expresión de emociones en los hombres. La cuestión que queda por determinar es si todas las emociones pueden ser desplegadas libremente, o sólo algunas, elemento muy importante en el que se profundizó su indagación en las entrevistas.

En cuanto a la idea *“Es mejor mostrarse furioso que triste y enojado”*, 7 de cada 10 varones están en desacuerdo con ella. Asimismo, 8 de cada 10 varones encuestados escucharon la afirmación *“Los hombres no lloran”* durante su niñez. Este dato muestra el imperativo de una escisión del dolor en la socialización genérica de los varones, y da cuenta de la instauración social de un control forzado de los estados de angustia y/o tristeza en los varones.

La mayoría de los encuestados está en desacuerdo y muy en desacuerdo con la idea de que *“Hablar de sentimientos no es de hombres”*. Sin embargo, cuando se presenta la frase *“Mostrar sentimientos frente a pares puede dar lugar a que se burlen de uno”*, aparece con claridad un aspecto defensivo masculino: no mostrarse vulnerable. Los varones de mayor edad están de acuerdo y muy de acuerdo con esta afirmación, tendencia que se reduce cuando disminuye la edad de los encuestados. La homosocialidad⁸ masculina con características hegemónicas sigue teniendo peso en varones mayores de 30 años y muestra una adherencia a discursos políticamente correctos que no necesariamente coinciden con que éstos pongan en palabras la trama afectiva.

El siguiente punto de la encuesta supuso que los varones debían escribir, por asociación libre, tres palabras que relacionaran con lo que NUNCA debe demostrar un hombre en una relación de pareja. A partir de la Teoría del Núcleo Central⁹ de Jean-Claude Abric, es posible analizar las representaciones mencionadas del siguiente modo:

⁸ Se entiende por homosocialidad a la interacción social entre varones, que incluye la búsqueda de aprobación y legitimación viril de un individuo por parte de varones heterosexuales de la misma orientación y clase social.

⁹ Las significaciones del núcleo central se caracterizan por mayor estabilidad, rigidez y consensualidad, mientras que el sistema periférico adopta mayor dinamismo, flexibilidad e individualización. La representación se estructura en torno al núcleo, que la dota de significación global y organiza los elementos periféricos, que, gracias a su mutabilidad, permiten una relativa armonía en las situaciones y prácticas concretas de la cotidianidad (Abric, 1994).

Tres palabras que asocies con lo que NUNCA debe demostrar un hombre en una relación de pareja	Cantidad de menciones
Violencia/Maltrato/Agresividad	38
Inseguridad/Debilidad/Indefensión/Fragilidad	32
Desinterés/Indiferencia	14
Celos	12
Ira/Malhumor/Enojo/Furia/Odio	11
Desconfianza	9
Miedo	8
Subestimar/Ridiculizar/Despreciar/Criticar	8
Control	7

Las representaciones hegemónicas, de mayor peso en el imaginario social, dan cuenta de que los varones han internalizado el discurso de no violencia, aunque esto no significa que lo lleven a cabo en sus prácticas: los indicadores de violencia de género y de femicidios han crecido exponencialmente en el último tiempo¹⁰. Resulta llamativo que los varones de la muestra hayan internalizado que *nunca* deben ser violentos y maltratadores (32 menciones), lo que evidencia la adopción de un discurso políticamente correcto, sin embargo, no parecería estar mal demostrar ira, malhumor, enojo, furia y odio (11 menciones), matices afectivos que se asocian directamente con el accionar violento. Hay aquí una escisión entre los movimientos internos afectivos del sujeto y su objetivación en el discurso dirigido a un tercero (quien solicita la encuesta). Se destaca además el efecto paradójico de los mandatos culturales actuales, pues si bien no se acepta la violencia, la fragilidad tampoco es admitida. En este sentido, esto es coincidente con lo que Meler (2000) planteó: los varones se encuentran entrampados, de modo paradójico, entre dos riesgos sociales y subjetivos, el odio y el desprecio.

Cuando las personas internalizan las representaciones sociales, incorporan también los ideales propuestos para el Yo desde la cultura, que originan prescripciones explícitas e implícitas que se pondrán en juego, naturalizadas, en la interacción con otros en la vida cotidiana. Aquí las representaciones están definiendo un

¹⁰ Según datos oficiales reportados al Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe (OIG), se registraron 4.640 casos de femicidio en 24 países -18 latinoamericanos y 6 caribeños- durante el 2019. En cuanto a la violencia, la situación de mujeres y niñas se agravó durante el confinamiento y las restricciones de movilidad dispuestas por los países frente al COVID-19, que limitaron su acceso a redes de apoyo y servicios de atención (CEPAL, Noviembre 2020). Un informe de la ONU (2020) muestra que las denuncias por violencia de género aumentaron un 39% en Argentina durante la cuarentena por el coronavirus, y desde que comenzó el confinamiento se registraron, al menos, 19 femicidios en territorio argentino, siendo en el 45% de los casos la pareja actual el asesino (Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad, Argentina, citado en Córdoba, 2021).

sistema de anticipaciones y expectativas que determinan, a priori, el tipo de relaciones pertinentes para el sujeto. Si se naturaliza la expresión de hostilidad masculina, si se avalan los distintos tipos de respuestas agresivas -la ira, el enojo, la irritación y la rabia destructiva-, es probable que los individuos enfurecidos queden atrapados en un estado antagonista abrumador. Ello los haría perder su capacidad de ver más allá de su propia experiencia subjetiva, comprometiendo seriamente la percepción empática de la experiencia del otro, lo que puede dar lugar a actuaciones destructivas que atentan contra la relación de pareja.

Respecto de no mostrar *inseguridad, debilidad, indefensión y fragilidad*, implicaría que es mejor inhibir ciertas expresiones por el temor imaginario a ser considerado ‘poco hombre’. Esto coincidiría con el ideal viril de “hombre duro” de Badinter, un “...*muñido del afecto que no conoce ni las transformaciones ni las mezclas... y que no sabe lo que son los matices*” (1993:217). Estas representaciones permiten, a posteriori, justificar un comportamiento o toma de posición, explicar una acción o una conducta asumida en una situación vincular. Si estas representaciones están presentes en los varones, ¿qué sucede con el *quantum* de afecto¹¹? Pareciera producirse un movimiento de descarga tanto corporal como mental, o, incluso, como acto irruptivo que empujaría al varón a buscar una salida a la tensión que se desencadena en lo vincular.

Se realizó luego una pregunta abierta a los encuestados, donde debían responder cuál era su principal miedo en la intimidad. Luego de categorizar las respuestas, se presenta el siguiente cuadro:

Mi principal miedo en la intimidad es...	Cantidad de menciones
No tengo ninguno	23
No satisfacer/complacer a mi pareja	13
No alcanzar sus expectativas/no estar a la altura/aburrirla	8
No ser correspondido/no ser aceptado	8
No gustarle/no sentirme deseado por cómo me veo	8
No sabe/no contesta	7
Impotencia/mala performance o desempeño sexual	6
No tener sexo/tener mal sexo o mala química sexual	6
Problemas de erección	6
Traición/Infidelidad/Engaño	5
La decepción	5
La rutina	3
Mostrar sensibilidad/vulnerabilidad	3
No ser amado/falta de amor	1

¹¹ El quantum de afecto es cantidad que varía mediante movimientos de transformación, que “...encuentra una expresión adecuada a su magnitud en los procesos que percibimos como afectos” (Freud, 1915:451).

Resulta llamativo que lo que tenga mayor cantidad de menciones sea “no tengo ninguno”, como negación franca de la posibilidad siquiera de sentir algo que pueda asociarse con “miedo” en el vínculo de pareja. Se niega la vulnerabilidad y se observa la imposibilidad masculina de tomar contacto con los miedos. El hecho de que no puedan visualizar siquiera la posibilidad de tener algún temor (23 menciones), supondría el riesgo de que, ante cualquier situación conflictiva en la intimidad, no asuman su cuota de responsabilidad y proyecten sobre su pareja las causas de todo lo que sucede en el vínculo.

Lo segundo y tercero que aparece es un miedo asociado a las expectativas atribuidas a la pareja, como una especie de temor angustioso en los varones de ‘no dar la talla’, de no ser suficiente, pero ¿a partir de qué parámetros? Pareciera que se apoyan en representaciones viriles tradicionales que posicionan al varón como hipersexual, potente, proveedor de placer, que incluso adivina aquello que la mujer desea. Se trata de representaciones específicas que son demandadas a los hombres para acceder a la coherencia con el modelo representacional de género –relativa e imaginariamente unificado– que le corresponde a partir de lo que circula en el imaginario colectivo de este contexto sociocultural. La coherencia con el modelo tiene una función tranquilizadora, que, a modo de dique, frena el temor angustioso que podría irrumpir si un sujeto siente no ser congruente a él. Asimismo, se podría inferir la existencia de una demanda de reconocimiento de la virilidad por parte de las mujeres.

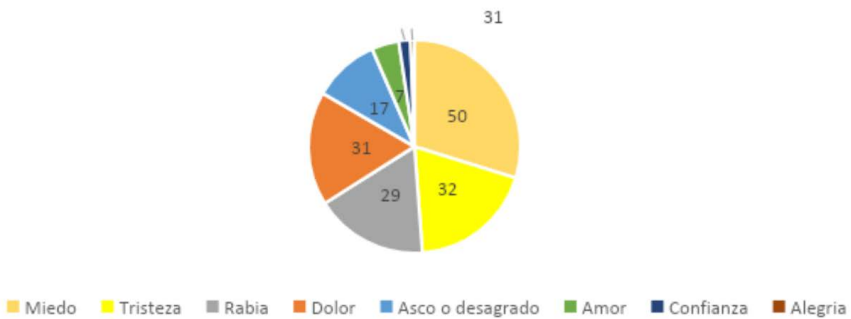
La cuarta mención da cuenta de aspectos propios de sí: no sentirse deseado a partir de cómo se ve, preeminencia de la imagen sobre cualquier otra cosa.

Resulta contrastante que las cualidades afectivas que también están presentes en los vínculos no tengan casi mención. La cuestión es pesquisar si esto se debe a la carencia de un desarrollo más consciente que permita percibir cualidades afectivas, es decir, darse cuenta de lo que se siente y transformarlo en pensamientos, palabras o representaciones-cosa o si es un área que los varones no tienen en cuenta.

Los otros miedos en la intimidad corresponden al plano sexual. Las menciones dan cuenta de lo importante que resulta la práctica sexual para los varones, en tanto la sexualidad se convierte en fuente de representaciones imaginarias por las cuales el

orden social se inscribe en el cuerpo en función de ordenamientos jerárquicos que los impulsan a un ejercicio sexual compulsivo y desprovisto de afecto, con el fin de reasegurar su hombría (Meler, 2000). Los problemas de erección también aparecen en las menciones como un temor importante, que se derivaría de la pesadumbre que les supone a los varones el hecho de tener que sostener la ilusión fálica y de estar ‘siempre listos’ para el acto sexual. El afán narcisista de reconfirmar su propia potencia a partir de la sumatoria de experiencias sexuales diversas resultaría más poderoso que el apego emocional (Meler, 2000). Esto es coincidente con lo encontrado en otros estudios: la actividad sexual es vivida por los varones como una prueba que certifica la virilidad, y que se utiliza como recurso de resolución de una inhibición para la comunicación íntima (Córdoba, 2020).

El siguiente punto suponía que los encuestados seleccionasen la emoción que tendían a esconder en su vínculo de pareja: de una lista pre-armada, podían escoger más de una opción. Los resultados obtenidos se presentan en el siguiente gráfico:



Cinco de cada diez varones esconden el miedo, seguido de la tristeza y el dolor. Esconder el miedo se asocia con el mensaje cultural de que los varones deben enfrentarse a las circunstancias amenazantes que provocan miedo. El riesgo de no escuchar este afecto consiste en la ausencia de autoprotección en los varones. Y para evitar que los afectos angustiosos de tristeza y dolor invadan al Yo, desorganizándolo y dejándolo vulnerable y expuesto frente a la pareja, se produce en los varones un movimiento del quantum de afecto por la vía de la descarga (corporal, emocional o de acto), que impide la cualificación afectiva que se produce al investir representaciones. Esto da cuenta de un control forzado de los estados anímicos por parte de los varones, que podría tener la significatividad de operar como rechazo de una realidad intrusiva que sienten que no pueden manejar, lo que explicaría que el sujeto busque experimentar ciertos estados emocionales

mientras huye de otros. Esto es coincidente con lo planteado por Burin alrededor de la problemática de adicción al trabajo frecuente en la población masculina, donde se observaría en algunos de ellos un esfuerzo considerable por huir de realidades subjetivas que les resultan desbordantes, por lo que se sumergen en el mundo laboral como una vía de escape socialmente aprobada, “...con la ilusión de que así se apartan de sentimientos dolorosos que les provocan temor, culpa o frustración, o bien ira y resentimiento, todos ellos configurando una serie de afectos difíciles de procesar subjetivamente y que les resultan muy arduos de afrontar con otros recursos” (Burin, 2007:96). Se podría sostener, a modo de hipótesis, que en los varones de la muestra se produce una huida de los vínculos de intimidad, a raíz de su dificultad para procesar psíquicamente algunos desarrollos afectivos que sobrepasan la capacidad del Yo para elaborarlos. Si los varones no se dan cuenta de lo que están sintiendo, una hipótesis verosímil es que el afecto se exprese en el cuerpo. Si lo que se reactiva son los circuitos corporales de descarga, eso va en detrimento de la simbolización de los matices afectivos y del empleo de la fantasía.

En cuanto a las modalidades de conectarse en intimidad con la pareja, 7 de cada 10 varones acuerdan con el hecho de *buscar compartir actividades con su pareja* como manera de sentirse conectados. Esto da cuenta de que, para alcanzar un espacio común compartible, escogen una actividad que actúa como indicador para el sujeto del “estar con”: el cohabitar una cercanía corporal es vivenciado como suficiente por los varones de la muestra.

En el *plano afectivo*, 6 de cada 10 varones está de acuerdo o muy de acuerdo con la expresión “*A veces tengo que ocultar lo que siento, para evitar problemas con mi pareja*”. Esto mostraría una dificultad de participar de un mismo estado afectivo con la pareja como modalidad de conexión íntima. Dar cuenta de lo afectivo es vivenciado por los varones como una situación estresante, y pareciera que no cuentan con demasiados recursos para hacerle frente. Por ello, valoran la reserva afectiva como modo de resguardarse y no atentar contra el vínculo. El problema que esto suscita es una disonancia afectiva que produce desencuentros entre los miembros de la pareja.

En cuanto a *compartir ideas cognitivas*, si bien consideran que es una modalidad adecuada de conexión, se observa en los varones de la muestra dificultades para hablar de algunas temáticas con sus parejas, agrupadas en este cuadro:

Lo que más me cuesta hablar con mi pareja	Cantidad de menciones
Situaciones económicas/gastos/dinero	15
Sexo (frecuencia, fantasías, dificultades)	13
Del pasado (incluye relaciones anteriores)	12
Del futuro y planes juntos	11
Problemas o asuntos familiares (familia propia y política)	9
Sobre peleas/reclamos	9
Miedos	7
No sabe/no contesta	7
Mis sentimientos	4
Celos	4
Mis inseguridades	4
Política	3
Deseos propios (lo que quiero hacer sin ella)	3

El peso de la expectativa social de la provisión económica masculina -como emblema que deben portar en tanto género viril- queda en evidencia por ser el tema que más menciones recibe. Esto podría asociarse con el hecho de que no cumplir con el mandato de ser proveedor produce en los varones una disminución de su sentimiento íntimo de masculinidad. La dificultad para obtener un empleo o la incapacidad para trabajar es padecida por estos varones como una herida narcisista, por el hecho de que no pueden valerse por sí mismos y son incapaces de lograr el sustento para su familia (Córdoba, 2020). El ejercicio de una actividad remunerada va de la mano con la provisión y la autosuficiencia económica, insignias masculinas que históricamente se han relacionado con la adjudicación al varón del rol social de proveedor en la familia, pues el hecho de que el hombre sea realmente capaz de encarnarlo, aumenta su autoestima.

La sexualidad es otro tema que ellos no saben cómo enfrentar en el vínculo con la pareja. Los encuestados se muestran preocupados por la frecuencia de los encuentros sexuales -consideran que mantienen una baja frecuencia en relación con sus expectativas-, por tener fantasías sexuales que no pueden comentar a sus parejas, y por dificultades que perciben con sus erecciones (no son lo suficientemente firmes), o en su duración durante la relación sexual (temen tener eyaculación precoz). Se podría hipotetizar una tendencia en estos varones a querer construir intimidad en la pareja sólo o principalmente mediante la sexualidad, lo que explicaría el grado de preocupación que despierta en ellos el ejercicio sexual, tal como lo demuestra la cantidad de convergencias presentes en la interpretación de los distintos puntos de la encuesta, lo que coincidiría con las representaciones tradicionales del ser varón. Sin embargo, el excesivo foco puesto en la sexualidad limita el reconocimiento y el despliegue de las otras modalidades de consecución de intimidad, pues en esa presión por el logro sexual, los deseos y sentimientos -propios y de la ocasional compañera- son desestimados por estos varones.

Tramitar lo vincular del pasado y lo que podría pasar en el futuro conjunto también son temas que les cuesta poner en palabras, lo que daría cuenta de una tendencia masculina a posicionarse en lo vincular sólo prestando atención a un ahora incierto que no se inscribe en un proceso, sino que el axioma implícito parece ser ‘que dure lo que deba durar’. Entonces ¿cómo dar cuenta de la resonancia afectiva que posibilite la vivencia de intimidad, cuando el acceso al espacio de “borde íntimo”¹² (Ehrenberg, 1974) es evitado por los varones?

La vivencia de intimidad tiende a integrar matices afectivos más variados que se relacionan con la conexión y la contención emocional, la confianza, la entrega recíproca, la ternura, el cuidado, el compartir corporalidad, ideas, afectos, actividades. Si bien estos varones dejan vislumbrar su preocupación por el rendimiento sexual, pareciera que lo que subyace son las dificultades para la entrega y la participación emocional en el borde íntimo vincular, facilitada por la disociación sexoafectiva viril.

4.2. Entrevistas

A principios de 2022 se llevaron a cabo una serie de entrevistas en profundidad a varones tucumanos, que se encontraban en pareja con una mujer, o que hubiesen estado en pareja con ella por más de un año. Las entrevistas realizadas se exhiben en el siguiente cuadro:

N° de entrevistado	Edad	Duración de pareja	Situación de pareja actual	Hijos
I	25 años	4 años	Convivencia	No
II	32 años	3 años	Convivencia	No
III	42 años	19 años	Divorciado	Sí (3)
IV	44 años	14 años	Convivencia	Sí (1)
V	33 años	10 años	Convivencia	Sí (1)
VI	27 años	5 años	Sin convivencia	No
VII	36 años	2 años	Separado	No
VIII	40 años	8 años	Separado	Sí (2)
IX	31 años	1 año	Sin convivencia	No
X	29 años	6 años	Sin convivencia	No
XI	38 años	4 años	Convivencia	Sí (1)
XII	39 años	7 años	Separado	Sí (1)

¹² Ehrenberg (1974) llama ‘borde íntimo’ al punto máximo y reconocido de contacto que puede lograrse entre dos personas, que trasciende los límites intrapsíquicos del sujeto y construye la mutualidad como una zona intermedia. El ser capaz de relacionarse en este punto requiere una continua sensibilidad y atención a los cambios internos propios y en el otro, y precisa de la plasticidad suficiente como para modificar la interconexión de la relación, a medida que estos cambios impactan en el encuentro mutuo.

Se pretendió que los intervalos etarios estuviesen representados por la misma cantidad de sujetos, como manera de lograr una representatividad equivalente de los mismos.

A continuación, se presentan los hallazgos relevantes obtenidos a través de las entrevistas. Se utilizará aquí una exposición de los datos utilizando las áreas que se pretendían pesquisar, mencionadas en los objetivos específicos, como criterio ordenador de la información.

Representaciones sociales viriles y entonamiento afectivo masculino

Stern y su equipo (1985), al indagar los modos en que se pueden compartir los afectos en las experiencias intersubjetivas, identificaron el *entonamiento afectivo* como un evento fugaz de interacción que sirve para establecer una sintonía afectiva momento a momento entre el bebé y su cuidador. Así, permite la comunión intersubjetiva en las experiencias, al compartir los estados afectivos temporales y dinámicos experimentados durante la acción, por lo que podría actuar como un reforzamiento en los comportamientos placenteros y como una ayuda para mantener concentrada la atención en aquellos que involucran experiencias de exploración, movimientos intencionales o esfuerzos por controlar el propio cuerpo y el mundo físico por parte del infante. Podríamos inferir que los padres, a través de las interacciones emocionales con su hijo, pueden ayudar u obstaculizar el desarrollo de la agencia y de la habilidad del bebé para registrar sus propios estados afectivos y la conexión que hay con el mundo interpersonal, representado por los adultos significativos, a partir de “...reconocer que los estados afectivos internos son experiencias humanas que pueden ser compartidas con otras personas” (Stern, 1985: 151-152).

Ahora bien, los padres pueden obstaculizar el proceso de reconocimiento afectivo si en la socialización de su hijo se valen del estereotipo dominante de virilidad, que refuerza la imagen del hombre como un ser desprovisto de emocionalidad y sensibilidad. La colonización emocional¹³ como proceso da cuenta de un colonizador que impone sobre un colonizado maneras de pensar, sentir y obrar que actúan como una especie de molde de la identidad y la autoestima de este último, sin que lo vivencie de modo egodistónico (Bleichmar y Espeleta, 2017). Es posible

¹³ Los mandatos sociales viriles, al ser internalizados a modo de leyes naturales e incuestionables que deben ser obedecidas por los varones con el fin de no sentir vergüenza, culpa o experimentar castigos, producen como efecto la ausencia de reflexión sobre sus estados emocionales.

afirmar que en los varones entrevistados las representaciones sociales¹⁴ de lo que debe ser un varón ejercieron influencia en su entonamiento afectivo. Se trataría de “representaciones sociales hegemónicas”, que son aquellas “...compartidas por todos los miembros de un grupo altamente estructurado sin que hayan sido producidas por ellos, y que prevalecen implícitamente en toda práctica simbólica o afectiva. Parecen ser uniformes y coercitivas” (Moscovici, 1985: 221). Un entrevistado afirma:

“Considero que sigue vigente la idea de que el hombre tiene que ser más duro al momento de expresar afecto. Ante el público, en el varón hay privación de la expresión, por eso la reprime. No es que no la siente, la reprime porque eso es lo que se debe” (25 años).

El parámetro social hegemónico de masculinidad –que resalta el autocontrol y el manejo de la respuesta afectiva–, modela las reacciones emocionales de los varones con gradientes que van desde una inhibición hasta una anestesia emocional. Esto no significa que los varones no experimenten emociones, sino que supone el sometimiento a un estricto proceso de control afectivo, con el fin de que puedan encajar en el modelo viril socialmente esperado. De este modo, los varones sufren una especie de “ortopedia” corporal y comportamental densa en lo referente al control de la afectividad y de las emociones: se exige al cuerpo viril cierta rigidez y contención en sus movimientos y expresiones, así como una demostración pública de hombría, de fuerza, que no dé lugar a evidenciar cualquier atisbo afectivo, pues si un varón sufre, duda, se angustia, no puede o no sabe, el costo es alto: la posibilidad de sentir que su masculinidad claudica (Córdoba, 2020). En este mismo sentido, otro entrevistado plantea que ser ‘macho’ implica el pánico a la vulnerabilidad y la amputación de la empatía de quienes pretenden serlo. Por ello, se observa una normalización del hipercontrol que restringe la expresión afectiva, el cual debe ser sostenido a lo largo de la vida.

Los costos de manifestar el amor, por ejemplo, son las burlas de los otros varones. Silenciar el afecto amoroso va de la mano con el hecho de que trastoca la concepción dominante de masculinidad y amenaza la identidad viril hegemónica. Y en este sentido, la relación con los pares funciona como un *disciplinamiento*

¹⁴ Las representaciones, en tanto portadoras de significados sociales, se constituyen como el material básico para construir la subjetividad, en un proceso continuo de interiorización de lo exterior y de exteriorización de lo interior que constituye y reconstituye a los sujetos a lo largo de la vida (Córdoba, 2019).

emocional, ya que se vigilan permanentemente, cuidando que un hombre se muestre masculino, para no poner en entredicho la identidad de género viril:

“...socialmente no se puede demostrar afecto, eso es claro. Con amigos, sólo en algunos aspectos, fijate que hasta cuando nos saludamos somos torpes. Y con la pareja se puede, pero más que nada en la intimidad. Incluso, lo que yo veo entre varones que ya son padres es que ni siquiera son tan afectuosos con sus propios hijos, están como duros, fríos, distantes...” (44 años).

Entonces, ¿cómo va a animarse un varón a mostrar cariño, tristeza, dolor y miedo, si siempre está presente el temor a perder su masculinidad ante otros hombres?, ¿cómo hacerlo si la respuesta del otro es la de rechazo, en lugar de un aval ante la exploración afectiva que pretende realizar? No se debe olvidar que los varones son socializados para ser observadores de la trama afectiva, por lo que se apartan del carácter emotivo que involucra el intercambio afectivo.

Y frente a una posible explicación de a qué se debería esta situación, varios entrevistados coinciden en que *“tiene que ver con la crianza”*. Los contenidos generizados marcarán al niño con una gran fuerza modeladora, pues, tal como plantea Freud, *“(...) los efectos de las primeras identificaciones efectuadas en las fases precoces de la vida guardarán siempre un carácter general y estable”* (1908:1357). De este modo, la identificación pre-edípica se constituye como un polo privilegiado de investidura libidinal, que implica la introyección de un rasgo de otro, que pasa a formar parte de la propia estructura psíquica del niño. El yo del niño busca identificarse al doble igual al propio género, por lo que buscará incorporar normas y reglas que prescriben lo propio de ese género, así como también se activará su deseo de diferenciación y complementación con el otro género, donde entiende las normas y reglas de este como ajenas a él (Dio Bleichmar, 2005).

Los hombres entrevistados dan cuenta de un modelo de paternidad apoyado en el papel de proveedor¹⁵, por lo que los elementos de afecto, sostén y cuidado –que posibilitarían el entonamiento afectivo en el encuentro con el infante– no están asociados al rol paternal ni a la imagen viril, y en consecuencia no es percibida su

¹⁵ En Latinoamérica hay una valoración del papel masculino paternal en sus atributos de provisión de recursos, de protección y de autoridad legítima en las familias (Ariza y de Oliveira, 2001).

falta, ni se siente melancolía o pesar por su ausencia. Así, un varón plantea que *“hablar de las emociones, mostrar el afecto, preguntar al otro cómo está son cosas muy difíciles en mi casa, sobre todo para mi viejo, yo y mi hermano”* (36 años).

Las emociones no se originan espontáneamente, sino que son componentes dinámicos y estructurales de toda personalidad, ligadas al desarrollo del individuo. Que el niño no lllore cuando se cae, que se lo injurie diciéndole maricón o pollerudo, que el varón tenga *“la obligación de ser fuerte, o que no pueda hacer cosas como mostrar afecto abiertamente, porque no son de hombre, son de puto”* (38 años), expone el modo en que la masculinidad se instituye en el psiquismo mediante prácticas como el castigo y la injuria que, poco a poco, operan para incorporar los mandatos hegemónicos viriles en los varones y acallar la emocionalidad. El miedo a la homosexualidad es un fantasma recurrente entre los varones, por lo que se les restringe cada vez más la habitabilidad de su cuerpo, mediante mandatos que regulan su comportamiento y sus movimientos, para que realmente sean considerados viriles, es decir toscos, torpes, duros, e incluso, desafectivizados. Ahora bien, si la palabra adjetiva el prejuicio, esas creencias colectivas son incorporadas de modo acrítico e implantan en el varón un mecanismo donde, en pos de la economía psíquica, no somete a duda esta creencia que es empleada en la vida cotidiana: la manifestación afectiva entendida como un ataque frontal a la masculinidad, por lo que debe ser atenuada o directamente suprimida.

El conocimiento relacional implícito y sus efectos en los vínculos de pareja

El despliegue y la organización de los afectos se realiza a través de una creciente estructuración del yo que se produce en un contexto intersubjetivo marcado por los afectos. Las experiencias tempranas de interacción constituyen en cada sujeto una manera particular de *“ser con alguien”* (Stern,1995:34), enraizadas en las primeras etapas de la infancia, donde, como resultado de las primeras relaciones con los adultos significativos, se constituyen patrones relacionales afectivos. Dichos patrones están conformados por esquemas emocionales que comienzan con interacciones preverbales tempranas (sensoriales, viscerales, cenestésicas), y allí se produce un alineamiento de intenciones, una resonancia de sentimientos y un sentido de semejanza que da lugar a intercambios afectivos permanentes. En otras palabras, y operando en un contexto

intersubjetivo, el niño coordina sus intenciones con las de quien le cuida, con el fin de desarrollar una representación procedimental de cómo esperan que sea su interacción, para así ajustar sus conductas y ser más eficaz en la cercanía de sus referentes. De este modo, construye saberes acerca de cómo estar con otra gente, *"...momento donde los afectos, conflictos y defensas se organizan inicialmente, para más tarde ser potencialmente cambiados"* (Grupo de Boston, 2007:844). Por lo tanto, el Conocimiento Relacional Implícito (CRI) es un conocimiento afectivo-cognitivo que instaura en un sujeto patrones relacionales implícitos que operan en la vincularidad, fuera de la atención focal, influyendo en el modo en el que un sujeto espera ser tratado y en cómo tratará a los demás a lo largo de su vida. En los vínculos íntimos adultos se pone en juego entrelazándose al funcionamiento verbal y simbólico, dando lugar a expectativas vinculares afectivas, que pueden modificarse a partir de momentos nuevos de encuentro con otros.

Aunque los procesos de Conocimiento Relacional Implícito (CRI) pueden ser sutiles y no conscientes, se vuelven detectables a través de su impacto en el otro. Estos determinan lo que cabe esperar de uno mismo y de los demás, de modo que quedan configuradas las expectativas que se manifestarán en las relaciones afectivas adultas. Al respecto, un entrevistado manifiesta:

– "yo no sólo siento mis emociones, sino la de la persona que tengo al frente, incluso sin hablar con las personas, era como que lo sentía y punto, no sé ni cómo ponerlo bien en palabras a eso que siento"

– y esta capacidad perceptiva, ¿cómo funcionó en tu vínculo de pareja?

– "funcionó en contra. Nunca pude descifrarla, por algo estoy divorciado. Por ahí muchas veces su llanto me parecía una manipulación más que dolor, o por ahí ella hacía una supuesta broma en un momento inadecuado y me descolocaba" (42 años).

La viñeta deja en evidencia en el entrevistado una forma de conocimiento que no precisa de la verbalización para existir, pero que, en la experiencia de lo compartible con su pareja, termina produciendo fallas: no hay posibilidad de acoplar mutuamente sus conductas e intenciones, por lo que no se logra un encuentro relacional significativo, sino un desentendimiento.

Otros entrevistados dan cuenta de una dificultad para intimar de manera auténtica, al restringir o inhibir el reconocimiento de sus estados emocionales, mucho más si estos son negativos. Uno sostiene, por ejemplo, que: *“Cuando quise expresar algo, busqué hacerlo, pero no pude, y no puedo. Es como que lo ahogo muy adentro mío y yo siento que hay algo que necesitamos sacar, pero no sale por puro orgullo”* (38 años). En este sentido, ¿se podría pensar en la autosuficiencia emocional de los varones como un mecanismo defensivo ante el posible rechazo que pudieran experimentar si quedan expuestos al dar cuenta de lo que genuinamente sienten?

El CRI se aprende por imitación: la manera en la que las figuras significativas tempranas se dirigen afectivamente entre ellas y frente al niño a la hora de interactuar –ya sea para responderle y/o satisfacer sus necesidades–, determinará las conductas que el niño tenga posteriormente para mantener la cercanía y el afecto del otro, así como las representaciones que tenga de sí mismo y de los demás. Estos modelos influyen, además, en el modo en el que espera ser tratado y en cómo tratará a los demás. Varios entrevistados coinciden en que en los vínculos parentales nunca vieron a su padre *“tener gestos de afecto o cariños”* con su madre. Y si las experiencias pasadas modelan formas de conducta y brindan patrones de relación con otros en procesos que activan una memoria implícita conformada por un conjunto de sensaciones y de emociones, lo que interviene en el vínculo de pareja actual está teñido de estos elementos.

Esta estructuración subjetiva de la interacción temprana podría ser convertida en una representación interactiva que se generaliza y se vuelve un patrón repetitivo, ya que, como sostiene un entrevistado, *‘ni bien comienza a sentirse mal de cierto modo’* con sus distintas parejas, reacciona con una conducta evitativa. Estas sensaciones son registradas por él en formato sensorial, pero no hay una verbalización ni una mentalización de lo sucedido para poder expresarlo frente a ellas. Tanto este entrevistado, como otros, utilizan estrategias de evitación. La evasión supone la evitación de comportamientos o pensamientos dentro de una situación que podría ser interpretada como conflictiva, o que podría dar lugar a un malestar en su partenaire. Ello genera en el varón el empleo de mecanismos aversivos o de huida, que pueden darse en los actos o en la conversación. Al respecto, dicen:

“Ella es más cariñosa, cuando yo genero cariño sólo es para sexo, en cambio ella es muy cargosa, me abraza. Siempre está

encima, sería mejor que sea menos, pero no puedo decírselo, porque siento que me puede generar conflicto, y no quiero planteos, entonces, no digo, evado” (32 años).

“yo sólo comparto algunas cosas internas mías, pero con mi pareja no. Siento que me puede generar conflicto, por eso prefiero pensarme de manera más individual” (36 años)

Estos varones probablemente participan en relaciones íntimas heterosexuales de modo ambivalente, pues creen difícil y amenazador ‘encarar’ las necesidades emocionales femeninas. El empleo de la ambivalencia resulta útil para reprobar la realidad que les resulta inmanejable, por los códigos que les son desconocidos en todo lo atinente a la capacidad de regulación emocional. Se podría sostener -a modo de hipótesis- una dificultad en estos varones para activar secuencias afectivas de entonamiento afectivo en el vínculo de pareja. Por ello, para muchos varones resulta mejor reprimir la posibilidad de hablar de cuestiones emocionales, dominando y silenciando sus sentimientos y afectos. Así, suprimen y no reconocen necesitar de otras personas para compartir asuntos que involucren lo afectivo. Prueba de ello es el silencio al respecto que mantienen en sus relaciones interpersonales, el cual se hace carne, normativizándose, pues *“hay cosas de los sentimientos que realmente te cuesta trabajo soltarlas, hasta pensarlas, hasta confesártelas para vos mismo”*. Un entrevistado dice:

“Yo cuando proceso mi malestar estoy ensimismado, pero sigo con mis cosas cotidianas, como que lo dejo a un costado y lo sigo mirando de refilón mientras hago mis cosas. Pero cuando la intensidad de la emoción es mucha y ya no puedo hacer la separación, ella me reclama y me hace un escandalete para que hable de lo que me pasa y reaccione. Agota, rompe las pelotas y es al pedo, porque termino no diciéndole nada” (38 años).

En lo intrapsíquico se observa en el entrevistado una escisión, al posicionarse como observador silencioso de su propio proceso emocional, lo cual funciona hasta que el quantum de afecto es tan intenso que el mecanismo no le resulta suficiente. En cuanto a lo intersubjetivo, se produce una tendencia a evitar la cercanía hacia su pareja, como manera de desconectarse también del sentir propio. Cuando la pareja percibe algo de ello, aparece el reclamo para la conexión, que termina teniendo un efecto contraproducente: una mayor retracción mediante la puesta en acto de un mecanismo defensivo de aislamiento por parte del

entrevistado. Si la verbalización de los matices afectivos es vivida como una amenaza a la identidad masculina, ¿qué salida queda para la expresión más íntima, frente a la incapacidad de representar? supresión y su irrupción mediante la vía de la descarga.

Otro entrevistado declara que, en la relación compartida, su novia actuaría como una especie de *traductora emocional*, que le permite una apertura a una nueva valoración afectiva y cognitiva de sí y del vínculo, inaugurando momentos nuevos de encuentro. Ante el despliegue emocional implícito del varón, la mujer advierte incluso las señales más sutiles, las reconoce y luego se las verbaliza, mostrándole sus formas habituales de reaccionar emocionalmente en sus ritmos, tonos e intensidades -tanto verbales como no verbales-. Se trataría de un entonamiento emocional femenino, que en el entorno intersubjetivo actuaría como una regulación emocional que permite que el varón module sus estados afectivos.

El establecimiento de vínculos de intimidad en los varones

Cuando se preguntó a los varones entrevistados qué entendían por intimidad con la pareja, hubo distintos matices en sus respuestas: *"algo propio de la pareja, de índole privada, cómplice"*, que da cuenta de una sintonía en múltiples aspectos, que, si bien incluye lo sexual, lo rebasa. En un vínculo de pareja, la convivencia y la cercanía cotidianas posibilitan un mayor conocimiento mutuo y una dinámica de relación más estructurada. Quienes conviven dicen que *"la pareja va cambiando, no es lo mismo verse un rato que la compañía constante"*, y esto genera un antes y un después en la intimidad de la pareja, al igual que la presencia de los hijos. Por lo tanto, es posible afirmar que, para los varones, la intimidad es algo que va mutando a lo largo del tiempo. Los varones entrevistados reconocen que van profundizando en la interacción de modo perceptual, cognitivo y afectivo, por lo que llegan a establecer mayor cercanía con su pareja. Muchos parecieran dar por hecho que esto es resultado sólo del paso de los años, aunque ello no es lo que garantiza que se establezca una relación íntima en términos de confianza y sinceridad.

El "sentimiento de intimidad" surge en un sujeto en relación a otro y supone que, aunque son diferentes, entre ambos piensan y sienten algo importante en común (Bleichmar,1999). Este sentimiento testimonia que es posible una vivencia de lo compartible y se produce por diferentes modalidades, que

se pueden dar por separado o experimentar todas en su conjunto. El sentimiento de intimidad reactiva las memorias de acción de estar con el otro que conforman el Conocimiento Relacional Implícito (CRI) y que se actualizan al momento del encuentro intersubjetivo.

En la presente investigación han aparecido varones con una visión positiva de sí mismos, sus parejas y sus relaciones, que tienden a sentirse cómodos con la intimidad. También, se observan otros que tienden a ser menos confiados, con una visión menos positiva de sí mismos y de sus parejas, que se muestran ambivalentes en lo vincular, con sentimientos polarizados que contrastan el apego con la independencia, por lo que la intimidad les produce afectos contradictorios. Por último, un tercer grupo de varones se consideran autosuficientes, invulnerables a los sentimientos de apego y sin necesidad de relaciones cercanas. Tienden a reprimir sus sentimientos, distanciándose de sus parejas a quienes, por lo general, vivencian negativamente, por lo que huyen de la intimidad.

Respecto de cómo se alcanza el sentimiento de intimidad, los entrevistados dan cuenta de modalidades diversas. Los varones de la muestra se valen primordialmente del *compartir actividades* con su pareja, que involucran el trabajo, gustos en común -clases de cerámica, cocina-, y planificación de proyectos -viaje, construcción de casa-, por mencionar algunos. La masculinidad se conecta con el 'hacer', de modo enfático. Esto podría explicarse a partir de esta frase de un entrevistado: "*cuesta expresar cariño, amor profundo. Los sentimientos están presentes, pero se expresa más en acciones que en palabras*" (38 años). Hay que destacar la presencia de una intencionalidad en el hacer: los varones coordinan actividades y ajustan conductas con el fin de ser más eficientes -lograr metas con menor cantidad de recursos posibles- en la obtención de cercanía con la pareja.

En segundo término, la *sexualidad* como interjuego de desear y de ser deseado resulta muy importante en los varones en la constitución del sentimiento de intimidad. Algunos hablan de la 'performance' sexual sin ningún matiz afectivo, por lo que se agotaría en la descarga de la necesidad; mientras que otros consideran que, si entre ambos miembros de la pareja se combina el erotismo, el placer mutuo y la ternura, en un posicionamiento cuidado, es posible conectarse íntimamente. A algunos varones les cuesta conversar con la pareja acerca de la sexualidad compartida, quizás por miedo a

quedar expuestos y a ser juzgados:

“Yo no le digo lo que me gusta por temor de que me considere raro, porque si bien alguna vez comenzamos a hablar de algunas cosas, me dio la impresión de que ella tenía parámetros tradicionales, y yo quería probar cosas no tradicionales, y cuando algo le dije quedó claro que no le gustaba” (32 años).

El compartir a nivel cognitivo es otra fuente de disfrute para los varones, que abona el sentimiento de intimidad. El mundo de las ideas les resulta conocido y se mueven bien en su lógica, por lo que hay una consecución del sentimiento de intimidad que los conecta con su pareja en este plano. Dentro de una cultura aun racionalista, los varones tienen el poder de imponer ideas. Al respecto, sostienen que:

“estamos conectados por muchas maneras de pensar, vemos una situación de la misma manera, ella comparte las historias de sus amistades conmigo y yo me siento parte dándole mis ideas y puntos de vista, ella los toma en cuenta y a veces aconseja según lo que hablamos juntos” (33 años).

Sin embargo, un importante porcentaje de varones prefiere mantenerse reservado con sus parejas en temas de dinero, de sexo, del pasado y del futuro, y de las familias de origen de cada uno.

Por último, el compartir estados afectivos es la modalidad que más les cuesta a los varones. Sólo un entrevistado pudo dar cuenta de ella con claridad:

“ella volvió remil idiota del trabajo, súper mal, y yo con toda mi energía había estado esperándola, inmediatamente eso me hizo cambiar mi humor. Antes, le hacía comentarios que podían agudizar el problema. Después, me volvía mudo y no hacía ni decía nada. Lo último que probé hace un mes es mostrarle que, cuando llega idiota, me transmite esa mala energía, y se suma que ve que todo lo hago mal. Pudimos poner en palabras esto, si no, se iba a complicar” (25 años).

Aunque los afectos son resultados de procesos intrapsíquicos –y por ello pueden experimentarse en soledad– hay una dimensión en juego donde las tonalidades afectivas son empleadas para tratar de estar con el otro, ya sea de modo fusional, transicional o intersubjetivo.

El primer caso se da cuando el estado afectivo se constituye como una manera autoimpuesta por la cual el sujeto intenta estar con el otro sin prestar atención a su propio sentir, sólo para proteger el vínculo (Bleichmar, 1999). Incluso, se apela a la inducción y la acomodación, al tratar de promover una reacción emocional en el/la partenaire que responda a la demanda inicial del sujeto, o que el sujeto se posicione frente al requerimiento del otro sin escuchar su propio tono afectivo. Esto respondería a un estilo vincular complementario e ilusorio de espejamiento, que pareciera más una adaptación a los afectos y mente del otro: *"A ella siempre le nace hacer exactamente lo mismo que a mí, todo lo hacemos juntos, siempre. Lo disfrutamos ambos"*. Esto deja al self sintiéndose vacío y poco real, desconectado de la experiencia verdadera del compartir en alteridad.

Otros, en cambio, a partir de una primera experiencia de *"hacer cosas juntos todo el tiempo"*, hoy reconocen y validan lo que cada uno tiene de singular y diferente, lo que *"cada uno hace por su cuenta"* que aporta a la riqueza del vínculo. Sin embargo, el cambio de posición resquebraja la textura emocional de las relaciones íntimas: mientras los varones argumentan que no pueden estar conectados emocionalmente todo el tiempo, manifiestan que sus parejas mujeres se irritan, porque sienten que se les exige una disponibilidad emocional que ellos no entregan en reciprocidad, volviendo al espacio vincular un sitio del conflicto 'hago o me hacen'.

En el tercer caso, se trata de entrevistados que logran ver a su pareja como persona semejante pero distinta y separada de sí, movimiento doble que permite reconocer su independencia (como ente separado) y a la vez su necesidad del reconocimiento por parte de ella: depende de una otra que reconozca y reafirme los sentimientos amorosos, y, a la vez, también la mujer depende de su reconocimiento (Benjamin, 1997). La siguiente viñeta deja en claro la importancia del reconocimiento mutuo:

"Creo que, aunque lo sexual es importante, también es poder conectar como pareja, aunque sean pequeños momentos, de saber que otra persona siente por mí, y yo reafirme los sentimientos que yo creo que tiene por mí y yo reafirme mis sentimientos por ella. Eso es lo importante de la intimidad, porque tranquiliza y genera calma" (44 años).

Cuando existe el reconocimiento mutuo, la comunicación se hace posible y los procesos psíquicos de cada uno de los sujetos

adquieren sentido en ese proceso de organización psíquica y de afirmación yoica, que supone una mezcla paradójica de alteridad y unidad: somos separados y diferentes, pero también semejantes.

Algunos cuestionamientos al binarismo de género moderno

La partición binaria de la subjetividad en masculina y femenina, propia de la modernidad, no reconoció las particularidades de la identidad asumida, ni las fluctuaciones del deseo erótico de los sujetos (Meler, 2017), como los tiempos actuales están mostrando. Los estereotipos genéricos sugieren una escisión en los vínculos, que atribuye las capacidades expresivas a las mujeres y las instrumentales al dominio masculino (Parsons, 1966). En los varones entrevistados se observan, por una parte, algunos que responden al modelo hegemónico, pero aparecen también otras voces que cuestionan el rígido binarismo.

Los varones mayores de 35 años continúan realizando un control forzado de sus estados de angustia, con el fin de no mostrarse vulnerables. Asimismo, esto repercute en lo vincular, ya que les cuesta compartir afectos y hacer eco con sus parejas, con dificultades en el entonamiento emocional y en la posibilidad de realizar respuestas comportamentales adecuadas en función del estado afectivo experimentado por las mujeres. En muchas ocasiones, se posicionan con un desempeño de rol rígido, lo que constituiría una defensa que los posicionaría en el desajuste denominado *impotencia vital*¹⁶ (Córdoba, 2020), que muestra las dificultades aún vigentes en algunos varones para procesar las emociones y ser capaces de lograr resonancia afectiva. Cuando los varones no quieren –o no pueden– reconocer su miedo, tristeza o vulnerabilidad, aprenden a desviar estas emociones, con una tendencia a convertirlas en furia y violencia para afirmar así sus identidades masculinas (Seidler, 2006).

Hay varones posicionados en espacios de transición, que combinan la expresión afectiva en grados de intensidad, frecuencia y forma muy variable, pero que no logran desprenderse de la presión que implica no encajar en el molde de “hombre duro”

¹⁶ Los varones que se atrincheran en un tradicionalismo viril y continúan con un desempeño de rol con características conservadoras, reproduciendo los mandatos tradicionales del ser hombre, intentan evitar el vacío definicional que implicaría alejarse de la posición conocida de supremacía pues, si un varón ya no puede seguir siendo dominante, que es “lo que se debe”, se produce una herida que no siempre se puede tolerar, y resulta en un desajuste que he denominado *impotencia vital* (Córdoba, 2020).

(Badinter, 1993), que sigue siendo importante en tanto atribuye una identidad al sujeto como trasposición categorial. Son varones que intentan innovar, pero lo hacen a tuestas, les cuesta aún cuestionar los modelos de hipercontrol afectivo incorporados por la colonización externa desde su infancia.

Las figuras femeninas –amigas, novias, compañeras de trabajo o facultad– cobran relevancia en el caso de varones más jóvenes, que colaboran a que se cuestionen el modo tradicional de entender la virilidad, acompañado esto con el desarrollo de una mayor afectividad. Se podría afirmar que se estaría produciendo una pérdida de legitimidad del control de las emociones en la franja etaria de los 25-29 años, lo que implica salir del lugar tradicional asignado de contención afectiva masculina y posibilitando la constitución de matices afectivos. ¿De dónde viene el deseo de encontrarse en un proceso reflexivo de cambio hacia masculinidades no hegemónicas? Según estos entrevistados,

“Querer estar en proceso de cambio es parte de la voluntad propia. Es fundamental tener compañía que nos haga ver el clic, en mi caso fue gracias a mi grupo de amigas, mi novia y mis amigos. Ellas nos interpelaban lo que hacíamos, si era machista, o no igualitario, y eso es la deconstrucción para mí” (27 años).

El aprendizaje o reaprendizaje del repertorio emocional que se construye socialmente fuera de asignaciones o prescripciones genéricas es una forma de arribar a la configuración de masculinidades que no imponen sus condiciones oprimiendo a terceros ni a sí mismos.

Por lo tanto, resulta indispensable repensar los términos en que se plantean los vínculos, y entender que requieren una redefinición a la luz de estos procesos. La postura manifestada por los jóvenes da cuenta de la necesidad de cuestionar las teorizaciones racionalistas de las masculinidades, para reconocer el valor que tiene el mundo afectivo y las emociones como fuentes de conocimiento también en el caso de los varones.

Conclusiones

El estereotipo social dominante de virilidad refuerza la imagen del hombre desprovisto de emocionalidad y sensibilidad, y valiéndose de estas representaciones como materia prima, los adultos llevan adelante un proceso de *colonización emocional* sobre los pequeños varoncitos para que se adecuen a los

parámetros sociales viriles, que cuando son internalizados y vivenciados como leyes naturales e incuestionables, producen como *efecto una dificultad de reconocimiento del mundo afectivo, una restricción de la expresión afectiva y una ausencia de reflexión sobre los estados emocionales*. Por lo tanto, la colonización emocional externa genera una organización específica del psiquismo masculino, donde mediante una intensa correlación entre masculinidad y autocontrol, se consideran a ciertas emociones como amenazantes: seis de cada diez participantes afirman esconder el miedo, seguido de la tristeza y el dolor, lo que da cuenta de un control forzado de los estados anímicos angustiosos. Además, como la falta de expresividad afectiva se valora positivamente en lo social, esto genera que muchos varones supongan que la enunciación de sus necesidades afectivas es un indicio de debilidad, inaceptable para un hombre que se precie de tal. Apelan entonces en diversas ocasiones a la descontextualización y objetivación¹⁷ de las emociones, lo que implicaría una calculada intelectualización de los vínculos (Illouz, 2007), que sugiere que las relaciones vinculares se podrían transformar en objetos cognitivos que pueden compararse entre sí y ser susceptibles de un análisis de costo-beneficio, con una lógica de mercado.

Sin embargo, en la vida de los hombres las emociones no desaparecen, por lo que aprender a ocultarlas y evitarlas es posible gracias a dos mecanismos: la desestimación del afecto y la inhibición afectiva.

En la *desestimación del afecto* los varones realizan un esfuerzo considerable buscando evitar y desalentar los afectos angustiosos que, aunque los reconocen, eligen no prestarles atención como manera de neutralizar la propia angustia o posibles sensaciones de vacío emocional (Maldivsky, 1996), así como para evitar quedar expuestos y vulnerables frente a la pareja. Mediante un proceso de *escisión del dolor*, varios varones de la muestra amputan de sí la expresión de miedo, dolor y tristeza por ser vivenciados como posibles causas que harían tambalear su organización psíquica. De este modo buscan impedir una invasión brusca del afecto en el Yo que originaría un dolor psíquico intolerable. Aquello que se escinde pone en escena movimientos de descarga que pueden seguir tres caminos: *la*

¹⁷ Concepto proveniente de la sociología que supone que las acciones externalizadas de la actividad humana aparecen en la vida social como si fueran independientes de las situaciones que las crearon, obteniendo un carácter objetivo (Berger y Luckmann, 1966).

disposición a la vulnerabilidad psicosomática, donde los correlatos fisiológicos de esos afectos descualificados deterioran el cuerpo; *la descarga en lo mental*, cuando los afectos difíciles de procesar irrumpen en la vida psíquica produciendo una desorganización más o menos parcial del Yo; y por otro lado, como forma de expulsar hacia afuera el exceso que abrumba, se habilitarían *estallidos violentos y pasajes al acto* para ejercer un control omnipotente externo que algunos varones no están en condiciones de realizar sobre sus propias emociones internas.

La *inhibición afectiva* se emplea para impedir el desarrollo de estados afectivos que desencadenan displacer e involucra suprimir tanto el afecto como los representantes susceptibles de generarlo, lo que es posible gracias al mecanismo de **disociación ideoaffectiva**. Esto se observa en algunos varones como dificultad para identificar, precisar y expresar emociones y estados afectivos, lo que puede tener distintas intensidades: en algunos casos no es tan profundo, mientras que en otros es mayor, dando lugar a una alexitimia. Parecería que la idea que subyace es que en la medida en que estos estados afectivos permanezcan inexpresados y los demás no sepan de su existencia, no son “reales” y pueden desaparecer con la misma celeridad con la que aparecieron (Seidler, 2006).

Si ayudamos a que los varones lean lo que tramitan a través del cuerpo, si se logra la reafectivización de procesos desafectivizados y su representación simbólica, es posible habilitarlos para que puedan tener en cuenta sus emociones, registrarlas y ponerlas en juego en lo vincular.

Como la instauración de la masculinización actúa a partir de procesos de diferenciación, exclusión y negación de lo femenino, esto deja sus marcas en el *Conocimiento Relacional Implícito (CRI)* de los varones, porque al deber ‘limpiar de sí’ todo aquello que evoque o se asocie a la madre, a la pasividad y al desvalimiento, pierden las capacidades de reconocimiento mutuo y de entonamiento emocional, con una tendencia a eliminar de sí los rasgos de acogida, sostén, compasión y ternura. Asimismo, como el niño no cuenta con una relación afectivamente disponible con su padre en la cual refugiarse, tiende a desarrollarse *identificándose con imágenes culturales de la masculinidad*, que valoran *una posición de actividad defensiva, el descarte de la angustia y el dominio de los afectos*. Incluso, las configuraciones de masculinidad limitan la expresión emocional en forma selectiva,

promovida y/o vigilada por distintos sujetos e instancias de socialización como la familia, el grupo de pares, la escuela y los medios de comunicación. A ello debemos agregarle que el ejercicio afectivo amoroso no presenta rasgos narcisizantes para la masculinidad, pues como se asocia con una posible feminización, se lo evita.

Sumando todo esto, podemos afirmar que los varones tienen una *tendencia a inhibir la ternura, a disociar las ideas de los afectos, a desplazar y proyectar los afectos amorosos, con la contracara de una exacerbación de los afectos hostiles. Asimismo, les cuesta ponerse en el lugar del semejante, lo que impide, en muchas ocasiones, asumir una posición empática frente a un otro.*

El *Conocimiento Relacional Implícito (CRI)* da lugar a *patrones relacionales* y a *expectativas vinculares afectivas*, que se juegan de diversas maneras en la experiencia de lo compartible con sus parejas. Algunos varones dejaron en evidencia como su CRI funciona como un patrón interactivo rigidizado, sin posibilidad alguna de modificación, con el agregado de una incapacidad para percibir las señales afectivas propias y reconocer las necesidades emocionales de la pareja, lo que genera desencuentros que se repiten en distintas historias vinculares. Desde las teorizaciones del Grupo de Boston (2010), se supone que la memoria implícita incluye una influencia de las experiencias cruciales de los primeros momentos del desarrollo en el presente, pero sin recuperación intencionada y a menudo sin percatación consciente. Si tomamos los aportes freudianos, podemos suponer que se trataría de representaciones-cosa no simbolizadas, y que, aunque más adelante pueden ser representadas en términos simbólicos, en el caso de algunos participantes se observa una dificultad intrapsíquica de reconocer matices afectivos. Los varones registran sensorialmente ‘algo’ que desencadena las conductas evitativas, pero no pueden ponerlo en palabras para sí mismos ni expresarlo frente a sus parejas.

Ello se entrelaza con la representación sobre la feminidad que se infiere en los participantes, que posiciona a las mujeres como “*traductoras emocionales*”, preocupadas por exponer las causas de la experiencia emocional y por ayudar a otros a comprender y a enfrentar las emociones. Al interior del vínculo heterosexual, este posicionamiento femenino tiene distintos efectos en los varones participantes de esta investigación: por una parte, están aquellos que vivencian a las mujeres como una especie

de *reguladoras emocionales*¹⁸, mientras que otros las consideran como *intrusivas* en sus procesos.

En el primer caso, las mujeres advierten en los varones incluso las señales afectivas más sutiles, las reconocen y luego se las verbalizan, mostrándoles sus formas habituales de reaccionar emocionalmente en cuanto a sus ritmos, tonos e intensidades –tanto verbales como no verbales– en una función reguladora del self masculino, donde ponen en juego las habilidades yoi-cas de intuición y empatía para modular sus estados afectivos. Algunos varones aceptan e incluso solicitan esta traducción femenina, confiando en que sus parejas interpreten las experiencias afectivas por ellos en todo momento. Otros, los más jóvenes, se valen del entonamiento emocional femenino como un disparador inicial: a partir de allí buscan ser más claros consigo mismos y en sus relaciones vinculares en lo atinente a su trama afectiva, lo que tiene efectos positivos: la constitución de una sintonía intersubjetiva potencial.

Si bien existen mujeres que no respetan los límites, se podría suponer que en el caso de sujetos con relaciones primarias sin contención por la presencia de cuidadores no reflexivos y con fallas en la regulación, su Conocimiento Relacional Implícito (CRI) dio lugar a una rudimentaria capacidad vincular adulta, sin confianza para ingresar en la experiencia intersubjetiva, que los lleva a apoyarse en defensas primitivas y distorsiones como forma de sobrevivir emocionalmente (Fonagy, 2003). La pareja en este caso no será vista como ella misma, sino como una proyección y distorsión de los padres, vivenciados como intrusivos, por lo que la experiencia emocional se verá teñida de rabia, miedo y angustia. Frente a la vivencia de intrusión femenina, los varones producen dos tipos de reacciones: algunos se valen de un mecanismo defensivo de aislamiento, con una dificultad de expresividad emocional, y una tendencia a evitar la cercanía vincular. En otros casos, la reacción masculina aparece como un estallido de ira, manifiestan enojo y molestia hacia la mujer, lo que provoca la ruptura de la conexión emocional con ella.

¹⁸ Este concepto se construye a partir de la categoría de “reguladoras ecológicas” instaurada por Ramírez (2000), con la que nomina a mujeres que se ubican en la posición de administradoras de la emocionalidad, los vínculos, la logística, y/o la función cognitiva de sus parejas. En cuanto a la administración de la emocionalidad, detectan el estado de ánimo y las emociones acerca de las que su pareja varón no logra “darse cuenta” y/o no puede poner en palabras.

Al reconocer afectos, cogniciones y comportamientos que las personas ponen en juego en su forma de ser en el proceso intersubjetivo, su vivencia relacional cambia. Y con este punto de partida, algunos entrevistados lograron construir *momentos de encuentro* (Dio Bleichmar, 2009) con acciones nuevas con sus parejas, lo que modificó el CRI de cada uno de los involucrados, al inaugurar valoraciones afectivas novedosas que muestran la concreción de una sintonía afectiva vincular, de lo que ocurre en “*el aquí y ahora entre nosotros*”. Ello sólo es posible si en una pareja hay un cierto conocimiento mutuo de lo que está en la mente del otro, y de lo que implica la naturaleza actual y el estado de la relación -tanto conocimientos implícitos como explícitos-, lo que permitiría que la pareja cuente con momentos de encuentro íntimo que se construirían progresivamente a lo largo del tiempo en mayor grado de profundidad.

La *intimidad* podría entenderse como un proceso intersubjetivo privado en el que dos personas experimentan y expresan afectos en complicidad, se comunican de forma verbal y no verbal, satisfacen expectativas sociales, aumentan o reducen los temores, hablan y aprenden sobre sí mismos y sobre las características propias y de su partenaire en un espacio en sintonía. Esto permite caracterizar la intimidad como un espacio potencial de encuentro. En los varones participantes se deduce un *anhelo de consecución de intimidad*, les interesa compartir en reciprocidad y resonancia con su partenaire, pero apelan para ello a representaciones sensoriales simples y consideran como positivo que las personas puedan comprenderse con tan solo una mirada, un gesto, una palabra, sin la necesidad casi de hablar. Por lo tanto, predominan elementos no verbales que llevan a que lo íntimo en los varones sea más experimentado que verbalizado: como no cuentan con tantas expresiones ni con tantos matices afectivos reconocidos, sustituyen ‘el decir a la pareja’ con ‘el hacer con la pareja’. Les cuesta apelar a la palabra que se emplea en relación a su base afectiva, en un proceso ondulante asociado a la estabilidad vincular.

Los varones se valen primordialmente de *compartir actividades* con su pareja, indicadores del “estar con”, y vía facilitada de la consecución del sentimiento de intimidad. Incluso, mencionan *la sexualidad* -aunque sea un área no exenta de conflictos- y el *comunicar ideas* -aunque eligen qué compartir y qué no- como elementos que contribuyen al espacio íntimo vincular. Sin embargo, el *compartir estados afectivos* es el talón de Aquiles en los varones: no aparece como una modalidad común en ellos. Desde la lógica

mercantil actual –consumista e instrumental– invertir en lo afectivo no les resulta rentable, ya que les dificulta el curso normal de pensamiento por olvido de asociaciones y por disminución del poder de selección y de lógica. Esto impediría que encarnen el lugar de dominio, poder y saber que las prescripciones viriles socioculturales les imponen. Resulta mejor negar o desestimar los afectos, aunque el precio sea la pérdida de los matices afectivos. Sin embargo, el costo de suprimirlos facilita que los correlatos fisiológicos de esos afectos descualificados deterioren el cuerpo, el curso de las ideas o que se transformen en pasajes al acto, en tanto exceso de cargas que no se pueden tramitar. Asimismo, va resquebrajando la textura emocional de las relaciones íntimas, con mujeres que reclaman la ausencia de tono afectivo en sus intercambios cotidianos.

Aunque el sentimiento de intimidad supone aspectos intrapsíquicos, es construido en relación a un otro, real o ilusorio. En los vínculos de pareja sostenidos por los varones, se observan algunas experiencias de intimidad que responden a un *nivel de espejamiento fusional*, mientras que otras dan cuenta de un *nivel de realidad cocreado*.

En el primer caso, la experiencia de compartir en intimidad se activa como una tendencia a la fusión, en la que los compañeros no desarrollan suficientemente su individualidad ni se enriquecen mediante el aporte de lo que cada uno tiene de singular y diferente. Se observa, en muchas ocasiones, que el otro participa en los estados emocionales propios, pero su resultado se limita a hacer estos estados posibles en un efecto de espejamiento. Este estilo relacional siente la diferenciación como un ataque a la pareja, por lo que la alteridad es rechazada o incluso negada, y ocasiona que el sujeto intente estar con el otro sin prestar atención a su propio sentir, sólo para proteger el vínculo. Como consecuencia, las representaciones de los estados emocionales del self pueden distorsionarse generando una adaptación a los afectos del otro, lo que deja al sujeto sintiéndose vacío y poco real y al otro como un ser extraño que se internaliza, pero desconectado de la verdadera experiencia vincular (Bateman & Fonagy, 2004). Esto involucra la inducción y la acomodación, al tratar de promover una reacción emocional en el/la partenaire que responda a la demanda inicial del sujeto, o que el sujeto se posicione frente al requerimiento del otro sin escuchar su propio tono afectivo (Bleichmar, 1999).

Cuando la diferenciación se hace presente en vínculos con estilo de espejamiento, se propician las reacciones circulares que llevan a que la pareja permanezca en un determinado conflicto sin que ninguno de los dos pueda tomar suficiente distancia para elaborarlo. Así, se hace notoria una dificultad en los varones de la muestra para acceder a un repertorio de respuestas que puedan ser eficaces en lo intersubjetivo ante el conflicto y aparece de su parte la anestesia afectiva o la respuesta disruptiva. Algunos varones no saben cómo interactuar afectivamente y tienen dificultades para activar secuencias de entonamiento afectivo en el vínculo de pareja, lo que deja a la luz algunas carencias reales para demostrar vivencias íntimas, los que los vuelve poco eficaces para la regulación emocional mutua, a lo que se agrega el empleo de la ambivalencia como manera de reprobación la realidad que les resulta inmanejable. Por lo tanto, aunque existe un sentimiento de intimidad presente en una o más de sus modalidades, ello no es suficiente para la consecución de un potencial espacio de lo compartible, porque se produce el sentimiento de intimidad sólo como construcción subjetiva producto de la vivencia de uno de los miembros del vínculo, lo que deja a la unión en el orden de lo ilusorio.

Las relaciones cocreadas, el segundo tipo, darían cuenta de la posibilidad de la *conexión en intimidad*. Los afectos son reconocidos y validados por el otro, sin desconocer que son propios, en tanto se produjo una zona intermedia potencial de lo compartible, donde se dan transformaciones mutuas, se despliegan capacidades de empatía, conocimiento, conexión y reciprocidad, posibilitando que ambos miembros convaliden el sentimiento de existencia, al mismo tiempo que reconozcan su alteridad.

El modo relacional intersubjetivo de conexión en intimidad supone que ambos miembros se perciben como personas independientes en el sentido más amplio, es decir, provistos de iniciativa, interés y, en definitiva, subjetividad propia pero con capacidades de que cada uno demuestre que está entendiendo lo que experimenta el otro, reconocimiento que convierte la acción en una comunicación bidireccional que permite la regulación afectiva y la mentalización mutua (Benjamin, 2020). Para ello sería necesario el desarrollo de una considerable confianza para que cada uno esté abierto a la experiencia del otro y permita constituir esa conexión en intimidad. ¿Qué elementos debieran estar presentes en los varones para permitir la conexión en intimidad?:

- *Sensibilidad empática* que posibilitaría el ponerse en el lugar del otro, elaborando una interpretación no necesariamente consciente de la cualidad afectiva vincular, de aquello que implica la naturaleza del vínculo en un particular momento dado. Algunos varones son sensibles y están atentos a los cambios afectivos propios y de su compañera, pero se les dificulta su verbalización. Ello puede ser inferido en el ‘hacer’ con la pareja, donde se activa el ‘gesto íntimo’ que le otorga textura emocional a la actividad.
- *Sintonía afectiva compartida*, posibilitada cuando los varones perciben responsividad óptima (Bacal, 2017) por parte de sus parejas. Esto es, escucha y respuestas verbales y no verbales empáticas, validaciones, soporte y una confrontación cuidada, aunque no enjuiciadora. Ello facilitaría en los varones la posibilidad de compartir aspectos íntimos del propio sentir. Si la responsividad es mutua, se podría instaurar la sintonía afectiva que ellos reconocen y anhelan.
- Constitución del “*borde íntimo y creciente de la relación*” (Ehrenberg, 1992:8), que supone hallar y hacer explícito el punto de cercanía y distancia óptimas en la singularidad de cada pareja. Ese borde es móvil, y permite conseguir nuevas experiencias de intimidad en una relación sin fusión ni violación de la separación e integridad de cada participante. Además, es un punto de expansión del autodescubrimiento, en el que se incrementa la conexión con otro a medida que el sujeto va sintonizando más consigo mismo. Gracias a la consecución del borde íntimo, los varones experimentan “seguridad íntima” (Cordova y Scott, 2001), que significa que “no es peligroso ser vulnerable frente a ella”, y pueden compartir mucho más que hechos, pueden dar cuenta de sus emociones, fantasías y ansiedades, lo que se instaura de modo recíproco y va profundizando el vínculo, aumentando la cercanía entre sus miembros.

Resulta necesario crear las condiciones para poder compartir mutuamente los afectos y lograr una apertura hacia la transformación mutua. Benjamin considera que “reconocer al otro como una fuente independiente de confirmación y estar libre de proyecciones temerarias o agresivas –las cuales hacen que uno se sienta como un monstruo que daña o que ha sido dañado– es esencial para la liberación emocional” (2020:34). La capacidad de resolver los conflictos de manera asertiva, con una regulación de los sentimientos y apoyando la argumentación en la empatía permitiría restablecer la intimidad relacional, incluso ante un conflicto interpersonal intenso.

Si bien existen diferencias en los modos de vivir y percibir la intimidad en función del género, el espacio vincular posee una gran potencialidad que puede permitir la co-creación afectiva gracias al reconocimiento de la alteridad, lo que sucede cuando la diferencia puede ser asimilable, en lugar de ser vivida como ajena. La ajenidad reconoce en el otro una diferencia radicalmente incompatible y como consecuencia, ese otro queda investido como un desconocido (Puget, 2000), lo que impide el reconocimiento y el espacio de lo compartible si no se realiza un pasaje hacia la alteridad. Esto último requiere de un trabajo de aceptación de la tensión que trae aparejada la diferencia, que sólo se puede realizar a partir de actos creativos.

Propuestas

Si el discurso social aun empareja la madurez de los hombres con independencia e indiferencia emocional, los afectos no pueden ser expresados por los varones, sino que deben ser ocultados. Algunos varones apelan a ocultar las emociones reales y sustituirlas por otras teatralizadas que tienen un carácter performativo (Cruz Sierra, 2011), en un juego de apariencias, de máscaras para aparentar control. ¿Qué movimientos serían necesarios para ayudar al cambio?

El *primer movimiento* supondría favorecer una socialización masculina que permita dejar de negar las dinámicas emocionales y de idealizar la razón, para dar lugar a la posibilidad de ser "personas" afectivas, sin que ello cercene el sentimiento íntimo de sí en los varones.

El *segundo movimiento* implicaría que desarrollaran un trabajo psíquico para producir cualificaciones afectivas. Si ayudamos a que los varones lean lo que tramitan a través del cuerpo, si se logra la reafectivización de procesos desafectivizados y su representación simbólica, es posible habilitarlos para que puedan tener en cuenta sus emociones, registrarlas y ponerlas en juego para sí y para lo vincular.

Un *tercer movimiento* supondría apoyarlos para que desarrollen la mentalización, función reflexiva que permite comprender y empatizar con la partenaire, sin considerar la experiencia subjetiva propia como la única realidad posible y sin apelar a la desconexión emocional vincular, lo que permitiría llegar a una sintonía afectiva.

La subjetividad masculina aún hoy se conforma alrededor de la idea de que ser varón es poseer una racionalidad autosuficiente, con límites yo/otros hiperreactivos. La excesiva defensa de su independencia genera una tendencia a distanciarse de condicionamientos externos, de deseos y preferencias que no sean los propios. Si bien son cuestiones intrapsíquicas viriles, este estilo masculino tiende a despreciar las emociones relacionadas con lo vincular, por lo que se produce una ausencia de reciprocidad a la hora de vincularse. Como propuesta superadora que permita contar con mayores herramientas para el intercambio intersubjetivo, sería preciso que el varón atravesara un progresivo camino intrapsíquico que lo aleje de la supuesta autosuficiencia y lo acerque a una autonomía cohesiva. A causa de la socialización patriarcal, se fomentó en los varones una construcción ficticia de autonomía realizada sobre el imperativo de la autosuficiencia, cuando en realidad tienen una individualidad dependiente: en muchas ocasiones requieren ser apuntalados y regulados por mujeres (madres, esposas, novias) para poder tramitar y regular sus actividades y/o sus emociones (Hernando, 2018). Por esto, es importante trabajar con ellos para lograr el pasaje hacia una *Autonomía logística* que requiere que puedan coordinar, organizar y distribuir el tiempo por sí mismos de manera saludable, sin que dependan de lo que los demás hagan, digan o esperen de ellos para actuar, y que asuman sus propios errores y fracasos.

El tercer paso es el logro de la *Autonomía emocional*, lo que involucraría una tramitación y regulación de sus emociones, así como un contacto con la propia soledad. Pero lo que realmente marcaría la diferencia sería que logran combinar el eje logístico y el emocional para dar lugar a una *Autonomía cohesiva*, que permita evaluar y asignar un orden de prioridades a la acción mediante la singularización de los deseos, pero considerando el entramado de relaciones en las que el sujeto se desarrolla, como marco referencial del cual nutrirse (Alvarez, 2015). Si un varón consigue desarrollar la autonomía cohesiva, si reconoce y atiende sus propias necesidades emocionales, puede tomar decisiones que tengan en cuenta las necesidades ajenas, visibles en cuanto puede estimar las propias. De este modo, podría apreciar la cercanía afectiva y realizar alianzas que enriquezcan y que no limiten ni veten la propia libertad en los vínculos intersubjetivos.

Para finalizar, considero que para la consecución de la equidad no basta con pedir a los hombres que se valgan de la razón para apoyar la igualdad sustantiva, porque la relación de dominación no se fundamenta en las razones que los hombres se empeñan en defender, sino en emociones que no pueden entender y que por eso niegan (Hernando, 2018). La revolución consiste en consolidar sus aspectos afectivos: los varones tienen derecho a dejar de suprimir y de negar la importancia que tienen las emociones y los vínculos para ellos, con el fin de gestar un proyecto emancipador que los libere de los mandatos sociales que los obligan a reprimirlas y ocultarlas, en una modalidad subjetiva muy costosa para sí y para otros. Pero esto no es tan sencillo de lograr, porque el poder social continúa privilegiando a quienes dedican toda su energía y tiempo a los mecanismos racionales de relación con el mundo. Si el orden patriarcal coloca a los varones en una posición de poder y privilegio, les resultará mucho más difícil cuestionar la lógica vigente que disocia la razón de la emoción, porque a menor disociación, tendrán menos posibilidades de ocupar lugares de poder. Es necesario ir más allá de las representaciones hegemónicas que legitiman el orden social para develar lo que se niega: la importancia de las emociones y de la conexión en intimidad.

Referencias

- Abric, J.C. (1994). *Pratiques sociales et représentations*. París: PUF.
- Alvarez, S. (2015) La autonomía personal y la autonomía relacional. En *Análisis Filosófico XXXV* N° 1 (mayo 2015): 13-26.
- Ariza, M. y de Oliveira, O. (2001). Familias en transición y marcos conceptuales en redefinición. *Papeles de Población*, vol. 7, núm. 28, abril-julio, 2001.
- Assoun, P. (2003). *El vocabulario de Freud*. Nueva Visión.
- Bacal, H.A. (2017). La responsividad óptima y el proceso terapéutico. *Clínica e Investigación Relacional*, 11 (1):22-50.
- Badinter, E. (1993). *XY, la identidad masculina*. Alianza Editorial.
- Bateman, A. & Fonagy, P. (2004). Mentalization-Based Treatment of BPD. *Journal of Personality Disorders*. Tomo 18, N.º 1, (Feb 2004): 36-51.
- Bauman, Z. (2005): *Amor líquido*. Fondo de cultura económica.
- Bauman, Z. (2007): *Vida de consumo*. Fondo de cultura económica.
- Benjamin, J. (1996). *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Paidós.

- Benjamin, J. (1997). *Sujetos iguales, objetos de amor. Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual*. Paidós.
- Benjamin, J. (2020). *Reconocimiento mutuo. La intersubjetividad y el Tercero*. Gradiva editorial.
- Berger, P. y Luckmann, T. (1966). *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Bericat, E. (1998). *La integración de los métodos cuantitativo y cualitativo en la investigación social. Significado y medida*. Ariel.
- Bleichmar, H. (1999). Del apego al deseo de intimidad. *Revista Aperturas Psicoanalíticas*. Núm.002.
- Bleichmar, H. y Espeleta, S. (2017). Teoría y técnica de la descolonización emocional: una introducción. *Revista Aperturas Psicoanalíticas*, 54.
- Bowlby, J. (1979). *Vínculos afectivos. Formación, desarrollo y pérdida*. Morata.
- Burin, M. (2000). Construcción de la subjetividad masculina. En Burin; M. y Meler, I. *Varones: género y subjetividad masculina*. Paidós.
- Burin, M. (2007). Precariedad laboral, masculinidad, paternidad. En Burin, M, Jiménez Guzmán, M, Meler, I (comp.) *Precariedad laboral y crisis de la masculinidad. Impacto sobre las relaciones de género*. UCES.
- Burin; M. y Meler, I. (2000) *Varones: género y subjetividad masculina*. Paidós.
- Chodorow, N. (1984). *El ejercicio de la maternidad*. Gedisa
- Chodorow, N. (2003). *El poder de los sentimientos*. Paidós.
- Córdoba, M.G. (2019). *Varones en conflicto. Impacto de las representaciones sociales de la masculinidad en prácticas sexuales, reproductivas y vinculares de hombres tucumanos de entre 25 y 45 años*. Tesis doctoral. Doctorado en Humanidades, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Tucumán.
- Córdoba, M.G. (2020). *Ser varón en tiempos feministas. Entre el conflicto y el cambio*. Noveduc.
- Córdoba, M.G. (2021). *Hombres y Mujeres por la Igualdad de Género. UN WOMEN LAC Regional Review Report*. ONU Mujeres.
- Cordova J, & Scott, R. (2001) Intimacy: A Behavioral Interpretation. *The Behavior Analyst* 2001, 24, 75-86 No.1 (Spring).
- Cruz Sierra, S. (2011). Sentido y práctica de la intimidad masculina. Una mirada desde los hombres. *Sociológica*, año 26, número 73, mayo-agosto de 2011, pp. 183-207.
- Dio Bleichmar, E. (2005). *Manual de psicoterapia de la relación entre padres e hijos*. Paidós.
- Dio Bleichmar, E. (2009). Una Teoría sobre el Conocimiento Intersubjetivo Implícito. *Revista Clínica y Salud* Vol. 20, n° 3, 2009, pp. 211-224.

- Durkheim, É. y Mauss, E. (1971). De ciertas formas primitivas de clasificación. Contribución al estudio de las representaciones colectivas. En Mauss, M. *Obras II: Institución y culto*. Barral.
- Ehrenberg, D. (1974). The Intimate Edge in Therapeutic Relatedness. *Contemp. Psychoanal.* 10:423-437
- Ehrenberg, D. (1992). *The intimate edge: Extending the reach of psychoanalytic interaction*. W W Norton & Co.
- Fairbairn, R. (1963). Teoría de las Relaciones Objetales de la Personalidad. *Int. J. Psycho-Anal.* 44:224-225.
- Fernández, AM. (2006). *Política y subjetividad*. Tinta Limón.
- Fonagy, P. (2003). Genética, psicopatología evolutiva y teoría psicoanalítica: el argumento para terminar con nuestro (no tan) espléndido aislamiento. *Aperturas* 015, 2003.
- Freud, S. (1908). *Carácter y erotismo anal*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1915). *Los sentimientos inconscientes*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1930). *El malestar en la cultura*. Madrid: Biblioteca Nueva.
- Green, A. (1975). *La concepción psicoanalítica del afecto*. Siglo XXI.
- Green, A. (1998). Acerca de la discriminación e indiscriminación afecto-representación. *Revista de APdeBA*. Volumen XX N° 3. Buenos. Aires.
- Hernando, A. (2018). *La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción sociohistórica del sujeto moderno*. Traficante de Sueños.
- Hornstein, L. (2000). *Narcisismo*. Paidós.
- Illouz, E. (2007). *Intimididades congeladas. Las emociones en el capitalismo*. Katz Editores.
- Jodelet, D. (1989). La representación social: fenómenos, conceptos y teoría. En Moscovici, S. *Psicología social II. Pensamiento y vida social. Psicología social y problemas sociales*. Paidós.
- Kohut, H. (1978). *Análisis del self*. Amorrortu.
- Maldavsky, D. (1996). *Linajes abúlicos. Procesos tóxicos y traumáticos en estructuras vinculares*. Paidós.
- Meler, I. (2000). La sexualidad masculina. Un estudio psicoanalítico de género. En Burin, M. y Meler, I. *Varones. Género y subjetividad masculina*. Paidós.
- Meler, I. (2013). *Recomenzar: amor y poder después del divorcio*. Paidós.
- Meler, I. (2017). Relaciones amorosas en el Occidente contemporáneo: encuentros y desencuentros entre los géneros. En Meler, I (comp.) *Psicoanálisis y género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*. Paidós.

- Moscovici, S. (1961). *La psychanalyse, son image et son public*. PUF.
- Moscovici, S. (1985). *Psicología Social*. Volumen 1: Influencia y cambio de actitudes/Individuos y grupos. Paidós.
- Puget, J. (2000). Traumatismo social: memoria social y sentimiento de pertenencia. Memoria social-memoria singular. *Psicoanálisis APdeBA* - Vol. XXII - Nº 2 - Pp.455-482.
- Ramírez, A. (2000). *Violencia masculina en el hogar*. Pax.
- Seidler, V. (2006). *Masculinidades. Culturas globales y vidas íntimas*. Montesinos.
- Spitz, R. (1965). *El primer año de vida: un estudio psicoanalítico de desarrollo normal y anormal de relaciones de objeto*. Prensa de Universidades Internacional.
- Sullivan, H.S. (1959). *La teoría interpersonal de la Psiquiatría*. Psique.
- Stern, D. (1985). *El mundo interpersonal del infante*. Paidós.
- Stern, D. (1995) *La Constelación Maternal. La Psicoterapia en las Relaciones entre Padres e Hijos*. Paidós.
- The Boston Change Process Study Group – BCPSG – (2010). *Change in psychotherapy*. Norton & Company.
- Volnovich, J.C. (2017). Aquellos vientos trajeron estos lodos... En Meler, I. (comp). *Psicoanálisis y Género. Escritos sobre el amor, el trabajo, la sexualidad y la violencia*. Paidós.
- Winnicott, D. (1972). *Realidad y Juego*. Gedisa.

Salud mental y género en la formación de grado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires

— Dra. Débora Judith Tajer —

Introducción

El presente artículo se enmarca en una investigación posdoctoral enfocada en la realización de un análisis de la incorporación de la perspectiva de género en la formación de grado en la Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires. Está basada en la importancia y actual demanda social de que quienes ejercen la Psicología tengan formación en el campo de los Estudios de Género.

El enfoque utilizado para este estudio consistió en revisar una experiencia específica: el modo en el cual se han introducido históricamente y en la actualidad los contenidos de género en la formación de grado en la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires (UBA).

Dicha elección está basada en dos razones: a) el hecho de que esta Facultad ha sido pionera en la introducción de esta perspectiva en la carrera de grado, y b) que quien ha realizado esta investigación y escribe este trabajo ha sido y es parte de esa experiencia.

Por este motivo, se tomó específicamente como una de las unidades de análisis la cátedra denominada Introducción a los Estudios de Género (IEG) inaugurada en 1987, que tiene una trayectoria de 35 años y ha sido la pionera en los estudios de grado de género en América Latina (Fernández, 2021). Esta cátedra ha ido actualizando sus contenidos de acuerdo a los cambios que ha tenido el campo de los Estudios de Género a lo largo del tiempo, enfocando su programa en la salud mental desde una perspectiva interdisciplinaria. De ese modo, partiendo de los Estudios de la Mujer, fue incorporando paulatinamente los Estudios de las Masculinidades (año 2000), para luego ir sumando el campo de los Estudios de las Diversidades sexuales e identitarias (en el año 2010).

En los últimos años, la cátedra de Introducción a los Estudios de Género se ha visto impactada por un cambio fundamental, a partir del movimiento #Niunamenos y la llamada *Ola Verde*, ligada al movimiento por la legalización del aborto conseguido en Argentina en diciembre de 2020. A esto se suma el impacto de la Ley de Identidad de Género (año 2012) y la reforma de la Ley de matrimonio civil, conocida como de matrimonio “igualitario” (año 2010).

Estos hitos históricos han tenido como efecto el incremento notable en la demanda de inscripción en una materia que continúa siendo optativa en la Facultad de Psicología de la UBA, al mismo tiempo que se percibe un cambio sustantivo en la información y en la formación del alumnado en los temas de género, que parte de “un piso más alto” en cuanto a las demandas académicas.

Todo lo descripto ha invitado a establecer ajustes y actualizaciones en el programa debido a varias tensiones que se presentan, siendo las nodales:

- a) Entre estudios de la mujer/estudios de género/estudios de las diversidades;
- b) Militancia/academia/campo profesional.

El trabajo de campo realizado permitió que se desplegaran algunas tensiones en los siguientes ejes que se desarrollarán más adelante:

- a) ¿Qué lugar debiera ocupar el estudio de las masculinidades en un programa/materia de Estudios de Género en la Facultad de Psicología?
- b) ¿Cuál es el balance entre cuánto debe aportar la materia IEG en la distribución de temáticas de Estudios de Género y cuánto de Estudios Queer? ¿Cuánto habría que incorporar de los aportes de la segunda y tercera ola de la teoría feminista y cuánto de la cuarta ola de la teoría feminista? ¿Pueden coexistir?
- c) Respecto de la importancia de hacer hincapié en la articulación entre teorías de género y el campo de la subjetividad/salud mental, surge el interrogante ¿Cuánto de especificidad en el campo de la salud mental y cuanto de intersecciones interdisciplinarias (filosofía, ciencias sociales, etc.) puede/debe haber en el programa de la Cátedra Introducción a los Estudios de Género?

- d) Dado el impacto de los cambios en el alumnado, en la actualidad ¿La materia Introducción a los Estudios de Género debe seguir impartiendo contenidos introductorios o más avanzados?

Al mismo tiempo, en las recomendaciones hacia las universidades públicas y privadas para la implementación en la formación de grado de los contenidos de la Ley de Salud mental (2012), se establece que las carreras en el campo de la salud mental, entre las cuales se encuentra Psicología, deben incorporar en las currículas la perspectiva de género en forma regular (Ministerio de Salud de la Nación, 2014).

Teniendo en cuenta estas consideraciones, se indagará el modo en que estas recomendaciones, al mismo tiempo que las demandas estudiantiles, han impactado en otras materias/cátedras de la Facultad de Psicología de la UBA, para lo cual se ha escogido indagar el caso de la materia Salud Pública/Salud Mental II como otra unidad de análisis en esta investigación.

Con esta decisión se incluye una nueva tensión/eje de análisis:

- a) ¿Cómo incluir la perspectiva de género de manera transversal en una materia no específica, tal como es Salud Pública/Salud Mental?

Esta asignatura tiene como uno de sus ejes de trabajo la actual Ley de Salud Mental en el contexto de la oferta real de dispositivos de atención del sufrimiento psíquico (Tajer, D., 2021b). Si se transversaliza con perspectiva de género en lo que respecta a la organización social de los cuidados (Tajer D., 2021^a), se puede identificar la tensión entre los derechos de lxs pacientes de ser cuidadx en su comunidad y/o familia con atención profesional preferentemente ambulatoria -salvo casos o situaciones agudas-, y el hecho de que, en las comunidades y familias, quienes realizan el trabajo de cuidados en realidad son las mujeres de la familia y de la comunidad (Duran, M.A., 2002). Esta realidad presenta un ejemplo de tensión entre derechos -de quienes necesitan ser asistidxs y de quienes les asisten- que sería posible tratar de resolver con el criterio de la desfamiliarización de los cuidados, mediante la implementación de políticas públicas con perspectiva de género que las faciliten (Ceminari, Stolkiner, 2018). Cabe consignar que en los dos últimos años se ha incorporado a

la asignatura Salud Pública/Salud Mental II el eje temático *Cuidados*, el cual ha permitido comenzar a transversalizar esta problemática haciendo visible la distribución generizada de los cuidados profesionales y domésticos en nuestra sociedad, con su significativo alto impacto en el campo de la Salud Colectiva y en la Salud Mental de la población. Esta condición se produce tanto a nivel de la situación de salud en general, como de los modelos de atención/gestión de la misma. Parte de este trabajo posdoctoral consistió en identificar el modo en el cual la introducción del eje de *Cuidados* está siendo incorporada por el equipo docente de la Cátedra Salud Pública/Salud Mental II. A la vez se trató de relevar si la introducción de la problemática de cuidados puede ir definiendo otros modos de intervención desde la disciplina de la Psicología, que permitan ir conquistando mayores grados de equidad e integralidad para usuarixs y familias.

Por lo tanto, el objeto de estudio elegido para esta investigación posdoctoral ha consistido en analizar cómo se imparten contenidos de salud mental y de Estudios de Género en la Facultad de Psicología de la UBA tomando como base a dos dispositivos de enseñanza: a) la Cátedra Introducción a los Estudios de Género y b) la Cátedra Salud Pública/Salud Mental II.

Con respecto a la cátedra de Introducción a los Estudios de Género, nos ha interesado ver las transiciones de una asignatura que fue creada en el marco del fin de la segunda ola y comienzo de la tercera ola del feminismo (Gamba S., Diz T, 2021), etapa en la cual se crean múltiples espacios universitarios de Estudios de la Mujer, fundamentalmente en los países centrales (Bellucci, 1992). En el caso de esta cátedra, la materia se implementó por motivación propia de la Profesora Ana María Fernández que, con la vuelta a la democracia en los años 80, accede a su cargo en la asignatura Psicología Social en la Facultad de Psicología de la UBA. La materia Introducción a los Estudios de la Mujer desde el primer momento incorpora el espíritu interdisciplinario del campo de los estudios de las teorías feministas, así como decide desde su inicio basarse en los aspectos de la interrelación entre el campo de la subjetividad o campo de la Salud mental y los entonces denominados Estudios de la Mujer, dada su inserción como asignatura en la formación de grado de la Facultad de Psicología. La fundadora y entonces profesora titular de la cátedra, Ana María Fernández, había formado parte del grupo del CEM¹⁹, creado por iniciativa de Gloria Bonder

¹⁹ Centro de Estudios de la Mujer.

en 1979. Ese fue un centro de estudios académicos en el cual se agruparon varias de las colegas que han hecho sendos aportes en la interrelación entre las problemáticas de género y la subjetividad en el país, entre las cuales destacaremos a Eva Giberti, Mabel Burin e Irene Meler, las cuales han contribuido con sus propios desarrollos en el campo y en la inserción universitaria de estos temas²⁰.

En el análisis comparativo de los programas de la asignatura Introducción a los Estudios de la Mujer/Introducción a los Estudios de Género, se observa cómo un primer momento los mismos están formulados fundamentalmente en el análisis de los Estudios de la Mujer, con énfasis en el estudio de los cambios históricos y en la necesidad de transformar el paradigma de las ciencias sociales reformulando su sesgo antropocéntrico. También se analizaba el rol de la mujer psicóloga, se problematizaba la cuestión de la legalidad del aborto, la importancia del abordaje de la violencia contra la mujer, con un paradigma preponderantemente interdisciplinario. La preocupación por el análisis del género masculino se observa muy tempranamente en esos programas, a partir del año 1995, en que se pueden encontrar los primeros textos sobre masculinidades²¹ en la unidad de “¿Nuevos contratos entre hombres y mujeres?”, y en 1998, se incorpora una unidad completa de masculinidades. En el año 2000 esta asignatura cambió su nombre de Introducción a los Estudios de la Mujer a Introducción a los Estudios de Género, con lo cual se observa cómo la incorporación de textos sobre masculinidades lleva al cambio de título de la asignatura. Sus programas van acentuando gradualmente su enfoque relacional, para que las problemáticas de las masculinidades esté presente en todos los ejes temáticos y no solo en una unidad específica.

En el año 2010 se produce un nuevo viraje, al realizarse el primer seminario sobre diversidad sexual e identitaria, haciéndose eco del impacto de la ley del matrimonio igualitario proclamado el mismo año y preanunciando el que tendrá la llegada de la ley de identidad de género (2012), con contenidos que se incorporan en el programa. Del mismo modo, en ese momento, en base a investigaciones realizadas por Ana María Fernández

²⁰ En los programas de diversos espacios en las Universidades de Bar Ilán, UCES, UNSAM y más recientemente, ISALUD.

²¹ Dichos textos fueron: XY, La identidad masculina de Elizabeth Badinder, y Varones y comportamientos temerarios de Luis Bonino Méndez.

y Débora Tajer para el *Programa Salud Investiga* del Ministerio de Salud de la Nación, se incluye en el programa por primera vez el concepto de femicidio (Fernández, Tajer, 2010). Luego de 2015 se inaugura el momento histórico-social actual, que incluye la cuarta ola de lo que se autodenomina transfeminismo, el post #Niunamenos, la consecución del derecho al aborto legal y el movimiento de la *Ola verde*, a partir de los cuales los desarrollos teóricos de los feminismos y movimientos LGTTBI* adquieren una dimensión más masiva, impactando en las demandas y expectativas estudiantiles con respecto a una cátedra específica. Esto ha constituido un punto de inflexión cuyo impacto académico se va exponiendo a lo largo de todo este escrito.

Esta situación forma parte de una corriente más amplia que ha atravesado los ambientes académicos, fundamentalmente las Universidades Públicas del país (Martín, 2021), pero no solamente en ellas. En lo que refiere específicamente al campo de la Psicología, cabe señalar que la Universidad ISALUD, de gestión privada, ha sido pionera en incorporar en su carrera de Psicología la asignatura *Perspectiva de Género en Psicología* en carácter de obligatoria, la cual está a cargo de quien escribe este trabajo y parte del equipo de esta Cátedra de la Facultad de Psicología de la UBA²².

Hemos encontrado resonancias entre el panorama descrito y el que presenta un estudio realizado en Chile (Gaba, 2021), en el cual se identifica la tensión de quienes están a cargo de áreas género en los ámbitos universitarios. La semejanza consiste en que se auto perciben quedando en funciones de amortiguadores entre una gestión de la dirección académica que las identifica como “demasiado feministas o radicales” y el alumnado, post auge del feminismo masivo²³, que por el contrario las identifica como demasiado “tibias” o atadas a un modelo anterior, aún binario, ligado a los modelos conceptuales y políticos de la segunda y tercera ola del feminismo de las cuales provienen la mayoría de las integrantes de estos contextos académicos, aún cuando la mayoría de estos espacios se hayan creado por las demandas estudiantiles de la cuarta ola.

En ese mismo trabajo, la autora señala la tensión entre una Universidad que las contrata y crea esas áreas para que resuelvan

²² La dirección de la Carrera de Psicología en la Universidad ISALUD está a cargo de Eva Giberti y de Vita Escardó

²³ DEn Chile fue en 2018

las demandas ligadas a la violencia de género y a situaciones de abuso en términos formales, y, por otra parte, el bajo compromiso real de quienes contratan a las expertas para implementar y realizar los cambios necesarios.

Con respecto a la Cátedra Salud Pública/Salud Mental II, analizamos los avances que la misma está realizando en la incorporación de la perspectiva de género, ligada al impacto de la demanda estudiantil a partir de la cuarta ola feminista. Y también del impacto de la misma en lxs docentes más jóvenes, al igual que lo que está aconteciendo en otras cátedras de la misma Facultad de Psicología, UBA. Se observa en esta Facultad que existe un atravesamiento de las teorías de género en lxs docentes de trabajos prácticos, que aún no se ve reflejado del mismo modo en los programas de las materias y en las clases teóricas a cargo de Profesorxs Titulares y/o Adjuntxs, aún cuando esta situación es altamente dinámica y cambiante en el momento actual.

Justificación del problema

En la actualidad existe consenso en señalar la importancia de incorporar la perspectiva de género en los programas de las carreras de grado en el campo académico en general, así como en el campo de la salud mental en particular. A su vez, se presenta una tensión entre quienes piensan que el modo de hacerlo es la transversalización en todas las materias, como es en el caso de nuestro estudio de la carrera de Psicología de la UBA, y entre quienes piensan que además de la transversalización debe haber una asignatura específica de Estudios de Género. Esto es así dado que la transversalización como estrategia exige una formación específica y una reformulación de los contenidos que se dictan, y no únicamente un agregado de textos. Esta sería una estrategia a implementar en diálogo con especialistas en la temática.

Una tendencia que se ha verificado recientemente en varias asignaturas de la carrera de Psicología en la UBA, es el supuesto de que se homologa la inclusión de la “perspectiva de género” con la incorporación de contenidos de otras disciplinas, en su mayor parte provenientes de la filosofía y la antropología: por ej., agregando autorxs como Preciado, Butler, Maffía y Segato. Al mismo tiempo, se han observado pocas incorporaciones de autorxs del campo de la salud mental feminista provenientes

de la psicología y del psicoanálisis local, conocida regionalmente como la Escuela Argentina de Psicoanálisis y Género, tales como: Burin, Meler, Fernández, Giberti, Rosenberg, entre otros, e internacionales tales como: Irigaray, Braidotti, Benjamin, Dío Bleichmar, Tubert (Tajer, 2020). Por su parte, la Cátedra de Introducción a los Estudios de Género ha seguido otra propuesta, desde sus comienzos, que hace hincapié en la importancia de la incorporación de los aportes ya realizados en el campo de la salud mental, a la vez que se valora la inclusión de los trabajos de otras disciplinas desde una perspectiva interdisciplinaria, con el criterio que esto colabora a profundizar los estudios de la subjetividad que promueve el campo de la salud mental.

Por otra parte, hemos encontrado la idea de que incorporar la perspectiva de género en el campo de la Psicología en algunas cátedras de la Facultad de Psicología, UBA, suele consistir en incorporar textos feministas/queer en diálogo con otras disciplinas, y no específicos del campo de la Salud Mental. Esto coincide con parte de la demanda estudiantil, tal como se verá en la discusión. Posiblemente esto ocurra porque forma parte del imaginario que se ha creado acerca del feminismo académico para quienes han entrado en contacto con el mismo a partir de la cuarta ola feminista, o de que esto significa un diálogo entre la Psicología/Salud Mental y los Estudios de Género.

Podemos hacer varias reflexiones sobre estos modos de recepción de la novedad de la perspectiva de género en Salud Mental. Por una parte, que se incluyan autorxs de otras disciplinas que trabajan la perspectiva de género puede ser un avance interesante en términos de diálogo interdisciplinario. Pero cuando solo se incluyen autorxs por fuera de la disciplina de la Psicología y ningunx de la propia, evidenciaría una intencionalidad, posiblemente no deliberada, de dejar a las problemáticas de género en la extranjería y fuera de la propia disciplina. Por otra parte, la inclusión de autorxs extranjeroxs tiene la virtud del diálogo con lo que acontece en los debates en otros países, pero nuevamente amerita la sospecha cuando solo -o fundamentalmente- se incluyen autorxs extranjeroxs. Esa decisión, quizás no consciente ni necesariamente voluntaria, tiene en los hechos ribetes de colonialismo académico²⁴.

²⁴ Estos mecanismos los he trabajado en profundidad en mi texto "Sin el psicoanálisis no se puede, pero con el psicoanálisis solo no alcanza" que está publicado como capítulo 9 del libro "Psicoanálisis para todxs" (Tajer, 2020)

Recientemente hemos realizado un diálogo con una colega brasilera²⁵ que establecía un comparativo entre quienes participamos de la Escuela Argentina de Psicoanálisis y Género, que hace largos años realiza un “freudismo feminista”, y quienes como ella se acercaron más recientemente a estos temas luego de una larga formación psicoanalítica sin esta perspectiva. Dicha charla fue muy esclarecedora para poder analizar sin prejuicios las diferencias que observamos acerca de la recepción de los cambios que han tenido la cuarta ola feminista y el movimiento de las disidencias en los desarrollos y propuestas de otrxs colegas de otras cátedras de la Facultad de Psicología de la UBA. Hemos observado que son otras historias de diálogos y trayectorias²⁶.

La Cátedra Introducción a los Estudios de Género se ha posicionado en el campo académico sobre la base de la importancia de conocer la historia y los aportes al campo de la salud mental de autorxs de la segunda y tercera ola, al mismo tiempo que intenta incluir en agenda los temas que incorpora la teoría queer. Y lee con estas herramientas las realidades de los existenciaris amatorios y deseantes contemporaneos, así como las nuevas configuraciones familiares.

En síntesis, este proyecto posdoctoral se basó en las prácticas de dos espacios académicos en su análisis: en el de la asignatura específica optativa titulada Introducción a los Estudios de Género, y en la de otra asignatura obligatoria de la currícula titulada Salud Pública/Salud Mental II en la Facultad de Psicología de la UBA, para la cual se identifica el modo en el cual se está transverzalizando la perspectiva de género en algunos de sus contenidos.

Marco conceptual

Los siguientes son algunas de las áreas de estudios claves que ofrecen un contexto de comprensión en el cual se inserta esta investigación.

Estudios de género: nacen como Estudios de la Mujer en la década de 1960 con la segunda ola del feminismo. Estos estudios

²⁵ Patricia Porchat con motivo de la presentación de la publicación de mi libro Psicoanálisis para todxs en Portugués por Editorial Calligraphie.

²⁶ Temas trabajados en profundidad en los capítulos 1 y 3 del libro Psicoanálisis para todxs, op.cit.

constituyen la rama académica del movimiento social de mujeres. Su objetivo es interrogar e investigar acerca de las razones sociales del lugar subordinado de las mujeres en el patriarcado. A partir de esa década surgen en diversos ámbitos universitarios de los países centrales cátedras y espacios académicos pioneros orientados en este campo. En Argentina, llega a la Universidad en la década de 1980. La Facultad de Psicología de la UBA ha sido precursora en su incorporación, con la creación de la Cátedra Introducción a los Estudios de la Mujer en la carrera de grado y el Programa Interdisciplinario de Estudios de la Mujer en el posgrado (Bellucci, 1992; Tajer, 2020) y ha compartido simultaneidad con el desarrollo del Instituto de Investigaciones en Estudios de Género (IIEGE) de la Facultad de Filosofía y Letras, UBA, y el Área de Sexualidades del Instituto Gino Germani de la Facultad de Ciencias Sociales de la misma Universidad. Se observa asimismo que la cuarta ola del feminismo ha tenido un impacto que generó la creación de nuevos espacios de estudios de género académicos en la UBA y en muchas universidades públicas y privadas a nivel nacional (Martin, 2021; Losiglio D., Solana M., 2021) y regional (Gaba, 2021) y ha impactado con nuevas demandas a los programas y dispositivos que provenían de las olas de la teoría feminista anteriores (Buquet, et. al, 2013).

Salud mental: se desarrolla el estudio de este paradigma en el marco de los Estados de Bienestar Social, en el período posterior a la segunda guerra mundial (1945). Colaboran al mismo las reformas de las prácticas psiquiátricas y la incorporación de nuevas profesiones a este sector, además de la medicina: psicología, trabajo social, psicopedagogía, entre otras (Galende, 1990). Esta reformulación incluye la humanización del tratamiento de la locura, junto con la ampliación del campo de problemáticas de intervención acerca del sufrimiento psíquico: conflictos educacionales y vocacionales, laborales, familiares, vinculares, adicciones, entre otros. La Salud Mental se considera una subárea dentro del campo de la salud colectiva que trabaja sobre la dimensión subjetiva del proceso salud-enfermedad-atención/cuidados.

Salud colectiva: Corriente dentro de la salud pública que trabaja la determinación social de los procesos salud-enfermedad-atención/cuidados en términos colectivos e individuales.

Comprende a la salud como un derecho humano fundamental a ser garantizado por los Estados. La misma surge como Medicina Social Latinoamericana en el marco de las reformas de las carreras de Medicina en la década de 1950/60 con la incorporación del enfoque de la medicina preventiva (Tajer, 2005). Podemos señalar que existen aportes específicos y originales de este movimiento a la salud colectiva internacional: por ejemplo, los desarrollos en las áreas de Epidemiología social, Políticas y prácticas en salud, Planificación estratégica en salud, epistemología y metodología. En la actualidad, incluye también las nociones del buen vivir de los pueblos originarios andinos desde un enfoque decolonial, la perspectiva de género, la salud mental, entre otros.

Objetivos generales

- Identificar los modos en que la perspectiva de género ha sido implementada en la carrera de grado de la Facultad de Psicología en la UBA.
- Visualizar la forma en la cual se imparten contenidos de género en una materia específica, de carácter optativo: Introducción a los Estudios de Género.
- Caracterizar el modo en el cual se transversaliza la perspectiva de género en una materia obligatoria no específica del ciclo de formación general: Salud Pública/Salud Mental II.

Objetivos específicos

- Evidenciar el grado en el cual los contenidos de la asignatura Introducción a los Estudios de Género ofrece una formación básica de perspectiva de género para lxs futurxs egresadxs de la carrera de Psicología.
- Identificar y describir si los contenidos del programa de la asignatura Introducción a los Estudios de Género han podido incorporar los cambios que se han producido en este campo a partir de los movimientos sociales del NiUnaMenos, la movilización por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, la ley de identidad de género, entre otros, identificados como cuarta ola del feminismo.
- Explorar el modo en el cual la asignatura Salud Pública/Salud Mental II ha incorporado la perspectiva de género en su enfoque de la salud y la salud mental como derecho humano.

Hipótesis

- La asignatura Introducción a los Estudios de Género ofrece una formación básica de la perspectiva de género para la formación de los futurxs egresadxs de la Facultad de Psicología de la UBA.

- Los cambios sociales y subjetivos que se han planteado en las relaciones entre los géneros a partir de los movimientos del #Niunamenos, la Ola verde y de la Ley de identidad de género están siendo gradualmente incorporados en los contenidos de dicha asignatura.

- La incipiente presencia de la perspectiva de género en la construcción de la subjetividad en la enseñanza de contenidos de la salud colectiva y la salud mental en la asignatura Salud Pública/Salud Mental puede colaborar a beneficiar en incrementar las referencias a los grados de equidad²⁷ e integralidad²⁸ en salud en los contenidos que la misma imparte.

Metodología

El trabajo que se realizó es de tipo evaluativo, para lo cual se utilizó metodología de investigación cualitativa. Se trabajó con diferentes fuentes de información con técnicas mixtas y se trianguló la información proveniente de las diversas fuentes. El término triangulación se utiliza para indicar que dos técnicas o métodos son utilizados en un mismo estudio de manera articulada para alcanzar sus resultados. En este caso, se usaron diferentes fuentes y herramientas para relevar las diferentes facetas de un mismo objeto de estudio mediante la comparación de distintas visiones o puntos de vista a partir de los datos recolectados.

Unidades de análisis: a) Contenidos de los Programas de las asignaturas Introducción a los Estudios de Género y Salud Pública/

²⁷ Si entendemos a la salud no solo como la atención producida por el sistema de salud sino como un espacio de reproducción de diferencias de todo tipo, a través de la acumulación o desacumulación de capital social, humano y cultural, promover la "equidad de género" implicaría contribuir a la acumulación, por parte de lxs desigualadxs, de capital social, humano y cultural que el proceso de desapropiación de este histórico social les imprime.

²⁸ Con el uso del concepto de "integralidad" contemplamos un enfoque de promoción, prevención, asistencia y rehabilitación de lxs sujetxs y colectivos sociales en sus necesidades de salud de un modo abarcativo e incluyente, lo cual implica atender a la complejidad de los contextos socio históricos, políticos, etc. en que las personas viven cotidianamente (D. Tajer comp., 2012).

Salud Mental II de la Facultad de Psicología de la UBA del año 2021; b) Contenidos de los Programas de la asignatura Introducción a los Estudios de la Mujer 1993 y 1998, y de Introducción a los Estudios de Género 2000/2010; c) Contenidos de encuestas a docentes de ambas cátedras; y d) Contenidos de encuestas a estudiantes de la cátedra Introducción a los Estudios de Género, 1er. y 2do. cuatrimestres de 2021.

Variabes: grado de incorporación de contenidos básicos sobre la perspectiva de género en la construcción de las subjetividades/grado de incorporación de contenidos actuales a partir de la nueva agenda de género y diversidad/grado de incorporación de contenidos de género en el campo de la salud colectiva y la salud mental.

Procedimientos: Se analizaron y cotejaron programas de las asignaturas, se utilizó la información de las dos encuestas cuatrimestrales a alumnxs del año 2021 que realizó la Cátedra de Introducción a los Estudios de Género, y se utilizó la información de dos encuestas autoadministradas a docentes de ambas cátedras.

Instrumentos: a) Programas de ambas asignaturas; b) Encuestas autoadministradas a alumnxs de la Cátedra de Género; y c) Encuestas autoadministradas a docentes de ambas asignaturas.

Para el análisis de los programas se utilizó herramientas de análisis de contenido, y para las encuestas, herramientas de análisis de contenido y de discurso, y herramientas simples de estadística (porcentajes).

Resultados:

Resultados de encuestas a docentes de la Cátedra Introducción a los Estudios de Género:

En la actualidad hay 15 docentes en esta asignatura, de los cuales 9 contestaron a la encuesta. Se transcriben las preguntas realizadas y las respuestas sintetizadas en una sola voz.

¿Considera que los contenidos que se imparten en la materia Introducción a los Estudios de Género permiten contar con elementos básicos de perspectiva de género para lxs futurxs egresadxs de la carrera de Psicología?

77,8% refiere que lo logra; 22,2% responde que en gran medida lo logra.

¿Cuáles considera que son las fortalezas en los aportes temáticos que la cátedra ofrece?

Las respuestas se sintetizan del siguiente modo:

Ofrece un enfoque epistemológico muy sólido que permite trabajar en profundidad la temática de género, y a la vez tener un marco conceptual para el abordaje de la alteridad más allá del género. Este enfoque tiene como fortalezas articular la dimensión política y socio-histórica de las subjetividades, dimensión no presente en general en los contenidos de los programas de la Licenciatura en Psicología, donde prevalece un planteo fuertemente estructuralista e individualista. Y otra de las fortalezas está basada en el relacionamiento permanente con la práctica profesional y los desafíos que presenta la actualidad a nuestra profesión como psicólogxs.

Propone una mirada en proceso, sostiene la genealogía de los conceptos como modo de construcción del conocimiento, cuestiona la subjetividad anclada en la biología como parte de la epistémica occidental positivista, promueve la interseccionalidad como categoría epistémica y metodológica.

Y se distingue de otros espacios de género pues tiene fuerte especificidad en el campo de la salud mental, considerando a la subjetividad ubicada en un contexto socio-histórico. Incluye conceptos como diversidad y diferencia, nuevos contratos entre los géneros, salud y género, psicoanálisis y género.

Otra de las fortalezas radica en brindar a lxs estudiantes herramientas epistémicas para pensar la articulación entre la subjetividad y el poder. En este sentido, la materia permite pensar la vertiente política tanto de la subjetividad como de la propia disciplina. Otra de las fortalezas está relacionada con la perspectiva de derechos y todo lo que de ella se desprende: las intervenciones, la forma de pensar a lxs sujetos, los alcances de

nuestra práctica, la no patologización, etc.

También jerarquizan la incorporación de las dimensiones epistémica²⁹, política y ética que atraviesan todo el programa de la materia y también las especificidades: feminidades, masculinidades, diversidades sexo-genéricas, las franjas etarias (infancias, adolescencia) en la divulgación de los resultados de investigaciones de la propia cátedra que se transmiten en el espacio de docencia.

Jerarquizan el concepto de modos de subjetivación como herramienta fundamental para alentar una práctica por fuera de la norma cis-hétero-patriarcal y colonial, y un posicionamiento ético frente a las problemáticas sociales.

Otra fortaleza que han destacado es ayudar a comprender la constitución subjetiva en el contexto socio-histórico y, por lo tanto, los atravesamientos de género que hacen a las formas de desplegar la singularidad.

¿Cuáles considera que son las debilidades?

Sintetizaremos a continuación las respuestas obtenidas:

Señalan que estamos en un momento de transición, por lo cual no habría que llamarlo debilidades, sino de nuevos interrogantes. Se están incorporando progresivamente en la materia nuevos planteos, por ejemplo, respecto de los binarismos todavía presentes en los estudios de género, en su constitución como enfoque.

Algunxs consideran que ciertos textos están desactualizados.

En las respuestas se observa que hay docentes a quienes se les dificulta establecer la articulación de las teorías con las prácticas psicológicas, y señalan que el desafío está en mostrar que todo lo que se dice tiene una finalidad práctica y no solo desarrollos teóricos.

Una de las debilidades que consideran radica en que encuentran

²⁹ Refieren que sería interesante avanzar en sistematizar también la episteme de los estudios queer/trans.

que el binarismo estructura el programa y que está presente en muchos de los textos. Valoran que podría incorporarse material para intentar desandar el pensamiento binario y cisheterosexual, por ejemplo, incorporando autorxs de la epistemología trans, o textos que incluyan otros tipos de desigualación, por ejemplo, masculinidades trans, masculinidades lésbicas, feminidades trans, etc.

Piensan que habría que jerarquizar los temas de debate actual atravesados por las dimensiones políticas, ética y epistémica para sostener el lugar de vanguardia en la temática, mientras que los textos “más antiguos” solo debieran usarse para contar la historia del pensamiento.

Proponen que posiblemente sea necesario incorporar bibliografía que aborde otros modos de desigualación, pero creen que en este último tiempo se han generado cambios muy positivos en la cátedra no solo respecto de la inclusión de material bibliográfico, sino en el modo de abordar las clases, la problematización del sexo biológico y su lectura cultural (el sexo como fenómeno pre-discursivo), etc.

Otra debilidad es que no es posible profundizar las temáticas ya que es una materia introductoria y su duración es solo de un cuatrimestre.

¿Cuáles considera que han sido los cambios que se han producido en este campo a partir del #NiUnaMenos, la movilización por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, la ley de identidad de género, el matrimonio igualitario, entre otros?

A continuación se expone una síntesis de las respuestas, que constan en las siguientes apreciaciones, planteadas algunas en forma coloquial:

Destacan que el cambio ha sido de un impacto masivo de las temáticas en la población estudiantil. Observan que muchxs estudiantes llegan a la cursada de la materia con mucha más información e inclusive experiencias de participación o militancia. Eso generó un cambio en la consideración de quienes son nuestrxs interlocutorxs. Destacan que hay un mix, una mezcla de gente que llega “en crudo” (lxs menos) con gente más empapada de los temas que se imparten. Por este motivo, hay otras preguntas que algunxs estudiantes formulan, y otras demandas de parte de distintos

grupos. La mayoría de lxs estudiantes conocen la temática y traen preguntas para poner en debate. A diferencia de lo que ocurría en otros momentos, ya no sucede que se deba fundamentar la existencia de una materia como esta en la Universidad, una materia que es verdaderamente pionera en toda Latinoamérica. Lxs estudiantes saben que la temática de género ha impregnado muchas universidades, así como espacios militantes. Hoy la mayoría de nuestro estudiantado acuerda en la relevancia que tiene esta materia, y en la solicitud que estamos planteando para que sea parte de la currícula obligatoria de la Licenciatura en Psicología, en consonancia a los objetivos que propone la Ley Micaela. Asimismo, estos procesos de cambio social, y la existencia de nuevos dispositivos legislativos, conducen a poder incorporar en las sucesivas cursadas de la materia más llanamente o aceitadamente la temática de género dentro del campo de los derechos humanos y la salud mental, con prácticas específicas: es decir que ya hay experiencias en su implementación que atañen a nuestro rol profesional como psicólogos.

Destacan que ha cambiado, en el país, el estatuto de los modos de armar familias, más observable en las ciudades y con mayor fuerza en el área metropolitana; también ha llegado a la ruralidad con menos visibilidad pero con mucha presencia. Asimismo, ha cambiado el modo de constituir parejas y se han conmovido los modos de configurar vínculos amorosos.

Aprecian que la cátedra de Introducción a los Estudios de Género haya puesto en agenda en la Facultad de Psicología los reclamos del movimiento feminista e incorporado, por ello, la figura del femicidio.

En el recorrido de esta asignatura destacan que los cambios fueron a grandes rasgos tres: la visibilización mediática de la agenda de género, la salida a las calles de grandes masas de personas que se sintieron identificadas con los distintos reclamos; y, por último, un desplazamiento instituyente que ha logrado conquistar nuevos aspectos instituidos, como la interrupción voluntaria del embarazo (IVE). El impacto de la “marea verde” es un nuevo aspecto instituido: el empoderamiento de las feminidades cis y trans y de las diversidades. Sugieren que el desafío es mantener esas conquistas y lograr conquistar derechos que aún faltan.

Al hacerse más masivo el movimiento feminista se ha expandido un poco más el conocimiento de las relaciones entre los géneros, pero a la vez se disputan al interior del propio campo muchas más tensiones políticas, tanto epistémicas como teóricas.

Destacan que los movimientos político-sociales han producido, en primer lugar, un acceso masivo a muchas de las discusiones pertenecientes a los varios campos de los estudios de géneros, y esto trajo aparejado que la población en general y lxs estudiantes en particular estén familiarizadxs con el impacto de las desigualdades de género en las trayectorias de vida de las personas. En segundo lugar, se ha instalado en el imaginario social las problemáticas que no sólo atañen a las mujeres cis, sino que se han vuelto visibles cuestiones asociadas a las diversidades sexogenéricas, por ejemplo, con la temática del aborto al incorporar el concepto de "personas gestantes", o con el movimiento #Niunamenos, que ha permitido trabajar la violencia de género no como una problemática de varones y mujeres, sino como una problemática estructural/sistémica que incluye también las violencias perpetradas hacia el colectivo lgbttiqnb+.

Observan que se ha ganado en derechos y eso constituye un avance extraordinario, pero que aún no se ha podido metabolizar y asumir entre los géneros y las diversidades las nuevas demandas de pactos y contratos más igualitarios, en la construcción de los deseos y en los modos de configuraciones familiares. Por ello, destacan que hay una tensión entre lo nuevo de la demanda con subjetividades construidas aún en el contexto del paradigma hetero-cis-moderno, por lo cual hay más rasgos de posmodernidad en lo discursivo que en las prácticas concretas. Esto trae nuevos modos de presentación de males y sufrimientos en lxs sujetxs.

A partir de los acontecimientos mencionados en la pregunta formulada, se ha generado mayor conciencia social sobre la importancia de la perspectiva de género en las distintas disciplinas, haciendo referencia al campo académico, pero también en todo el entramado social. Además, quedó en evidencia el impacto subjetivo que produce la aprobación de una ley, o incluso su mera discusión pública. En cuanto a la demanda en nuestro campo -la atención psicológica-, se evidencia una mayor resistencia por parte de lxs consultantes a modelos hétero-normados en la consulta, y una

búsqueda en ese sentido de que las consultas estén en consonancia con las luchas políticas de la época.

Por último, a partir de los movimientos sociales mencionados, consideran que hay una mayor difusión de las temáticas de género en el campo académico y militante. Señalan que a nivel social han producido en ciertos espacios una deslegitimación del sistema patriarcal y de la cultura machista. Destacan que estas cuestiones tienen un impacto en la construcción de las subjetividades, en las formas de vinculación sexo afectiva, etc.

¿Considera que los contenidos del programa han podido incorporar estos cambios?

El **88,9%** respondió que en gran medida y el **11,1%**, que lo ha logrado.

Entre las respuestas recibidas, sintetizamos las siguientes:

Los cambios que de forma permanente se realizan de los materiales temáticos y bibliográficos del programa constituyen el modo de incorporar las nuevas demandas y las producciones desde la propia cátedra (investigaciones y ensayos), lo cual configura una forma de estar en diálogo con la actualidad.

Manifiestan que posiblemente habría que revisar la idea de “nuevos contratos”³⁰, formular cómo se han conmovido los contratos subjetivos y sociales de la modernidad y cómo se están dando los vínculos diversos.

Afirman que los cambios sociales conllevan el uso de nuevos términos que la academia tiene necesariamente que repensar. Hay una valoración de que la cátedra se encuentra en buena posición para pensar ciertas cuestiones actuales de los conflictos sociales, pero no

³⁰ Nota: El concepto de nuevos contratos figura como título en uno de los módulos del programa de la asignatura Introducción a los Estudios de Género, que se llama *¿Nuevos contratos entre los géneros? Nuevas familias*. Al ponerlo con signos de interrogación, destacamos que no es una aseveración. Se mantiene la idea de contrato para mostrar la doble faz de la idea que los vínculos se constituyen desde la libertad de sujetos que están en paridad, cuando en realidad aún no hay paridad política en lo amoroso y menos aún en los vínculos sexo afectivos entre los géneros. He argumentado sobre esto en un artículo que aún está inédito que se denomina “Actual diversidad amorosa: monogamia, poliamor y parejas abiertas”, presentado en el Foro de Psicoanálisis y Género, APBA, el 30/6/22

habría que perder de vista las conceptualizaciones nuevas que surgen de lo social sin dejar de tener postura crítica, lo cual constituye un desafío. Aprecian que aún cuando lo académico siempre vaya con un poco de retraso de los cambios sociales, se evidencia que hay en esta asignatura una intención de aproximarse.

Destacan el modo en que la materia es pionera en el tratamiento de estas temáticas, con textos como los que abordan las significaciones imaginarias sobre el aborto, o el impacto de la violencia en la salud de las mujeres. En este sentido, muchos de los contenidos del programa les sirven para pensar las problemáticas actuales. También aprecian que se han incorporado estos cambios, por ejemplo, con los textos sobre las investigaciones de la cátedra o las experiencias en las escuelas secundarias a raíz de los “escraches”³¹, los cuales permiten poder integrar desde nuestro campo de la Psicología los cambios socio-históricos producidos por el avance en materia de derechos.

Señalan cómo se fueron incorporando problemáticas sociales como la discusión alrededor de la legalización de la IVE, la patologización de las infancias trans, la desigualación de varones cis y homosexuales en el psicoanálisis, etc. Estas problemáticas se han incorporado a esta asignatura a través de textos que abordan las temáticas mencionadas y a través de lxs docentes en sus formas de construir conocimientos en el aula.

Hay quienes proponen la inclusión de más perspectiva de estudios queer para debatir también con autorxs como Butler, Preciado, así como con el materialismo crítico feminista, y otros, para analizar cómo el lenguaje ha tomado los discursos filosóficos y psicoanalíticos.

¿Utiliza bibliografía más allá del programa para ayudar a la incorporación de estos cambios?

³¹ Se denomina “escrache” a una acción de visualizar y denunciar públicamente una situación de abuso y/o maltrato que no ha podido tener una resolución por otros medios, por lo tanto ha quedado impune. Se utilizó de manera notable en los años 2017/2018 por grupos feministas adolescentes para visualizar y denunciar situaciones silenciadas. Tiene su genealogía local en las acciones que realizó la agrupación de Derechos Humanos HIJOS en los años 90 con respecto a los genocidas de la Dictadura Militar (1976-83), en momentos de impunidad debido a las leyes de Punto Final y Obediencia debida que indultaron a varios condenados en los Juicios realizados en los años 80, y que fueron retratados en la Película “Argentina, 1985”. Ver profundización del debate sobre este tema en el libro *Psicología feminista* (Tajer, D., comp.), Topia Editorial, 2022.

El 100% responde que lo hace.

Las razones aludidas son varias y el material incluido también es diverso. Entre ellas señalamos:

Se incorporan recortes periodísticos, otrxs autores, libros, artículos, siempre partiendo de lo que sea necesario para articular con la actualidad, y que sean objeto de su propia formación permanente o sus áreas de investigación en el campo (del/a docente).

También se lo hace para retomar preguntas de estudiantes y hacer una búsqueda específica, así como para profundizar temas que están presentes pero que al ser una materia introductoria no se abordan en profundidad.

Se destaca la importancia de sintonizar con “en que andan” lxs interlocutores para hacer que el dialogo sea significativo con ellxs y también para ellxs como docentes, o sea, no hacer una mera repetición de lo ya dado o de lo dicho por autorxs del programa. Generalmente también para ampliar algún concepto latente que no está tan desarrollado.

Consideran que no toda la bibliografía extra es para transferirla a lxs estudiantes, sino para ampliar el propio campo de pensamiento de lxs docentes al momento de abordar sus interrogantes, dado que es fundamental tener una biblioteca amplia en este sentido. En la encuesta, lxs docentes dan como ejemplo haber incorporado autorxs psicoanalíticos que trabajan la temática de la alteridad (Winnicott, Benjamin) para pensar la construcción de la diferencia en su positividad.

Entre lxs autorxs incluídxs provenientes de otras disciplinas se destacan: Almudena Hernando, Gayatri Spivak, Rodríguez Gimeno, Paco Vidarte, Deleuze Guattari, Halperin, Butler, Preciado y Blas Radi.

Sobre los temas que se incluyen señalan: los feminismos y movimientos de mujeres latinoamericanos, las teorías queer, la literatura queer y trans, los movimientos que entrecruzan el género con el antirracismo, el activismo gorde y los feminismos populares en Argentina, la epistemología trans, los debates actuales en relación a la matriz binaria de pensamiento, análisis de las configuraciones familiares en parejas trans, las violencias

de género no solo hacia las mujeres cis, otros modos de desigualación con padecimientos subjetivos específicos como los de las personas con corporalidad intersex, o racializadas, con distintos tipos de discapacidad, o quienes pertenecen a una comunidad originaria, etc.

¿Qué propuestas temáticas y bibliográficas haría en el programa para incorporar los cambios producidos en el campo?

Las respuestas pueden sintetizarse del siguiente modo:

No sería solo una cuestión de temas o bibliografías, sino de una transición y cambio de paradigma, que cuestiona los binarismos y polaridades de los estudios de género que son normalizaciones, que aún persisten. El desafío es poder sostener juntos, coexistentes, el enfoque de género con sus producciones que son muy valiosas y extensas, y también incorporar este cambio que ya está en curso. Comentan que el programa presenta el desarrollo de las bases epistemológicas y políticas de los Estudios de Género, pero hay temas específicos que se podrían abordar. Habría que avanzar, por ejemplo, en la implementación de la interseccionalidad que está escasamente articulada aun cuando está presente como intención y se la nombra con insistencia. Sería interesante avanzar más en el enfoque decolonial, el transfeminismo e incluir contenidos de Educación Sexual Integral (ESI).

Proponen que posiblemente se ganaría potencia con el ordenamiento de los textos, más que agregando, así como repensar en los “para qué” de los textos que ya figuran en el programa, y sumar bibliografía optativa complementaria más macro para que puedan ampliar lo que hay en la bibliografía general.

También afirman que sería importante sumar algo más específico sobre el tratamiento de la violencia de género desde la clínica psicoterapéutica.

Sugieren sumar autorxs como Monique Wittig, val flores, Blas Radi³², que abonen a las discusiones actuales sobre el ciscentrismo o

³² El texto de Blas Radi “Políticas del conocimiento: hacia una epistemología trans*”. Allí se explica el origen y la necesidad de implementar el prefijo cis a ciertas identidades, y hace un rastreo sobre los aportes epistemológicos provenientes de personas trans. Además, ofrece una lista de sugerencias a quienes siendo cis, quieran investigar sobre población trans/travesti.

sobre las masculinidades. Señalan que sería importante incorporar material sobre disidencias e interseccionalidad. En el caso del bloque temático que figura en el programa de la asignatura, titulado *Trabajo*, por ejemplo, proponen incorporar los temas trabajo y disidencias, y cupo laboral travesti trans.

¿Qué textos que actualmente están en el programa considera que ya han cumplido un ciclo y no aportan a las problemáticas actuales en género y subjetividad?

La mayoría refiere que todos los materiales presentes actualmente en el programa aportan muy bien a las problemáticas de género, son de primerísimo nivel: aunque tal vez haya algunos que se repiten en el enfoque, pero son todos actuales y no habría señalamientos al respecto. No habría en principio textos que “hayan cumplido un ciclo”, sino que faltaría incorporar más integralmente algunos debates.

Sin embargo, también hay docentes que consideran que han cumplido un ciclo los textos que hablan solo en clave binaria.

Destacan que los bloques temáticos están bien pensados.

Refieren que algunos textos habría que revisarlos para ver si el motivo de seguir incluyéndolos reside en que otorgan una perspectiva histórica del campo o si es porque mantienen vigencia en relación a los planteos actuales.

Refieren que en la unidad temática *Masculinidades* deberían sacarse algunos textos que si bien tienen distintos abordajes, se asemejan respecto de la idea central. Asimismo, sugieren la inclusión de textos que posibiliten otro tipo de abordajes como masculinidades travestis, lésbicas y otras diversas desde el eje de la subjetividad.

Resultados de encuestas a docentes Cátedra Salud Pública/Salud Mental II:

De un total de 50 docentes en la actualidad, se seleccionó una muestra de 11 docentes. Se transcriben las preguntas realizadas y las respuestas sintetizadas en una sola voz.

¿Cuál es, a su criterio, el grado de incorporación actual de la perspectiva de género en el programa de la asignatura Salud Pública/Salud Mental II?

El **80%** refiere que es poco y el **20%**, que es suficiente.

¿Le parece importante que se incluya esta perspectiva en la enseñanza de la salud colectiva y la salud mental?

El **100%** responde que sí.

¿Utiliza los textos que tienen esta perspectiva del programa cuando da clases?

El **90%** refiere que sí y el **10%** que no

Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuáles? Nombrar

Lxs encuestadxs refieren identificar 6 textos que tienen perspectiva de género. Además, consideran que hay otros dos textos que mencionan o sugieren la perspectiva pero no la desarrollan.

Consideran que se produjo un cambio muy significativo en la incorporación de la perspectiva de género en la materia a partir de la inclusión en 2020 de la unidad de trabajo sobre Cuidados, en la cual se incorporó dos de los textos más nombrados (Tajer, 2020, Ceminari-Stolkiner, 2019).

Refieren a su vez que les gustaría que se incluya algún texto sobre género y salud específicamente, articulado con los otros factores desiguales que se estudian en esta asignatura (clase, etnia, generación).

¿Utiliza textos o artículos de esta perspectiva por su cuenta más allá de los que figuran en el programa?

El **80%** refiere que lo hace, mientras que el **20%** refiere no hacerlo.

Si la respuesta es afirmativa, ¿Cuáles? Nombrar

Utilizan artículos periodísticos que trabajan problemáticas de salud mental con perspectiva de género. Comentan que utilizan textos que no se dan al alumnado, pero se toman como ejemplos o para ampliar y profundizar. Los más frecuentes son el libro titulado “Género y salud. Las políticas en acción” (Tajer, 2012) o viñetas de capítulos del libro “Psicoanálisis para todxs” (Tajer, 2020).

También incluyen Informes de femicidios, informes de muertes violentas, ASIS³³, e informes de siniestralidad vial. Refieren que se trabaja también con los registros de historias clínicas de síntomas de las mujeres muertas en manicomio³⁴. También citan textos o ejemplos de textos de Graciela Zaldúa³⁵, que estudiaron cuando cursaron Epidemiología en la carrera de grado en la Facultad de Psicología, UBA, con esta docente.

Mencionan un vídeo sobre violencia obstétrica, y otro sobre “ovejas negras”³⁶, acerca del modo como afecta la atención de pacientes cuando quienes lxs asisten no tienen las preguntas apropiadas que permitan desnaturalizar ciertas problemáticas en la consulta, junto con las leyes promulgadas en la materia, así como también la lectura del libro “Las fronteras del cuidado” (Pautassi/Zibecchi, 2013)³⁷.

Una docente propone que se debería tratar de lograr, desde una perspectiva Institucional, ir desnaturalizado los sentidos propios de la lógica patriarcal y sus entrecruzamientos con la moral judeocristiana y con el capitalismo. Para ello, expone el modo en que va trabajando artículos periodísticos distintos, actividades lúdicas o fragmentos elegidos para los trabajos prácticos. También ha introducido cuestiones de ESI (Educación Sexual Integral), e incluso ha invitado personas que trabajan en ello y en ILE/IVE.

³³ Análisis de Situación de Salud (ASIS) son procesos que abarcan diversos tipos de análisis dirigidos a explicar el perfil de salud-enfermedad de una población.

³⁴ Texto del cual una de las docentes que realizó la encuesta es autora, Carla Pierri “Sobrevivir y morir en el manicomio. Memorias de un asilo de mujeres”. Topia Editorial 2021.

³⁵ Ex Profesora Titular de la Cátedra de Psicología Preventiva y de Epidemiología, de la Facultad de Psicología de la UBA, que ha trabajado las temáticas de género y salud, y ha incorporado esa perspectiva en su gestión en ambas cátedras.

³⁶ Colectivo autónomo de diversidad sexual de Uruguay creado en 2004, que se proclama feminista, antirracista y de izquierda.

³⁷ Pautassi L, Zibecchi C (coord.) (2013), Las fronteras del cuidado. Agenda, derechos e infraestructura. Buenos Aires, ELA. Biblos.

Otros artículos que han sido incluidos por el grupo de docentes que respondió a esta encuesta han sido: “Construyendo una agenda de género en las políticas públicas en salud” (Tajer, 2012), “Sobrevivir y morir en el manicomio” (Pierri, 2021)³⁸, “El aborto como problema de salud colectiva” (Tajer, 2019)³⁹, “Cannabis para la salud: Mamá cultiva argentina” (Salech V, 2019)⁴⁰.

Otra docente refiere que incorporó al armado de las clases algunos textos de la *Cátedra Libre por el Derecho al Aborto*⁴¹ (Riveros et al, 2020)⁴² para analizar sobre todo en la segunda parte de la materia, con el objetivo de re-pensar la formación en tanto trabajadorxs de la salud con perspectiva de derechos.

También han citado haber incorporado el material audiovisual: “El hombre champiñón”⁴³.

¿Cuáles de los temas que se abordan en el programa, según su criterio, se verían enriquecidos con la incorporación de la perspectiva de género como eje transversal? Dé ejemplos.

Creer que la perspectiva de género debería ser una temática transversal a cada unidad, que todos los temas de la unidad 1 se enriquecen con ella, particularmente la concepción compleja de Salud Mental, Atención Primaria de la Salud (APS) en relación con la feminización de las prácticas del primer nivel. También sugieren que se podría trabajar cómo llegar a ciertos grupos poblacionales, y para ello citan un trabajo práctico que fue realizado sobre un consultorio trans en un CESAC⁴⁴, destacando que fue muy enriquecedor para todos poder pensar en clave de género el acceso al sistema por el primer nivel de atención.

³⁸ Pierri C (2021) Sobrevivir y morir en el manicomio. Memorias de un asilo de mujeres. Buenos Aires, Editorial Topia.

³⁹ Tajer D (2019) El aborto como problema de salud pública. En Salud Feminista. Buenos Aires, Editorial Fundación Soberanía Sanitaria y Tinta Limón. Texto que figura hace 3 años como bibliografía optativa.

⁴⁰ PSalech V (2019): Cannabis para la salud: Mamá cultiva argentina. En Salud Feminista. Buenos Aires, Editorial Fundación Soberanía Sanitaria y Tinta Limón.

⁴¹ Cátedra libre a la cual pertenecen varias docentes de la Cátedra SP/SM II.

⁴² Riveros B et al (2020) El derecho al aborto en la formación ‘psi’. Cátedra Libre por el Derecho al Aborto Legal, Seguro y Gratuito de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires. Buenos Aires, Editorial Tesseo Press.

⁴³ Accesible en el link https://youtu.be/nNAhc_HwCi8

⁴⁴ Centro de Atención en Salud Comunitaria nombre que se le da a los 43 efectores de Atención Primaria de la Salud en CABA.

Otros temas citados para la transversalización de la perspectiva de género: en el estudio de la epidemiología, de la producción de subjetividad, en la salud mental, en la determinación social del proceso salud-enfermedad-atención/cuidado; en la gestión y en la Salud integral.

También mencionan todo lo que hace a la dimensión del cuidado, acceso a derechos, producción de subjetividades colectivas e individuales, sufrimiento psíquico, derechos humanos, entre otros.

Consideran que todo el programa se vería enriquecido por la perspectiva de género y que su incorporación a la clase que se dicta sobre Cuidados es importante sostenerla. Por otro lado, refieren que sería interesante sumarla a la clase de Salud Mental y Comunidad, que se enriquece al trabajar con material que haga referencia a redes de mujeres (socorristas, “mamá cultiva”, etc.).

También el área de Prevención y Promoción de esta asignatura se vería muy enriquecida, considerando que se podría pensar en dispositivos de prevención de la violencia, salud sexual y (no) reproductiva. Refieren que es importante incorporar el tema Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE) al programa, tal vez dentro de la clase de Gestión, aprovechando la sanción de la ley que se ha trabajado en clase articulando con el proceso de sanción de la LNSM ⁴⁵.

También proponen que el abordaje de los procesos de medicalización sea pensado en su especificidad según los grupos genéricos. Y sugieren que cuando se abordan los modelos de patologización/objetivación de las personas con padecimiento subjetivo, también se incorpore lo que ocurre con las diversidades y disidencias sexuales e identitarias. Por otra parte, valoran que cuando se trabaja Perspectiva de derechos, se pueda incluir el análisis de la Ley de Identidad de Género ⁴⁶ y la Ley IVE ⁴⁷, entre otras. Afirman que la perspectiva de género puede ayudar a lxs estudiantes a complejizar la mirada y entender con ejemplos cotidianos lo que implica el acceso a derechos. Refieren que en varias oportunidades han usado la temática

⁴⁵ Ley Nacional de Salud Mental 26657 sancionada en 2012.

⁴⁶ Ley 26743 sancionada en 2012 que garantiza el acceso al derecho a la identidad de género autopercibida sin mediar diagnóstico en Salud Mental como acontece en otros contextos.

⁴⁷ Ley 27610 que regula el acceso a la interrupción voluntaria y legal del embarazo y a la atención posaborto de todas las personas con capacidad de gestar, sancionada en diciembre 2020.

de aborto o de acceso a prácticas de Salud Sexual y Reproductiva para ilustrar como se planifica en salud, para que conozcan el modo en que las políticas públicas son diseñadas e implementadas. También habría que considerarla para enriquecer la mirada epidemiológica desde una perspectiva interseccional.

En la instancia de trabajo de campo ¿ha tenido grupos de estudiantes con interés por realizarlo en servicios u otro tipo de instituciones que aborden temáticas de género y salud?

El **70%** responde que sí, en varias oportunidades, y el **30%** que sí, pero en pocas oportunidades.

Si la respuesta es afirmativa ¿Considera necesaria la incorporación de textos para realizar dicho acompañamiento?

El **100%** considera que sí.

Si la respuesta es afirmativa, ¿de qué manera lo incluiría en el Programa?

El **50%** lo incluiría como obligatoria, y el otro **50%**, como optativa.

¿Considera que se necesita mayor capacitación docente en la cátedra de Salud Pública/Salud Mental II para acompañar al alumnado en sus trabajos prácticos que incluyen perspectiva de género?

El **100%** considera que sí.

Si la respuesta es afirmativa ¿Qué temas incluiría en la capacitación?

Las respuestas se centraron en los siguientes temas: violencias, cuidados, problemáticas subjetivas de población LGBTTIQ+, feminización de prácticas en salud, crianzas, entre otras.

Consideraron que sería enriquecedor contar con bibliografía con perspectiva de derechos, género, interculturalidad, y lecturas o problematizaciones sobre problemas de salud o grupos

poblacionales específicos que sirvan de apoyo a lxs estudiantes y docentes. Ofrecen como ejemplos: los consumos problemáticos de sustancias, la siniestralidad vial, los procesos de desgaste en salud mental, la IVE/ILE, la ley de identidad de género, ESI, los modos generizados de “andar por la vida” y su impacto en la salud y salud mental, la brecha salarial entre los géneros, entre otros. También agregaron la necesidad de incorporar legislación internacional y nacional para hacer comparaciones, la economía del cuidado y los procesos de envejecimiento generizados. Asimismo, proponen la reflexión conjunta en la cátedra de porqué es importante introducir la perspectiva de género en la formación de personas trabajadoras en salud, como puerta de entrada para revisar las propias prácticas y la formación en Psicología en general.

Otras problemáticas consideradas fueron: la salud trans, conformación de redes transfeministas, políticas públicas que incluyan la perspectiva de género y la prevención de violencias.

Propusieron trabajar conceptos básicos sobre género, pero hicieron hincapié en que no desearían que se ampliara mucho más la bibliografía.

También pidieron información sobre cómo trabajan las instituciones o servicios de salud que incluyen perspectiva de género y qué violencias se reproducen cuando no lo hacen, así como conocer las resistencias institucionales para incluir la perspectiva de género en las instituciones y dispositivos de salud y de salud mental.

Resultados de las encuestas a alumnxs primer y segundo cuatrimestre 2021, Cátedra Introducción a los Estudios de Género:

Todos los cuatrimestres se realiza una encuesta anónima sobre valoración de diversos aspectos de la cursada, información que permite ir ajustando criterios académicos e institucionales. Para este trabajo se ha tomado como fuente secundaria los datos provenientes de las encuestas realizadas al finalizar el primer y el segundo cuatrimestre del año 2021.

De 167 alumnxs inscriptxs al primer cuatrimestre, respondieron la encuesta voluntaria 68 estudiantes, y del segundo cuatrimestre, respondieron 94 de lxs132 inscriptxs.

De los datos extraídos del *primer cuatrimestre*, el 98% evalúa que los textos le resultaban interesantes, el 95% piensa que lo aprendido le servirá para su práctica profesional, y el 92% recomendaría cursar la materia.

De los datos del *segundo cuatrimestre*, se observa que el 94% de esa población señaló que los textos que se utilizaban le resultaban interesantes, el 91% piensa que lo aprendido le servirá para su práctica profesional futura, y el mismo porcentaje refirió que recomendaría cursar la materia.

Nótese que si bien los porcentajes de interés y de valoración de lo aprendido para la práctica son muy altos, hay una valoración mayor por el interés que despiertan los textos y la cursada que por lo que imaginan puedan servir los contenidos recibidos para su trabajo profesional como futurxs psicólogxs.

Al leer los comentarios que nos sirven para analizar cualitativamente los números y “hacerlos hablar”⁴⁸, de este modo observamos que existe un imaginario de que la práctica profesional en psicología es fundamentalmente clínica, y entre las opciones clínicas el psicoanálisis es la teoría y práctica privilegiada. Esto se corresponde con la experiencia previa de las asignaturas cursadas en esta Facultad que tiene ese sesgo, donde el peso de la orientación clínica y de la perspectiva psicoanalítica es muy alto.

En consonancia con esa experiencia previa de cursada en la cual van conformando su imaginario profesional, en muchos comentarios refieren que les gustaría recibir más contenidos clínicos y mayor profundización de los contenidos de psicoanálisis y género, que hasta el presente se dictan en una sola unidad temática, dado que la cátedra pertenece al área de especialización socio-comunitaria de la carrera y no al área clínica.

En este sentido, también existe una diferencia de criterios con respecto a la valoración de conferencias, paneles, presentaciones de resultados de investigación, que varixs alumnxs los consideran

⁴⁸ Concepto acuñado por la autora de este trabajo en el proceso del desarrollo de diversas investigaciones. Refiere a la importancia de tomar las referencias de los datos cuantitativos (números) y cruzarlos con información cualitativa del mismo tema para entender en profundidad el significado que los datos cuantitativos otorgan. En mi propia experiencia de participar y dirigir varios proyectos con metodología cuali-cuantitativa, este método de trabajo se ha convertido en un sello y estilo personal de investigar que ha impactado y ha sido replicado por otrxs colegas en el campo.

interesantes, pero les cuesta identificar su relación con la práctica profesional que imaginan que será solamente clínica, y la misma muy ligada al conocimiento técnico específico.

Les cuesta identificar como valioso algo que es una larga tradición desde los inicios de la cátedra, que es contribuir al acceso en las aulas universitarias de los grandes debates intelectuales de época que permitan ir construyendo un pensamiento crítico (Fernández, A. M., 2021).

El alumnado valora la importancia que la cátedra le da a acompañar los contenidos impartidos entendiendo el efecto de estos temas en las subjetividades de lxs studentxs, aspectos que no encuentran en otras cátedras de la facultad. Esto se debe a que luego del primer parcial se realiza un grupo de reflexión para poder revisar la propia implicación en los temas que se estudian, entendiendo que impactan en la subjetividad de quienes reciben estos contenidos.

Luego, en la encuesta autoadministrada, los comentarios se dividen en dos grupos, uno mayoritario y otro minoritario pero “intenso” y que alza mucho la voz.

El grupo mayoritario es de personas que se encuentran por primera vez con estos temas, y otras, que habiéndose sentido interpeladxs por los mismos previamente (feminismo y disidencias sexuales e identitarias), vienen a cursar la materia específica para ver cómo poder incorporarlos al campo de la salud mental y al trabajo profesional.

El grupo minoritario e “intenso” en su voz, es de personas que han realizado lecturas previas en las temáticas que se presentan, y refieren que les interesaría que la cátedra imparta contenidos más “avanzados” y no tan introductorios.

Por la intensidad de sus voces, antes de revisar en profundidad las encuestas, teníamos la percepción de que esta era una corriente más numerosa en el alumnado y que se correspondería con una formulación más generalizada. Pero al revisar los datos, de 98 personas que dejaron sus comentarios, solo 5 hicieron referencia a esta situación, es decir un poco más que el 5% del total de la población que decidió aportar sus comentarios personales además de los datos generales de la encuesta. Con lo

cual, podemos caracterizar que son una “minoría intensa”⁴⁹, es decir poco representativa de la población general, pero por sus trayectorias y modos de expresar su voz, logran hacerse escuchar con mucha intensidad, apareciendo como una corriente, en este caso, más representativa de lo que en realidad es. Otra manera de caracterizar a esta minoría sería de manera positiva contemplando la potencia de su posicionamiento, lo cual puede caracterizarse como corriente de opinión, o vanguardia. O sea, un grupo minoritario que está expresando “lo que vendrá”, al cual es interesante prestar atención.

Para quienes diseñamos la currícula de la asignatura constituye un desafío a resolver en el futuro próximo la tensión entre dar contenidos introductorios para quienes recién se inician, y contenidos más avanzados para quienes presentan un recorrido previo.

Este grupo establece expectativas/demandas ligadas a diferentes aspectos. En primer lugar, *“que se le da mucho espacio al tema masculinidades y les gustaría que se dé menos y se incorpore más teoría queer”*. Vale señalar que la inclusión de textos sobre masculinidades en todas las unidades se corresponde con una decisión de la cátedra de abordar el campo de los estudios de varones con perspectiva de género, y no solo hacer hincapié en la situación de lxs desigualadxs. Se valora la importancia de entender el ejercicio de la hegemonía y los mandatos de dominio en la construcción de las subjetividades masculinas, al mismo tiempo que se incluye una perspectiva relacional, lo cual ha sido valorado por otrxs estudiantes y colegas. Posiblemente, se pueda ir avanzando en la inclusión de más contenidos acerca de las diversidades en todas las unidades, pero sin proceder a la exclusión de las masculinidades.

En segundo lugar, *“(...) para las personas que vienen indagando el tema resulta demasiado introductorio. Estaría bueno armar un curso un poco más avanzado, tal vez incluso viendo casos clínicos para trabajar más la aplicación”*; *“(...) hay una*

⁴⁹ Es un término de la teoría política que se utiliza para el estudio de los sistemas democráticos del siglo XXI. Lo acuñó Giovanni Sartori, sociólogo italiano, para referirse a grupos pequeños de ciudadanos que viven con pasión las cuestiones políticas. La minoría intensa es generalmente dogmática, sectaria o fanática; ve todo en blanco y negro; el mal todo de un lado y el bien todo del otro (el suyo propio). Una de sus características es hacer mucho más ruido sobre un tema que la correspondiente a su capacidad numérica y su representatividad de los colectivos.

disparidad demasiado grande entre les estudiantes que cursamos la materia en términos de la lectura previa y el conocimiento sobre los temas. Esto deriva en que, al menos en algunos bloques temáticos, la materia sea demasiado introductoria para aquellos que ya conocemos sobre los temas. Por ejemplo, esto se advierte claramente en los teóricos: algunos alumnos citan a Butler, Preciado y Foucault, mientras otros dicen nunca haber pensado sobre los temas de la materia. Creo que es algo a tener en cuenta cuando se piensa en les destinataries de esta asignatura. Más allá de este pequeño comentario, ¡militaremos para que la materia sea obligatoria!”

Aquí podemos considerar varios temas: A) La dificultad de armar simultáneamente un curso introductorio y otro para estudiantes más avanzadxs en un cuatrimestre, siendo una materia optativa. De todos modos, en el primer cuatrimestre 2021 que se analiza, se ha hecho el intento diseñando un seminario especial de tres clases teóricas más avanzado de psicoanálisis y género, que es el tema más solicitado por lxs estudiantes en sintonía con la corriente hegemónica en la formación de grado, B) El comentario refiere a lecturas previas de Butler, Preciado y Foucault, autorxs de los cuales se lee un texto de cada uno a lo largo de todo el programa, no formando parte de los contenidos principales. Nuevamente, se corresponde más con un imaginario y una expectativa previa acerca de lo que se debería tratar en la materia, que los contenidos que se imparten, C) Volviendo al concepto de “minoría intensa”, estas personas que se autoperciben como “más adelantadas” no visualizan como positivo el intercambio con personas que están en diferentes etapas del recorrido de un tema⁵⁰ y D) Lxs autores señaladxs se corresponden al campo de la filosofía. No se mencionan lecturas previas de subjetividad y género, psicoanálisis y género, o salud mental y género. Observamos que esta situación insiste en términos del imaginario que ha creado el encuentro de muchxs colegas y estudiantes del campo psi con la cuarta ola del feminismo.

Otra idea que se plantea por parte de una estudiante encuestada es que “(...) la materia debería ser parte del ciclo de formación general (si no obligatoria, al menos electiva). En lo personal,

⁵⁰ Ver al respecto de este último punto la publicación en el diario Página 12, 2020, de Mabel Burin denominada “Reflexiones sobre el feministómetro en el colectivo feminista”: <https://www.pagina12.com.ar/312416-reflexiones-sobre-el-feministometro-en-el-colectivo-feminista>.

vengo participando activamente en espacios que se preguntan constantemente por la desigualdad de género, la violencia, la interseccionalidad. En ese sentido la materia me resultó interesante pero un tanto “introdutoria” y creo que de haberla cursado antes en mi formación hubiese sido mucho más reveladora para luego aplicar a la lectura de otras materias. Sin embargo, estando cerca del final de mi carrera me pareció un poco básica. Siento que quedó corta a la hora de profundizar sobre la diversidad, la teoría queer... Poniendo demasiado énfasis en las masculinidades y feminidades. Me consultó una compañera que estaba por recibirse si le recomendaba cursar y le dije que no creía que valía la pena para ella particularmente. Sin embargo, 100% recomiendo la materia a compañeres que estén recién arrancando la carrera o que estén más desconectades de esta perspectiva, porque era evidente, a partir de la participación de muchos compañeres, que la perspectiva de género no es transversal a nuestra formación o a la educación en general. Conceptos que yo acostumbro a discutir con colegas, eran pronunciados por primera vez en la clase para muchos. Por eso comprendo que se requiere de una materia introductoria, hubiese sido muy difícil para muchos arrancar directamente a leer teoría queer, pero por eso insisto en que tendría que ser parte del ciclo profesional. En un mundo mejor, sería una materia adicional del CBC. Y en un mundo ideal, ni siquiera es una materia, sino que cada cátedra transversalizaría la perspectiva de género a sus contenidos”.

Según esta opinión, podría ser una idea interesante que la materia se diera, -cambio de plan de estudios mediante-, en el ciclo de formación general. De todos modos, que se dicte en los momentos tempranos de formación tiene sus propios obstáculos. En mi propia y reciente experiencia como docente en la carrera de Psicología de la Universidad ISALUD, carrera en la cual la asignatura “Perspectiva de género” es obligatoria en el segundo año de la cursada, ocurre que el alumnado todavía no ha estudiado algunas materias fundamentales de la formación, y se le hace difícil incorporar desarrollos de género y salud mental sin tener las herramientas previas del campo de la Salud Mental.

Por otro lado, la idea de comenzar directamente con la teoría queer como si la misma fuese la “etapa superior y evolucionada de los estudios de género”, es un supuesto con el cual se podría debatir. De todos modos, sí podríamos convenir que el real déficit radica en la ausencia de trasversalización de la

perspectiva de género en los contenidos de las materias generales de la Facultad de Psicología de la UBA. Ana Fernández, al relatar los momentos fundacionales de la cátedra (Fernández, 2021) plantea que ella pensaba que la cátedra iba a tener una vida corta de unos cinco años aproximadamente, y que, en ese momento, las demás cátedras incorporarían la mirada de manera transversal. Treinta años después señala que entiende que hay algo que resiste fuertemente en el paradigma patriarcal de cómo se transmite la psicología en general, y en particular el psicoanálisis en estos ámbitos académicos, que hacen que siga siendo necesaria una cátedra específica, y que aún con la masividad de la cuarta ola feminista y su interpelación a todos los ámbitos de formación profesional, estemos aún muy lejos de la deseada transversalización.

Otro comentario de las estudiantes encuestadas señala que "(...) Es la UNICA materia en toda la carrera que realmente disfruté cursar, leer, compartir, y la única que lamenté que se terminara. Sigo pensando que es una materia indispensable que debería de estar entre las materias obligatorias. Amé todas y cada una de las clases. Les agradezco enormemente este espacio de disfrute y aprendizaje, de calidez y contención". Con lo cual se evidencia que no solo los contenidos impartidos son apreciados, sino que se valora por parte del alumnado la calidez y la predisposición docente a crear un espacio amable de aprendizaje.

Una colega que cursó esta asignatura siendo ya egresada nos refiere "(...) Cursé esta materia siendo psicóloga egresada de la UBA y realmente cada clase me significó una nueva oportunidad para empezar a hacer una clínica que aloje las desigualdades sociales entre los géneros de una forma única y particular, con nuevas herramientas, nuevos modos y nuevos sentidos. Todo eso lo descubrí en Introducción a los Estudios de Género, además, me transformó como persona. Todes deberían tener la posibilidad de hacer este pase. Gracias por sostener el deseo de enseñar en estos tiempos tan delicados".

Esta última reflexión se relaciona con el contexto de pandemia del COVID-19, marco en el cual se hizo un acompañamiento especial al alumnado, permitiendo poner en circulación el malestar específico del contexto epidemiológico y de las medidas de confinamiento.

A continuación, se consignarán en conjunto varios comentarios que se refieren a la valoración de la cursada en diversos niveles:

“(…) Es una materia con contenido muy interesante y rico, considero que el paso por la misma implicó un antes y después en mi formación como profesional. Les agradezco a las profesoras de prácticos por su buena predisposición y su excelente explicación”. “(…) ¡¡Excelente cursada!! Me voy con otra mirada tanto para la vida personal como también para la profesional. ¡¡Infinitas gracias!!”, “(…) Excelente materia, contenido muy pertinente”

“(…) Hermosa materia, linda cursada, lindos textos, un gusto”. “(…) Excelente materia. Debería ser obligatoria”. “(…) El transitar esta materia fue una experiencia de transformación a la profesión gratificante y maravillosa y sumamente necesaria”. “(…) Aporte fundamental para la formación y práctica profesional en salud mental. Valor y calidad docente transmitiendo alto nivel de conocimientos desde el estudio, investigaciones y prácticas. Alto nivel en contenido multimodal. Debe estar en los planes de estudio como obligatoria. ¡Estoy muy agradecida!”. “(…) Excelente materia, destaco la dedicación y predisposición de los profesores de la comisión. ¡¡Muy recomendades!!”. “(…) Además de acercarme a procesos de escritura muy profundos y sentidos. Solo tengo palabras de agradecimiento hacia Débora por permitirnos estudiar género dentro del ámbito académico, y a mis docentes de prácticos, Lucía, Tatiana y Marianella, por poner el cuerpo y la escucha clase a clase. Esta materia es un antes y después en mi carrera profesional. ¡Gracias infinitas!”.

Se observa en estos comentarios en conjunto que hay quienes plantean que se les incentivó la capacidad para la escritura, quienes destacan que les cambió la mirada sobre la profesión como psicólogos, la valoración de que debiera ser obligatoria, así como destacar que sea una cátedra que crea conocimiento por medio de la investigación y la transmite en los espacios de docencia. Es de destacar también la alta valoración recibida sobre la calidad docente, con lo cual se evidencia una valoración que excede los contenidos impartidos.

“(…) ¡Sumamente necesaria para la carrera y la vida! Les agradezco mucho todo, me da gran pena que se termine. Mi único pequeño comentario es que la cantidad de textos me resultó

por momentos inabordable, y a pesar que las formas de evaluación permitían mucha flexibilidad al respecto, lo cual se agradece enormemente, algunos de ellos me parecieron por momentos bastante repetitivos. ¡Gracias por todo!”

En esta respuesta se observa el agradecimiento por lo recibido y también la libertad de poder hacer recomendaciones de los textos, las cuales se están teniendo en cuenta.

Para finalizar se comprendió el insistente criterio de que la materia debería ser obligatoria y que piensan que no pueden seguir formándose en psicología sin revisar el plan de estudios e incorporar la perspectiva de género en el mismo. También se calificó de excelente la cursada, lo cual incluye los espacios de debate y reflexión que se brindaron, la bibliografía, la calidad docente, la forma de evaluación y la devolución constructiva y respetuosa en tiempo y forma.

Tres comentarios finales a destacar:

“(…) Me llevo más de lo que esperaba y es fundamental para la formación profesional. Agradezco profundamente la dedicación y cómo nos transmitieron los conocimientos. Y por la calidad docente. La recontra recomiendo”.

“(…) El transitar esta materia fue una experiencia de transformación a la profesión gratificante y maravillosa y sumamente necesaria”.

“(…) Me voy con otra mirada tanto para la vida personal como también para la profesional. ¡¡Infinitas gracias!!”.

Son comentarios que jerarquizan tanto el impacto personal como el relativo a la formación profesional, al nivel de los contenidos impartidos, de los dispositivos de transmisión de conocimientos utilizados y de la calidad docente.

Discusión

¿Qué lugar debieran ocupar el estudio de las masculinidades en un programa/materia de género en Psicología?

Se ha encontrado una diferencia significativa entre la propuesta

y tradición de la Cátedra de Introducción a los Estudios de la Mujer y luego de Introducción a los Estudios de Género, y algunas valoraciones de docentes y estudiantes sobre este tema. Esta cátedra muy tempranamente -en el año 1995-, incorpora los primeros textos sobre masculinidades; en 1998 incorpora una unidad completa de masculinidades que se mantiene hasta el momento; y en el año 2000, cambia su nombre de Estudios de la Mujer a Estudios de Género, acentuando su perspectiva relacional y con una idea de que el enfoque de masculinidades esté presente en todos los ejes temáticos y no solo en la unidad específica.

Esta experiencia y tradición permitió tener una respuesta adecuada y no punitivista a las denuncias de abusos en escuelas secundarias y las respuestas autogestivas de las mismas ante los escraches. Permitted abordar desde una perspectiva teórica feminista a un grupo que otrxs grupos de expertxs no podían abordar, y que solo podían dejar impunes o bien punirlos, sin posibilidades intermedias de trabajo de elaboración: los varones escrachados.

Por otra parte, un grupo de docentes pone en cuestión estas decisiones, proponiendo acotar lo que se transmite, desde una idea de que valores tales como la hegemonía, lo cis y lo hetero en la construcción de la subjetividad y el campo del malestar subjetivo -propio y provocado en lxs demás- de los varones no tendría sentido en una cátedra de género. Destacan que la misma debería ocuparse fundamentalmente de lxs desigualdadxs. Y lo dicen expresamente: "hay que sacar el tema masculinidades", en pos de incluir otro tipo de abordajes como las masculinidades travestis, lésbicas, u otras diversas. O sea, el criterio es uno en lugar del otro. Sin embargo, no proponen (¿aún?), por ejemplo, sacar el tema femineidades.

Es cierto que en lo que se refiere a un aspecto tal como que sea atractivo para desear entrar al cuerpo docente, esta cátedra no resulta llamativa para ese tipo de población (masculinidades cis y hetero), y que la misma está formada fundamentalmente por femineidades y disidencias. Pero ocurre también que su objetivo como cátedra no es solo pensarnos a nosotrxs, sino formar psicologxs que puedan abordar todo tipo de problemáticas en salud mental, muchas de las cuales se ven enriquecidas por el estudio de las masculinidades hegemónicas y sus costos en sufrimiento psíquico para sí y para lxs demás, así como también

con los consumos problemáticos de sustancias, violencias de todo tipo y basada en los géneros, intentos de suicidios, homicidios, trastornos por déficit de atención (ADD), abuso sexual infantil, entre otros.

En la población estudiantil, a partir de los cambios de los últimos años, se ha incrementado el interés en la cursada por parte de varios varones debido al valor que ha tomado la figura de los “aliados” y deconstruidos (Jones, Blanco, 2021; Sanchez, Viale, 2021), pero, sin embargo, en las encuestas no se ven expresadas sus opiniones con respecto al estudio de las masculinidades. En cambio, sí se expresan otras voces que resuenan con la interpelación de algunxs docentes con el mismo planteo: “(...) que se le da mucho espacio al tema masculinidades y les gustaría que se dé menos y se incorpore más teoría queer”. De nuevo, sacar a unos para poner a otros.

Cómo se señaló con anterioridad, la inclusión de textos de masculinidades en todas las unidades se corresponde con una decisión de la cátedra de abordar el campo de las masculinidades con perspectiva de género, y no solo hacer hincapié en la situación de lxs desigualadxs. Se valora la importancia de entender los efectos del ejercicio de la hegemonía y los mandatos de dominio en la construcción de las subjetividades masculinas para sí y para lxs demás, al mismo tiempo que se incluye una perspectiva relacional. Esto ha sido valorado por muchxs estudiantes y colegas como un aspecto que marca una especificidad también característica de esta cátedra. Posiblemente, se pueda ir avanzando en la inclusión de más contenidos de diversidad en todas las unidades, pero no a costa de la exclusión del análisis y comprensión de las masculinidades hegemónicas y sus efectos sobre la salud mental.

¿Cuál es el balance entre cuánto debe aportar la materia IEG de Estudios de Género y cuánto de Estudios Queer? ¿Cuánto de segunda y tercera ola feminista y cuánto de cuarta ola? ¿Se puede hacer coexistir a todos estos estudios?

En el año 2010 se produce un viraje importante de la cátedra en esta discusión, dado que se realiza el primer seminario sobre diversidades sexuales e identitarias, haciéndose eco del impacto del matrimonio igualitario proclamado el mismo año, y preanunciando el que tendrá con la llegada de la ley de identidad

de género (2012). Estos contenidos se fueron incorporando al programa y suscitaron la escritura del libro *La Diferencia Desquiciada* (Fernández, Siqueira Peres, 2013). Del mismo modo, en ese momento, en base a investigaciones realizadas por Ana María Fernández y Débora Tajer para el *Programa Salud Investiga* del Ministerio de Salud de la Nación, se incluye por primera vez el concepto de femicidio en el programa (Fernández, Tajer, 2010). Luego de 2015 se inaugura el momento actual de cuarta ola feminista de lo que se autodenomina transfeminismo, posterior al movimiento #Niunamenos⁵¹, como consecución del movimiento por el derecho al aborto legal y el movimiento de la Ola verde. A partir de entonces, los feminismos y movimientos LGTTBI* adquieren una dimensión masiva, impactando en las demandas y expectativas estudiantiles con respecto a una cátedra específica. Se produce en ese momento un viraje cuyo impacto académico se va exponiendo a lo largo de todo este escrito.

Sin embargo, esta participación y articulación entre el campo académico y la práctica militante no ha librado a esta última de las tensiones intergeneracionales que están atravesando muchos espacios académicos y no académicos. De hecho, hemos resonado con la sensación de percibirnos como amortiguadorxs o “jamón del sándwich” entre una gestión y un claustro de profesorxs que nos identifica como “demasiado feministas o radicales”, y en parte del alumnado inscripto con posterioridad al auge del feminismo masivo, que por el contrario nos atribuye ser demasiado tibias o atadas a un modelo aún binario, ligado a los modelos conceptuales y políticos de la segunda y tercera ola del feminismo de las cuales provenimos quienes tenemos más trayectoria en estos espacios académicos (Gaba,2021).

Esta doble condición es difícil de tramitar, dado que simultáneamente recibimos quejas de lxs alumnxs por los contenidos de otras materias en las cuales se enseña una psicología aún patriarcal y heteronormativa como dogma, en la cual se psicopatologiza las existencias disidentes y la autonomía femenina. Y refieren que en

⁵¹ La Cátedra participó del #Niunamenos el 3/6/15 con bandera propia, remeras de los festejos de los 25 años del dictado de la materia, y una polifonía generacional que incluyó a su ex titular y su profesora titular actual, docentes e investigadorxs, convocando a estudiantes a marchar en conjunto. De ahí en más, también lo ha hecho en las sucesivas convocatorias, en los festejos del 8 de marzo y en los paros de mujeres. Pero también hay que destacar que a las marchas del orgullo LGTTBI+ aún no vamos como colectivo, sino que van diferentes docentes por su cuenta y a veces en grupo, siendo una de las pendientes en lo próximo.

esta cátedra sienten “oxígeno”, como metáfora de que pueden respirar y pensar de otra manera en su quehacer profesional. Pero, aun así, nuestra sensación es de estar “entre dos fuegos”.

En este escrito nos interesa señalar la importancia de conocer la historia y los aportes al campo de la salud mental de autorxs de la 2da y 3era ola feminista, al mismo tiempo que resulta necesario incluir en la agenda académica los temas que incorpora la teoría queer. Pero fundamentalmente, proponemos leer, con las herramientas ya fraguadas con anterioridad, las realidades vigentes de los existenciaris amatorios y deseantes, así como las nuevas configuraciones familiares⁵².

En el análisis de los contenidos del programa hemos podido constatar que con los doce textos que han sido incorporados en la última etapa se cubren seis de los siete ejes que contempla la materia, lo cual implica que el 85% de los módulos de la asignatura ha incorporado las novedades bibliográficas y de investigación. Y hemos coincidido en que aún no hemos elaborado en forma suficiente el módulo denominado *Trabajo*, en el cual habría que incluir material de estudio que contemple temas tales como política de cuidados, cupo trans y estudios actuales de conciliación trabajo-vida familiar.

En estos puntos habría algunos acuerdos al interior del cuerpo docente de la cátedra, pero se produce una tensión entre formas de mirar cuáles serían nuestros futuros objetivos. Algunos docentes señalan que una de las debilidades del programa radica en el binarismo que lo estructura, y que está presente en muchos de los textos. Valoran que podría incorporarse material bibliográfico para intentar desandar el pensamiento binario y cisheterosexual, por ejemplo, incorporando autorxs de la epistemología trans, o textos que incluyan otros tipos de desigualación, por ejemplo masculinidades trans, masculinidades lésbicas, feminidades trans, etc.

También piensan que habría que jerarquizar los temas de debates actuales atravesados por las dimensiones políticas, éticas y epistémicas para sostener el lugar de vanguardia en la temática, mientras que los textos “más antiguos” solo debieran usarse para relatar la historia del pensamiento.

⁵²Temas trabajados en profundidad en los capítulos 1 y 3 del libro *Psicoanálisis para todxs*, op.cit.

Al mismo tiempo sostienen que en este último tiempo se han generado cambios muy positivos en la cátedra, no solo respecto de la inclusión de material actualizado, sino en el modo de abordar las clases, la problematización del sexo biológico y su lectura cultural (por ejemplo, el sexo como fenómeno pre-discursivo), etc.

Pero también aparece en otras voces una insistencia: no sería solo una cuestión de temas o bibliografías, sino de una transición y cambio de paradigma, que cuestiona los binarismos y polaridades de los estudios de género, considerados como que son normalizaciones que insisten. Y en ese punto, nos preguntamos si habría un posible acuerdo, ya que casi insiste también aquí la idea de los Estudios Queer como etapa superadora de los Estudios de Género, y como norte hacia el cual nos deberíamos encaminar, un hecho que señalamos con anterioridad.

Surge la pregunta de si es posible sostener juntos, coexistentes, el enfoque de género con sus producciones ya realizadas, que son muy valiosas y extensas, y también incorporar este cambio que ya está en curso. Según algunxs docentes esto sí es posible, dado que el programa actual presenta el desarrollo de las bases epistemológicas y políticas para ello, pero hay temas específicos que se podrían abordar. También refieren que los cambios que de forma permanente se realizan de los materiales bibliográficos del programa constituyen el modo de incorporar las nuevas demandas y las producciones desde la propia cátedra (investigaciones y ensayos), que es una forma de estar en diálogo con la actualidad.

No obstante, en esos aspectos nuevamente no hay acuerdo no solo entre la gestión de la cátedra y lxs docentes, sino entre lxs mismxs docentes: están quienes sostienen que el paradigma que utilizamos permite abordar los nuevos temas de agenda, y quienes plantean que debemos ir hacia un cambio de paradigma. Hay quienes sostienen que no habría, en principio, textos que “hayan que cumplido un ciclo”, sino que faltarían incorporar más integralmente algunos debates. Y también quienes señalan que sí han cumplido un ciclo los textos escritos solo en clave binaria. Posiblemente este dilema se dirima en los tiempos por venir.

También aparece una reflexión compartida entre algunxs docentes y algunxs alumnxs acerca de que la ganancia en derechos

que ha dado un avance extraordinario en el contexto social, aún no ha sido metabolizada a nivel subjetivo y vincular, que es precisamente lo que incide en el campo de la salud mental. Por lo tanto, coexisten los ideales de nuevas demandas de pactos y contratos más igualitarios, deseos y modos de configuraciones familiares, con subjetividades constituidas en el paradigma hetero-cis-moderno, por lo cual habría más valores de la pos modernidad en lo discursivo que en las prácticas, como ya ha sido señalado anteriormente. Esto trae nuevos modos de presentación de malestares y sufrimientos psíquicos para los cuales la cátedra debe aportar herramientas de trabajo al alumnado en tanto futurxs psicologxs. En esto reside parte de mi valoración personal de que hay que seguir enseñando “lo viejo”, porque hay coexistencia y capas geológicas de lo antiguo en lo nuevo, por lo menos hasta este momento.

Nuevamente, esta materia no debe perder de vista que debe simultáneamente transmitir contenidos que sean del interés del equipo docente y de lxs alumnxs, pero que su tarea es formar profesionales para la población general, por lo tanto debe contemplar sus realidades y demandas en cuanto a los padecimientos de salud mental.

Importancia de hacer hincapié en la articulación entre género y subjetividad/salud mental. ¿Cuánto de especificidad (salud mental) y cuanto de interdisciplina (filosofía, ciencias sociales, etc.) puede/debe haber en el programa de la Cátedra Introducción a los Estudios de Género?

La demanda de mayor inclusión de textos de otras disciplinas que abordan temas de interés en Estudios de Género y en Estudios Queer señala que es importante que se ponga en diálogo y tensión con otra demanda simultánea, que es el pedido de que lo aprendido en la cursada se pueda utilizar como herramientas de la práctica profesional en el campo de la Salud Mental.

Con respecto a esta última demanda, nótese que en la información extraída de las encuestas al alumnado, se observa que existe una valoración mayor por el interés personal que despiertan los textos y las clases ofrecidas que por lo que imaginan puedan servir los contenidos recibidos para su trabajo profesional como futurxs psicólogxs. Cabe señalar también que esta tendencia se ha ido achicando en los últimos años dado que el

equipo docente, a partir de que comenzamos a identificar esta inquietud hace unos años, hace mucho hincapié en indicar la utilidad profesional de lo que se lee, dando múltiples ejemplos de su aplicación.

La hipótesis que manejamos acerca de esta persistencia tiene una doble fuente: a) la construcción del imaginario estudiantil acerca de qué significa estudiar género en general, y en Psicología en particular y b) qué significa trabajar como psicólogos. Esta doble fuente presenta obstáculos a la valoración positiva de la integración de ambos corpus, tal como es la propuesta de la Cátedra.

El imaginario de lxs estudiantxs acerca de en qué consiste estudiar la perspectiva de género lo tienen asociado a temas políticos y filosóficos, por lo tanto, piden textos con esas referencias disciplinarias, pero al mismo tiempo les cuesta entender cómo incorporarlos a su trabajo como psicólogos. Este imaginario se replica en muchas cátedras de la Facultad de Psicología UBA, que han homologado incluir la "perspectiva de género" con la incorporación de contenidos de otras disciplinas, en su mayor parte provenientes de la filosofía y la antropología, y se han observado asimismo pocas incorporaciones de autorxs del campo de la salud mental feminista (psicología y psicoanálisis) tanto locales como internacionales. Por lo tanto, la idea de qué significa incorporar la perspectiva de género en Psicología que hemos encontrado en algunas cátedras de la Facultad coincide con parte de la demanda estudiantil. Posiblemente, tal como hemos señalado con anterioridad, porque es el imaginario que se ha creado acerca del feminismo académico para quienes han entrado en contacto con el mismo a partir de la cuarta ola feminista.

Por otra parte, se observa que existe un imaginario de larga data de que la práctica profesional en Psicología es fundamentalmente clínica, y entre las opciones clínicas, el psicoanálisis es la privilegiada. Esta apreciación se corresponde con la experiencia previa de cursadas en diversas asignaturas en la Facultad de Psicología de la UBA que tiene ese sesgo, en que es muy alto el peso de lo clínico y de la perspectiva psicoanalítica.

En este sentido, también existe una diferencia de criterio con respecto a la valoración de conferencias, paneles, presentaciones de resultados de investigación, que varíax alumnx los

visualizan como interesantes, al mismo tiempo que les cuesta identificar su relación con la práctica profesional que imaginan solamente clínica, y la misma muy ligada al conocimiento técnico específico. Les cuesta pensar e imaginar que la investigación, los abordajes comunitarios, la prevención, la psicología educacional, entre otras áreas, forman parte del ejercicio profesional de la Psicología.

La propuesta de la Cátedra insiste en hacer hincapié en la importancia de la incorporación de los aportes ya realizados en el campo de la salud mental, a la vez que valora la inclusión de los estudios e investigaciones de otras disciplinas desde una perspectiva interdisciplinaria, que colabore a profundizar los estudios de la subjetividad promovidos en el campo de la salud mental.

¿La materia Introducción a los Estudios de Género debe impartir elementos introductorios o más avanzados en la actualidad, dado el impacto de los cambios en el alumnado?

Lo primero a consignar es que esta materia se plantea como introductoria y además su duración, que es de un cuatrimestre, le impone un límite a su proyección.

Por otra parte, al ser una materia electiva y tener sus nombramientos rentados ligados a la cantidad de alumnxs, y ante el gran crecimiento que han tenido la cantidad de materias electivas en la Facultad de Psicología, necesita estar especialmente atenta a los cambios en las necesidades y preferencias del alumnado para garantizar su propia subsistencia.

Ya se han señalado los cambios que la difusión masiva de estas temáticas ha tenido en la población estudiantil, que muestra al mismo tiempo mucho y creciente interés por los temas de género y diversidad, a la vez que tiene mayores lecturas previas que camadas anteriores. Por lo tanto, muchxs llegan a la cursada de esta materia con mucha más información e inclusive experiencias de participación o militancia. Eso generó un cambio en quienes son nustrxs interlocutorxs. Hay una coexistencia entre gente que llega en "crudo" con gente más empapada de los temas, debido a lo cual, hay otras preguntas que se formulan, y otras demandas de intereses que se entrecruzan. La mayoría de nustrxs estudiantes conocen al menos algo de la temática

y traen preguntas para poner en debate. A diferencia de lo que ocurría en otros momentos, en la actualidad ya no sucede que se deba argumentar la existencia de una materia como esta en la Facultad de Psicología de la UBA.

Para quienes diseñamos la currícula de la asignatura constituye un desafío a resolver en el futuro próximo la tensión entre dar contenidos introductorios para quienes recién se inician y contenidos más avanzados para quienes presentan un recorrido previo. Con dicho objetivo, en la cursada del primer cuatrimestre del 2022 incorporamos un Seminario de 3 clases sobre desarrollos contemporáneos en Psicoanálisis y Género. Y en el segundo cuatrimestre 2022, incluimos invitadxs para dar clases de ESI, y en la clase de *¿Nuevos Contratos entre los géneros?* se incluyeron contenidos ligados a nuevas configuraciones vinculares atravesados por género, tales como parejas abiertas y configuraciones poliamorosas.

¿Cómo incluir género de manera transversal en una materia no específica como Salud Pública/Salud Mental?

Para analizar la situación de la inclusión de la perspectiva de género en la Cátedra Salud Pública/Salud Mental II es necesario entender sus coordenadas actuales. La misma se ha visto impactada, como toda la Facultad de Psicología de la UBA, por la expectativa de incorporación de la perspectiva de género, ligada al impacto de la demanda estudiantil a partir de la cuarta ola feminista. Y también del impacto de la misma en lxs docentes más jóvenes, al igual que lo que está aconteciendo en otras cátedras de la misma Facultad.

Como hemos señalado, en muchas cátedras existe un atravesamiento de género en lxs docentes de trabajos prácticos, que aún no se ve reflejado del mismo modo en los programas de las materias y en los espacios de las clases teóricas a cargo de Profesorxs Titulares y/o Adjuntxs, aun cuando esta situación es altamente dinámica y cambiante en este momento. La Cátedra de Salud Pública/Salud Mental II comparte esta realidad, con sus matices, dado que a partir del año 2020 se produjo un cambio muy significativo debido a la inclusión de la unidad temática de *Cuidados*. Inclusión que ha permitido definir otros modos de intervención desde la salud mental, que colabora a la conquista de mayores grados de equidad e integralidad para usuarixs y familias.

Desde que me hice cargo de la gestión de la cátedra en marzo 2022, he realizado cambios incorporando ejemplos de género en las clases teóricas a mi cargo, que en este momento es la de mayor asistencia, y he avanzado en la capacitación al equipo docente en cómo ir incorporando esta perspectiva.

Dado que lo relevado en este proyecto posdoctoral se corresponde con el año 2021, los insumos que de aquí se desprenden serán de mucho valor para el futuro próximo. Mientras tanto, muchas tensiones entre derechos que se plantean como desafíos en el campo de la salud mental, aún están solo en mis proyectos y en los de varixs docentes muy comprometidxs con ofrecer formación en la temática, pero todavía no ha podido permear a todo el equipo docente de la cátedra en su conjunto, aunque estamos en camino.

Podemos entonces señalar que aun cuando exista el eje de Cuidados, este no ha sido puesto en dialogo con los otros temas. Todavía el conflicto entre garantizar derechos de las personas con sufrimiento psíquico y la aún desigual distribución genérica de los cuidados, incluyendo los correspondientes a salud y salud mental, por la cual los mismos recaen mayoritariamente en las mujeres de la familia y la comunidad vulnerando sus derechos, no ha sido puesto en debate. Tampoco el hecho de que el sistema de salud se dirija siempre a la mujer en tanto madre y cuidadora principal. Ni tampoco es visible que existe una idea de las mujeres como patologizantes de los sufrimientos psíquicos que presentan en sus hijxs que aún mantiene nuestra cultura y nuestra profesión, en una materia que por su parte discute críticamente el etiquetamiento y la medicalización del sufrimiento psíquico. Por otra parte, he podido constatar que en algunas tesinas para obtener la licenciatura en psicología en esta Facultad, tuteladas por docentes de la Cátedra que abordan la problemática de atención en salud de la población trans, se trabaja fundamentalmente con la no estigmatización de esa población, pero todavía no es identificable cuáles son sus necesidades específicas.

En el análisis del programa actualmente vigente de la Cátedra Salud Pública/SaludMental II se hallaron 5 textos que poseen perspectiva de género, que tal como señalamos, se corresponden con un 11% del total de textos obligatorios del programa. Aunque este porcentaje aún es muy bajo, sin embargo, es un buen inicio.

En las encuestas a docentes, elegidxs por su cercanía a la temática, su percepción mayoritaria (80%) coincide en que el grado de incorporación de la perspectiva de género en el programa de SaludPública/SaludMental II es bajo. Mientras por unanimidad señalan su importancia y refieren utilizar los textos existentes en clases, agregan textos por su cuenta, con lo cual en su mayoría (80%) logran por su diversidad temática transversalizar casi todos los temas del programa.

Por otra parte, podemos tomar en consideración que lxs docentes convencidxs refieren que, aun cuando coinciden con la idea de transversalizar todos los contenidos del programa con la perspectiva de género, sin embargo no coinciden en agregar más bibliografía obligatoria (50% propone que sea obligatoria y 50% de forma optativa). Proponen por unanimidad insistir en la capacitación docente en la cátedra para acompañar al alumnado en sus trabajos prácticos obligatorios⁵³ que incluyen perspectiva de género. Y sugieren como temas de la capacitación todos los ejes del programa atravesados por la perspectiva de género y diversidad. Con lo cual, podemos plantear que nos enfrentamos a los siguientes dilemas: ¿Cómo incluir la perspectiva de género sin ampliar la bibliografía?, ¿Habría que ir re inscribiendo todos los textos para incluir temas de género y diversidad? ¿Se podría incluir bibliografía específica para docentes aun cuando no se agregue bibliografía al alumnado?

Conclusiones

A modo de conclusión podemos señalar que la asignatura Introducción a los Estudios de Género sigue siendo un modelo de referencia en ofrecer una formación básica de perspectiva de género para lxs futurxs egresadxs de la carrera de Psicología.

Por otra parte, los contenidos se han ido modificando en diferentes etapas a medida que lo ha hecho la realidad y el campo de estudios específico. Del mismo modo, la cátedra ha podido incorporar los cambios que se han producido en el campo de la subjetividad, a partir del movimiento #NiUnaMenos, la movilización por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, la ley de identidad de género, entre otros, identificados como la cuarta ola del feminismo. Sin embargo, es muy probable, tal como

⁵³ Una de las tres instancias obligatorias de evaluación que implica analizar el trabajo de un dispositivo de salud mental o de salud en general a elección desde los conceptos aprendidos en la cursada.

se evidenció en este trabajo, que haya incorporado con mayor facilidad los cambios que ha traído el feminismo de la cuarta ola que los provenientes del campo de las disidencias sexuales e identitarias. Esto constituiría un desafío para los próximos tiempos y, tal como acuerdan docentes y alumnado, la cátedra tiene todas las herramientas para poder hacerlo. Se tratará de ver cómo avanzar en un pensamiento con modalidades de hibridez, que sea a la vez transdisciplinar, transfeminista y decolonial en el campo de la subjetividad y la Salud Mental.

Del mismo modo, se ha caracterizado el grado incipiente en el cual la asignatura Salud Pública/Salud Mental II ha incorporado la perspectiva de género en su enfoque de la salud y la salud mental como derecho. Se abre en esa cátedra también el desafío, a partir de la línea de base identificada en este trabajo, de cómo hacer dialogar la perspectiva de género y diversidades con todos los temas del programa general de la misma.

El trabajo posdoctoral, cuya síntesis se presenta en este artículo, se ha constituido en una oportunidad para pensar desde la academia, el día a día de lo que se produce en la misma. Un detenimiento para pensar qué se hace cuando se enseña, se investiga, se realizan trabajos de extensión universitaria y se gestiona el trabajo académico.

Se ha presentado un vasto panorama de lo que se ha hecho hasta el momento, qué porvenir se abre, qué falta y qué se puede ir haciendo, hacia dónde dirigir las nuevas y próximas acciones, y también los nudos y tensiones propias del campo, muchas de las cuales posiblemente no tengan resolución—al menos en forma inmediata - dado que existen diferentes actores, intereses, trayectorias y generaciones que están en puja. De hecho, muchas de las tensiones que se han descrito, han producido en la actualidad la ruptura de la unidad de espacios históricos.

Por otra parte, en mi condición particular, habiéndome iniciado desde muy joven en estos espacios académicos, y encontrándome en este momento a cargo de la gestión de ambas cátedras, me toca pensarme en términos generacionales en relación a las otras generaciones, como un eslabón en la genealogía entre mis maestras y quienes me siguen. Esta reflexión también incluye entender y aceptar que muchos de los cambios vendrán de los docentes y estudiantes, y no solamente de mis propuestas. De lo que las nuevas generaciones reciban y hagan propio, y de

lo que desechen de lo que les transmito, de lo que a su vez yo traduje de lo que recibí.

Y de ese modo, alojar hospitalariamente el hecho que lxs docentes de ambas cátedras se sientan en libertad de incorporar material por su cuenta para que estén presentes temas que consideran importantes, más allá de que no estén incorporados al programa. Es evidente que esta corriente observada en otras cátedras, también se da en las cátedras que sí han incorporado los temas de género. Con lo cual la tendencia de ir más allá y traer lo contemporáneo es compartida como parte de una corriente generacional.

Por último, este trabajo presenta y hace dialogar las distintas voces de estos espacios académicos: la gestión representada por mí en ambos casos, así como de lxs docentes y lxs alumnxs de cada asignatura presentada. Es un entramado de voces que a su vez presentan los diferentes discursos e intereses que constituyen la vida académica y las diversas técnicas y herramientas utilizadas para poder atrapar esa diversidad.

Es mi intención que este trabajo -que sentí necesario hacer-, configure una base desde la cual implementar avances institucionales en la vida académica, basados en una lectura realizada con nuestras propias herramientas profesionales de lo que vamos haciendo en el día a día del trabajo docente. Para que quienes investigamos y enseñamos seamos a nuestra vez investigadxs, y así poder potenciar y mejorar nuestras prácticas y realidades. Si algo de eso se puede lograr a partir de este trabajo, la tarea ha valido la pena.

Referencia

- Ardila, S. y Parenti, M. (2014). Gestionando en Salud/Salud Mental. Ficha de Cátedra. Cat. Salud Pública/Salud Mental II. Facultad de Psicología. UBA
- Ahmed, S (2021). *Vivir una vida feminista*. Buenos Aires: Caja Negra.
- Bellucci, M. (1992). De los Estudios de la Mujer a los Estudios de Género: has recorrido un largo camino mujer. En Fernández, A.M. (Comp.) *Las Mujeres en la Imaginación Colectiva* (pp. 27-50). Buenos Aires: Paidós.
- Buquet, A., Cooper, J., Mingo, A. y Moreno, H. (2013). *Intrusas en la Universidad*. México DF: Editorial UNAM.

- Duran, M.A. (2002). *Los costes invisibles de la enfermedad*. Madrid: Fundación BBVA.
- Fernández, A.M. (2021). *Psicoanálisis. De los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A.M. (comp.) (1992). *Las Mujeres en la Imaginación Colectiva. Una Historia de Discriminación y Resistencias*. Buenos Aires: Paidós.
- Fernández, A. M., Tajer D., et al. (2010). Estudio Cualitativo de la Mortalidad Femenina por Causas Externas y su Relación con la Violencia de Género. *Revista Argentina de Salud Pública (RASP)*, 1 (3), 18-23.
- Gaba, M. (2021). "Haciendo género" en las universidades chilenas. *Hacia una sistematización de los discursos y prácticas de las expertas de las áreas de género(s) en su trabajo de transformación institucional*. [Tesis de maestría]. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Galende, E. (1990). *Psicoanálisis y Salud Mental. Para una crítica de la razón psiquiátrica*. Buenos Aires: Paidós.
- Gamba S., Diz, T. (2021). *Nuevo diccionario de estudios de género y feminismos*. Buenos Aires: Biblos.
- Jones, D. y Blanco, R. (2021). Varones atravesados por los feminismos. Deconstrucción, distancia y reforzamiento de género. En Fabbri, L. (Comp.) *La masculinidad incomodada*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario y Homo Sapiens.
- Ley 26.743 de 2012. Ley de Identidad de Género. 23 de mayo de 2012.
- Ley 26.618 de 2010. Ley de Matrimonio Civil. 21 de julio de 2010.
- Ley 26.657 de 2010. Ley Nacional de Salud Mental. 2 de diciembre de 2010.
- Ley 26.657. Ley de Derecho a la Protección de la Salud Mental. Disposiciones complementarias. 2 de diciembre de 2010. Art. 33. <http://servicios.infoleg.gob.ar/infolegInternet/anexos/175000-179999/175977/norma.htm>
- Ley 27.610 de 2021. Acceso a la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE). 14 de enero de 2021.
- Losiglio, D. y Solana, M. (2021). *Acciones y debates feministas en las universidades*. Buenos Aires: Editorial UNAJ.
- Martín, A. L. (comp.) (2021). *RUGE, el género en las universidades*. Buenos Aires: UNA/LUA.

- Ministerio de Salud de la Nación (2014). Recomendaciones a las Universidades Públicas y Privadas artículo 33° Ley Nacional n° 26657
- Programas Cátedra Introducción a los Estudios de Género* (2000/2010/2021). Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Programa Cátedra Introducción a los Estudios de la Mujer* (1995/1998). Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Programa Cátedra Salud Pública/Salud Mental II* (2021). Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.
- Riveros, B., et al. (2020). *El derecho al aborto en la formación "psi". Tensiones demandas y desafíos*. Buenos Aires: Ediciones Cátedra libre por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires/RUDA.
- Sanchez, A. y Viale, L. H. (2021). Varones y feminismos. Entre la incomodidad, el miedo y el cinismo. En Fabbri, L. (comp) *La masculinidad incomodada*. Rosario: Editorial de la Universidad Nacional de Rosario y Homo Sapiens
- Stolkiner, A. (2021). *Prácticas en Salud Mental*. Buenos Aires: Noveduc.
- Tajer, D. (comp.) (2022). *Psicología feminista. 30 años de la cátedra Introducción a los Estudios de Género, Facultad de Psicología UBA*. Buenos Aires: Topía.
- Tajer, D. (13 de mayo de 2021). *Hacia la implementación del Plan Contra las Violencias por Motivos de Género: Construyendo una agenda de género y diversidad en salud mental* [Ponencia]. Encuentros Virtuales en el marco de la implementación de la Ley Nacional de Salud Mental, Dirección Nacional de Salud Mental y Adicciones del Ministerio de Salud de la Nación, Argentina.
- Tajer, D. (2021). Cuidados Generalizados en Salud. *Revista Symploké Estudios de Género*, 2, ISSN 2468-9777.
- Tajer, D. (comp.) (2020). *Niñez, adolescencia y género. Herramientas interdisciplinarias para equipos de salud y educación*. Buenos Aires: Noveduc.
- Tajer, D. (2020). *Psicoanálisis para todxs*. Buenos Aires: Topía.
- Tajer, D. (2015). 25 años de la Cátedra de Estudios de Género. *Revista El Grito*, 6, 17.

- Tajer, D. (comp.)(2012). *Género y Salud. Las Políticas en acción*. Buenos Aires: Lugar Editorial.
- Tajer, D. (2009). *Heridos corazones: Vulnerabilidad coronaria en varones y mujeres*. Buenos Aires: Paidós.
- Tajer, D. (2005). La Medicina Social Latinoamericana en los 90: hechos y desafíos. En Sanchez Bayle, M., Colomo, C. y Repeto, C. (comps.) *Salud y Globalización* (pp. 527-540). Madrid: FADESP.
- Tajer, D. et al (2019). Deseo-bediencias en movimiento: 30 años de la Cátedra de Estudios de Género en la Facultad de Psicología de la UBA. Ficha de Cátedra.

Centros motivacionales de varones para el encuentro sexual con la pareja mujer

— Dr. Darío Ibarra-Casals⁵⁴ —

Introducción

Hoy en día, y gracias a la lucha por la justicia de género, se han visibilizado algunas desigualdades que conducen al ejercicio de violencias de distinto tipo. El patriarcado reproduce vínculos asimétricos y jerárquicos e impacta sobre toda la comunidad porque exagera la tensión en las relaciones de poder, y de manera descarnada en este último, sobre todo en lo atinente a la sexualidad heterosexual.

Si se entiende la sexualidad masculina como un constructo complejo que descansa sobre patrones viriles en los que se apoyan los pilares de la autoestima y la identidad masculina, dichos patrones se reproducen en el colectivo social imaginario a través de representaciones sociales que ‘hacen carne’ en los varones, y sostienen que para sentir y demostrar virilidad se debe ser heterosexual, ostentar poder económico y prestigio social, exhibir potencia sexual, ser conquistador y seductor de mujeres, tener una buena performance sexual y mantener un deseo sexual activo, entre otros mandatos. Es por esto que la construcción de la sexualidad en los varones debe ser pesquiada, sobre todo en la órbita de la intimidad heterosexual.

En este artículo presento una investigación⁵⁵ que tiene como propósito general conocer las variadas motivaciones que impulsan a los varones a mantener relaciones sexuales con sus parejas. Para ello, se parte de las prácticas sexuales de los varones que se estudiaron y con una lógica de sexualidad masculina heterogénea.

En base a la exploración de los sistemas motivacionales que se activan cuando un varón decide pasar al acto sexual con su pareja estable, el objetivo general de esta investigación fué

⁵⁴ UCES, Argentina

⁵⁵ Este artículo surge del proyecto final del tránsito por el Programa Posdoctoral de Estudios de Género de UCES (2021/2022), coordinado por la Dra. Mabel Burín y con la tutoría de la Dra. Gabriela Gómez Rojas (UCES-UBA) y de la Dra. Silvina Marchisio (UNSL).

explorar y determinar aquellas intenciones que conducen a la consecución del acto sexual, y así incrementar el conocimiento de la sexualidad masculina.

En cuanto a los objetivos específicos, me propuse explorar los sistemas motivacionales que se activan en los varones, con énfasis en la sexualidad, para gestar una sistematización categorial al respecto, y poder establecer la influencia de los imperativos de la masculinidad social, hegemónica y patriarcal, cuando un varón decide pasar al acto sexual con su pareja, lo que necesariamente implica revisar el sistema de creencias conscientes e inconscientes que lo han determinado durante la socialización de género.

Se trató de una investigación cualitativa y con un diseño exploratorio, con el fin de obtener tendencias e identificar relaciones potenciales entre variables, en pos de una mayor precisión en la posterior descripción del fenómeno. Para esta investigación se ha utilizado como instrumento de recolección de datos la entrevista cualitativa semidirigida. Cada temática y categoría a indagar fué definida específica y rigurosamente con el objetivo de enmarcar el análisis en el marco teórico y construir teoría a la luz de los resultados de dicha investigación. A través de las entrevistas se pretendió obtener información específica acerca de las conductas, sentimientos y emociones generadas alrededor de la temática de la sexualidad. El universo de análisis estuvo conformado por sujetos varones, con edades entre 35 a 50 años, ex-pacientes y pacientes en psicoterapia, con estudios secundarios completos, que vivían o trabajaban en la Ciudad de Montevideo (Uruguay), y a su vez, que convivieron ininterrumpidamente con su pareja como mínimo durante dos años, hasta el momento de la entrevista.

Marco Teórico

El tema de investigación se enmarcó en cuatro corrientes teóricas diferentes y complementarias, que pueden ser interrelacionadas en determinados aspectos fundamentales. Las mismas fueron: el psicoanálisis con perspectiva de género, la escuela de psicoanálisis intersubjetivo, los estudios de varones y masculinidades, y la teoría de los sistemas motivacionales (TSM a posteriori).

Los *Estudios de Género*, cuya genealogía se encuentra en las

propuestas teórico-políticas feministas de los años 60 -cuando la academia posiciona la agenda de las mujeres-, plantean que las relaciones de poder generan desigualdades entre personas, en detrimento de las mujeres, niños, niñas, adolescentes y personas LGBTTIQ+, así como promueven la organización jerárquica de los arreglos vinculares en el terreno de la sexualidad. En este contexto, los varones tienden a valerse de la sexualidad para lograr demostrarse a sí mismos y a la pareja que mantienen su virilidad íntegra (Ibarra-Casals, 2021).

Por su parte, el *psicoanálisis con enfoque de Género* da cuenta de que la sexualidad es un constructo social y un dispositivo de poder posible de ser analizado en múltiples niveles: intrapsíquico, subjetivo, intersubjetivo, colectivo, socio-histórico, cultural y político. La perspectiva de género se focaliza en las relaciones asimétricas de poder, mientras que la perspectiva psicoanalítica, gracias a sus trascendentales aportes, posibilita teorizar el modo en que la autoestima viril se construyó históricamente sobre la base de la dominancia social erigida en ideales subjetivos (Badinter, 1993; Bleichmar, 1997, 1999a; Burin y Meler, 2000; Tubert, 2000).

Otro aporte significativo surge de la escuela de psicoanálisis intersubjetivo, que otorga un relevante papel a la red vincular que despliega y sostiene cada sujeto en la configuración de los procesos intersubjetivos, reconociendo la importancia del mundo intrapsíquico. La motivación puede considerarse como un proceso intersubjetivo complejo y es considerada una co-creación que se instala en cada sujeto, durante el desarrollo intrapsíquico e intersubjetivo a la vez. Desde esta teoría, Jessica Benjamin (1995) diferencia claramente entre el encuentro de dos sujetos por un lado, y el encuentro de un sujeto con un objeto, por otro. El primer caso supone el reconocimiento del otro y la identificación con el otro, y lo nomina como "sujetos iguales", en el sentido de reconocer al otro como un sujeto separado, pero que es a la vez un centro equivalente de subjetividad. Esta autora propone un esquema que otorga lugar al reconocimiento mutuo que implica la autoafirmación y la alteridad. Cuando esto se logra surge lo que se denomina "la tercera posición", fundada en la relación entre sujetos -única para cada dupla vincular- que excede la red de identificaciones entre ambos y constituye un tercer espacio potencialmente posible de ser construido (Benjamin, 2013). Esta tercera posición se encuentra enmarcada en una tensión constante basada en las relaciones de poder existentes en todo vínculo. Dicha tensión también influirá en el territorio sexual de la pareja.

A su vez, los Estudios de las Masculinidades -enmarcados en los Estudios de Género- conceptualizan las masculinidades como las variadas formas de experimentar ser y sentirse hombre a través de múltiples modos de sentir, pensar, expresar las prácticas masculinas, en un sistema sexo/género y un contexto socio-histórico-cultural determinado. La militancia y la academia de los *Men's Studies* asumen como meta involucrar a niños y hombres en la lucha por la justicia de género, para el abandono de los privilegios masculinos patriarcales y el pasaje de una masculinidad hegemónica (Connell, 2005) a una masculinidad cohesiva (Ibarra-Casals, 2021). Esta última supone obtener la integración de todos los aspectos de la personalidad -inclusive los tradicionalmente femeninos- es decir desarrollar y potenciar la compasión, la empatía, el cuidado -hacia de sí mismos y de otros-, la solidaridad, la resiliencia, la alteridad y la creatividad. Inclusive identificarse con una masculinidad cohesiva también implica experimentar una sexualidad autónoma y responsable, un aspecto que ha sido escasamente abordado por el activismo académico con enfoque de género.

Por su parte, la Teoría de los Sistemas Motivacionales fue descrita por primera vez por Lichtenberg (1989), y luego reelaborada por él mismo y sus dos colegas psicoanalistas Lachmann y Fosshage (2002, 2009). Dichos "sistemas motivacionales son aspectos constituyentes y definitorios de la experiencia vital momento a momento. Cambiando de manera constante y fluida, cada sistema puede ser dominante en una experiencia vital, estando los otros activos o latentes" (2001, pp 431). La TSM tiene como objetivo la identificación de componentes que organizan los estados mentales así como los procesos que intervienen en el desarrollo de intenciones y objetivos al respecto, que se desarrollarán más adelante. Esta TSM también fue empleada por Hugo Bleichmar (1997, 1998) y Emilce Dio Bleichmar (2000, 2015) para desplegar el enfoque modular-transformacional, que sostiene el principio de la multiplicidad o modularidad de la mente: múltiples y distintos sistemas motivacionales, de origen y funcionamiento en paralelo a lo largo del ciclo vital, con estrechas y sucesivas articulaciones, de las cuales emergen transformaciones que generan nuevas dimensiones del psiquismo. El enfoque modular-transformacional⁵⁶ preserva los aspectos más importantes de la teoría freudiana, al tiempo que muestra una

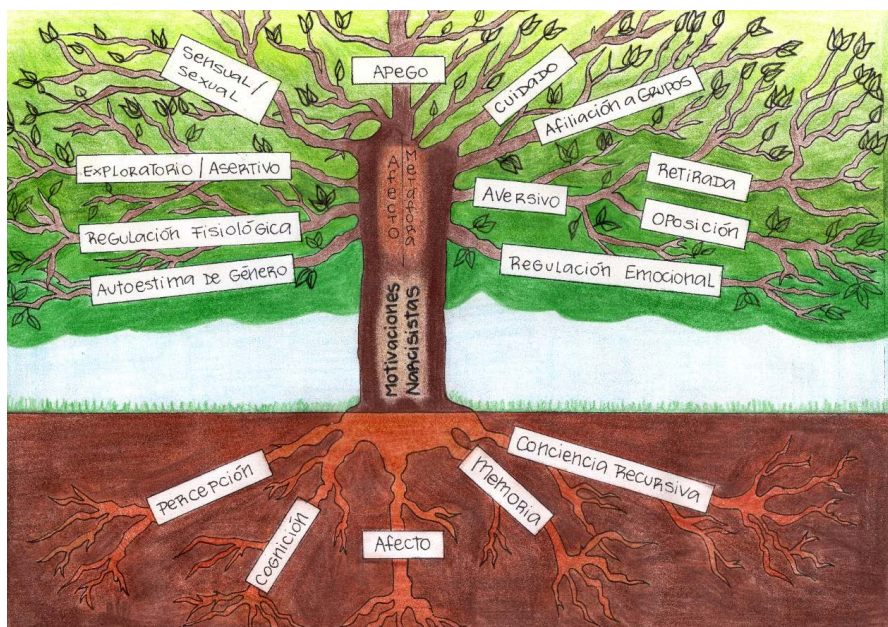
⁵⁶ El aspecto "transformacional" alude a que los sistemas funcionan de manera simultánea, transformándose a lo largo de la vida, en constante interacción e influyéndose mutuamente, y a la vez, cada sistema modular tiene sus propias leyes de organización.

interrelación compleja con otros sistemas, aunque ésta nunca es homogénea.

Estos dos autores proponen la existencia de cinco núcleos modulares que mueven al ser humano: la necesidad y el deseo de autoconservación/heteroconservación (regulación psicobiológica), el apego, la satisfacción sexual/sensual, la regulación psicobiológica y el logro de suministros narcisistas. Años más tarde, Hugo Bleichmar incorpora la intimidad como sistema motivacional (1999a, 1999b, 2000). Estos seis componentes no siempre se despliegan de manera equilibrada y en similar magnitud, sino que pueden adquirir preeminencia temporal en determinados períodos, e incluso alternarse entre sí (Bleichmar, 2000). Dicha preeminencia será heterogénea en cada sujeto y dependerá de diversos factores: los recursos yoicos, el momento histórico vital en el cual se encuentre y la disponibilidad libidinal accesible en la cotidianeidad, tanto para el procesamiento de la realidad presente *in situ* como para el estilo subjetivo que se utilice en el procesamiento de la vincularidad con un otro diferente.

Para explicar esta teoría Lichtenberg propone siete sistemas motivacionales, en los que cada uno de ellos descansa sobre una necesidad innata reconocible y sobre un patrón de respuestas asociado. Estos sistemas son los siguientes: 1) el apego a los individuos, 2) la respuesta a la regulación psíquica de los requisitos fisiológicos, 3) el sistema exploratorio y asertivo, 4) el sistema de respuestas aversivas de antagonismo y retraimiento que se activa frente a situaciones adversas, 5) el sistema de afiliación a los grupos, 6) el sistema de cuidados, y por último, 7) el sistema sensual/sexual, que se desarrolla en respuesta a la necesidad de placer sensual y a la posterior excitación sexual. Y para utilizar como instrumento de análisis para la investigación en cuestión, propuse dos sistemas motivacionales más: autoestima de género y de regulación emocional.

De esta manera, para el análisis de los hallazgos de investigación propongo nueve sistemas motivacionales, como indica la figura que sigue: autoestima de género, regulación fisiológica, exploratorio/asertivo, sensual/sexual, apego, cuidados, afiliación a grupos, aversivo y de regulación emocional.



Hallazgos de investigación

Los resultados de la investigación surgen del nexo entre la teoría y las entrevistas en profundidad, realizadas a varones montevideanos. Se van a determinar cuáles son los sistemas motivacionales que se activan, y a la vez qué es lo que conduce a los varones a decidir tener un encuentro sexual. Es necesario destacar que en torno al acto sexual -sea inmediatamente antes, durante o inmediatamente después- se activan sistemas motivacionales.

Los imperativos de la masculinidad y la sexualidad

Se destaca la tendencia de los varones a estar disponibles para el acto sexual de manera constante, lo que dificulta que éstos se conecten con su propio deseo e impediría la construcción de la terceridad de la intersubjetividad. En estos casos, cuando un miembro de la pareja (el varón) tiene activado el deseo sexual de manera permanente, la mujer puede sentirse en falta de manera constante por no darle al otro lo que "él necesita". Ello puede dificultar la construcción de un tercer espacio en la órbita de la sexualidad, porque se reproduce la desigualdad al mantener vigente la tensión entre un sujeto deseante -que espera- y un sujeto deseado -que decide cuándo pasar al acto sexual-.

En términos generales los varones tienen una idea acerca de las motivaciones para pasar al acto sexual: la tendencia que declaran como motivación se basa en la atracción física, en “las ganas” y en la excitación sexual. Esta tendencia da cuenta de un pensamiento concreto al respecto de esta temática porque se infiere la presencia de un sistema representacional -en el imaginario masculino- que asocia la sexualidad de los varones con una necesidad básica y un instinto (“me calienta”), como vía de descarga facilitada. Se podría hipotetizar que los varones consideran algunas características como naturales, propias e incuestionables, como por ejemplo, el deseo sexual siempre activo; sin embargo, cuando se confronta a estos varones en la entrevista a posteriori, pueden apelar a motivaciones más elaboradas. Esto conduce a que la gran mayoría de los varones de la muestra toma la iniciativa la mayor parte de las veces, la sexualidad de la pareja tiende a estar polarizada en activo/pasiva, es decir, el hombre busca, seduce y conquista, y la mujer habilita, es seducida y conquistada, según el discurso de los entrevistados. Este aspecto dificulta la posibilidad de constituir la terceridad en la relación de pareja, porque para construirla es fundamental que haya un vínculo igualitario con similares posibilidades de expresión sexual, es decir, sentir y demostrar el deseo su pareja.

En cuanto a los hallazgos de los sistemas motivacionales descritos anteriormente, una de las situaciones más nítidas que dan cuenta de la dominancia del *sistema motivacional de autoestima de género*, surge frente a la reacción de los varones cuando sus parejas los buscan para tener un encuentro sexual y ellos no lo desean: “(...) *por supuesto lo he hecho sin ganas. Nunca pensé en porqué lo hago. Pienso que porque soy hombre, nunca lo había pensado. A veces uno lo hace porque lo hace, hay que hacerlo, hay que cumplir con la Patria...*” (42 años). Este entrevistado utiliza un modismo lexical que expresa el mandato social del hombre que “cumple con la Patria”⁵⁷, como una manera de expresar que debe cumplir con su pareja. Dicha prescripción social activa este sistema motivacional de autoestima de género de una manera tan naturalizada que el sujeto plantea que “nunca había pensado en eso”.

⁵⁷ Es un modismo que circula en Uruguay que asienta sus bases en el saber popular y refiere a la obligatoriedad de acatar y cumplir con las leyes y la Constitución de la República. También se puede entender a la patria como a la autoridad (materna y paterna) con la cual hay que cumplir, llevando a cabo la tarea de erotizar y mantener activa la sexualidad de la pareja.

Inclusive, los varones que se esfuerzan en tener relaciones sexuales con su pareja aunque no sientan deseo sexual, disocian el sistema de erección-peneana, del deseo sexual que surge del sistema afectivo: *"(...) Si no tengo ganas y ella quiere igual intento tener, como que hago un esfuerzo, y que muchas veces me pasa de no lograr una erección plena... por eso, por el no tener ganas capaz... y hoy en día, creo que igual a veces digo que sí aunque no tengo ganas..."* (37 años)

Por su parte, el siguiente sujeto plantea que se le activa el sentimiento de culpa cuando no "tiene ganas", y aunque se observa la activación del sistema de autoestima de género ("responder por ser hombre") también se activa el sistema motivacional de cuidados, con el fin de cuidar a la pareja "para que ella no se sienta mal". *"(...) Si le digo que no, es como que te viene un sentimiento de culpa. Yo tengo que responder, y para que ella no se sienta mal, de que se sienta deseada, y eso me pasaba que por más que hemos avanzado muchísimo ese tema, a mi particularmente está en el inconsciente ese tener que responder... Tener que responder por ser hombre"* (35 años).

También se les pregunta si consideran que en algún momento de la relación sintió que competían sexualmente con otros hombres del pasado de su pareja. La respuesta fue unánime en todos los casos: "no, nunca competí con otros hombres". Ahora bien, inmediatamente después se profundiza sobre el tema y se interroga si les hubiera gustado saber cómo fue la performance de las exparejas varones de su compañera actual, y surgieron respuestas de este tenor: *"(...) No es que compita con otros hombres pero sí me gusta destacarme del resto, aunque es algo que no estoy pensando en eso ahora, capaz que sí hace algunos años. Yo ahora busco la excelencia en el sexo, lo busco por la pareja y por querer tener un buen encuentro sexual y no en competencia con otros... Nunca llegué a preguntarle si era el mejor que otros, no creo que le hubiese preguntado nunca, pero sí obviamente me hubiese gustado saber..."* (41 años). Esta viñeta es un ejemplo de cómo los varones utilizan el mecanismo de negación de la rivalidad masculina, porque las respuestas de estos y otros entrevistados muestran una competencia implícita y en ocasiones explícita con otros varones. Dicha negación obedece a que los varones conocen el discurso políticamente correcto de que "no hay que competir" ni "celar" a la pareja porque todas las mujeres tienen derecho a tener la historia sexual que han construido; inclusive en los casos de reconocer que le hubiese gustado saber la historia sexual de la pareja, porque es consciente del impacto que puede tener ese

interrogante en sí mismo y en su pareja.

Por otra parte se interroga si al entrevistado le erotiza seducir o conquistar a su pareja, y las respuestas fueron las siguientes: *"(...) Sí, sí, creo que es una parte de las que más erotizan, el tema de la conquista, el tema de la búsqueda, porque muchas veces se va perdiendo eso o de intentar calentar a la otra persona. Entonces el hecho de poder intentar seducirla o calentarla es sumamente erotizable eso..."* (36 años).

En una investigación anterior (Ibarra-Casals, 2021) observé cómo el mandato de masculinidad prescribe a muchos varones que tienen el deber de conquistar el campo erógeno y corporal de las mujeres. Estos varones utilizan al cuerpo de las mujeres como un territorio simbólico que deben explorar y colonizar. La conquista y la seducción son conductas valoradas socialmente porque cuando las representaciones sociales se "hacen carne", el sujeto erotiza y naturaliza las mismas, las traslada a su pareja estable, y construye la creencia de que esa es una manera de sostener el vínculo de pareja. Inclusive, algunos entrevistados lo plantean de modo explícito, cuando dicen: "tengo el poder sexual... y me calienta". Para L. Irigaray (1974), el narcisismo es tributario de la eminencia fálica, y la mujer ayudará al hombre a lograr un "modelo absoluto de narcisismo" al ser deseada y seducida por la pareja masculina, como el representante más valioso de todos los sexos.

Entonces, el sistema motivacional de autoestima de género se encuentra activado de forma continua, en modo dominante⁵⁸ y en segundo plano⁵⁹. Esto está sustentado por Kauffman (1989) cuando plantea que los varones tienen una sensación continua de no ser verdaderos hombres. Este autor también se refiere a las experiencias contradictorias del poder entre los hombres, porque si bien los varones han construido su poder individual y social, de manera paradójica, ese poder es una fuente de dolor, aislamiento y temor para ellos mismos (Kauffman, 1989). Esta paradoja y las expectativas de género interiorizadas -que

⁵⁸ Los sistemas motivacionales pueden activarse de a uno o más de uno a la vez, a partir de una o varias intenciones; la activación dominante de un sistema implica que es las intenciones que motivan dicha activación son las principales, frente a otros sistemas que pueden activarse de manera paralela, aunque en segundo plano.

⁵⁹ Los sistemas motivacionales que se activan en segundo plano, otorgan la supremacía al sistema dominante, lo que implica que no son prioritarios a la hora de definir las intenciones.

según este autor son imposibles de alcanzar y satisfacer- elevan los niveles de angustia y ansiedad en los varones de manera estrepitosa, lo que en ocasiones contribuye a la constitución de una armadura emocional, que trae como consecuencia una distancia con otras personas.

La sexualidad masculina entonces es el territorio más propicio para que los varones activen el sentimiento de amenaza de fracaso (sexual-viril), por lo tanto acercarse al abismo del terror, el aislamiento, el juicio de valor acusador, el autocastigo y el auto-reproche, es lo que sostiene el sistema motivacional de autoestima de género activado. Esta es una forma de reestablecer el equilibrio yóico, conseguir la auto-afirmación del sí mismo, y compensar las heridas de género que el sistema patriarcal no permite que sean superadas por los varones.

La principal herida de género de los varones, se observa en la vivencia de una posición ambivalente hacia lo femenino, y al decir de Karen Horney, el miedo a la ambivalencia “(...) puede ocultarse con desprecio o adoración: el desprecio repara la herida de la autoestima masculina, mientras que la adoración recubre el terror con reverencia y misterio” (en Benjamin, 1997, pp 109). Y así, ante este desprecio y adoración que encubre la herida y el terror -respectivamente-, es que se intenta regular el centro motivacional de autoestima de género, y los varones van a transitar entre el péndulo del desprecio y la adoración hacia las mujeres.

Por otro lado, los varones que activan *el sistema motivacional de regulación emocional* lo hacen mayormente -en el 75 % de la muestra de este estudio- con la intención de ‘transmitir emociones’, como una manera de expresar afecto y amor hacia la pareja, lo que podría dejar de lado la expresión verbal de estos sentimientos ‘fuera de la alcoba’. Este hallazgo coincide con el de otras investigaciones que muestran la dificultad de los varones en poner en palabras lo que sienten por la pareja de manera amorosa (Córdoba, 2019, 2022). A su vez el “sentimiento de intimidad” como intención, sólo se observa en 3 de 16 entrevistados, lo que da cuenta de que en el área de la sexualidad el objetivo de conexión en intimidad intersubjetiva no es común, aunque estos varones podrían construir esta conexión en otras áreas de la relación de pareja, como compartir ideas, afectos, actividades y proyectos.

Existen tres motivaciones que activan el sistema motivacional de la regulación emocional: el procesamiento de afectos, la transmisión de emociones y la conexión en intimidad. En cuanto al ´procesamiento de afectos`, es una intención que activa el sistema motivacional de regulación emocional, se tramita a nivel intrapsíquico, y se observa en algunos varones que han tenido encuentros sexuales como una forma de ´arreglar` o ´compensar` problemas de pareja: “(...) *He tenido sexo varias veces con ella para tapar alguna cagada que he hecho. Es como remediar la situación a través del sexo. Qué sé yo, hay un dicho que dice: “los problemas se arreglan en la cama” (37 años).* En este caso, para tomar la decisión de pasar al acto sexual la intención es la de reparar situaciones problemáticas con la pareja, y el sistema motivacional es dominante.

Y en ocasiones, los entrevistados han utilizado el acto sexual con la intención de procesar la angustia y la ansiedad: “(...) *Ante casos de ansiedad sí puede ser que tengo más ganas. La ansiedad sí me cuesta saber qué hacer con eso, igual no es algo muy común...*” (46 años). Aunque también se observa la tramitación de emociones agradables como la alegría y el entusiasmo: “(...) *creo que en momentos de emociones lindas... estás contento, estás feliz, estás como entusiasmado por algo, ahí sí, aumento mi deseo...*” (38 años).

Entonces el procesamiento de emociones se sustenta en la tramitación de estados afectivos tales como la angustia y la ansiedad, los conflictos intrapsíquicos, como por ejemplo el sentimiento de culpa, y emociones tanto agradables como la alegría y el entusiasmo, y también emociones dolorosas como la tristeza, la rabia y el miedo. Por otro lado, la transmisión de emociones implica comunicar emociones como el amor y la rabia, a través del acto sexual.

La intención de ´transmitir emociones` que activa el sistema motivacional emocional se pone en juego en la mayoría de los varones que demuestran amor a través y durante el acto sexual. En ocasiones tramitan la emoción del amor a través de palabras (“le digo que la quiero”), o no lo ponen en palabras (“le hago el amor”) porque dan por sentado que el acto sexual es una demostración de amor: “(...) *Le demuestro amor en el sexo. Le expreso el amor esforzándome porque los dos disfrutemos en el momento. Y también le digo que la quiero durante el sexo...*” (35 años).

Una tercera intención, de carácter intersubjetiva, es la ´conexión en intimidad` (Córdoba, 2022), y la siguiente viñeta así lo

muestra: "(...) Cuando hacemos el amor también le demuestro empatía, de cuidado, de que muchas veces se daba el acto sexual más por compartir un momento íntimo, que por eso pasional o carnal..." (35 años).

En este caso, la conexión en intimidad se lleva a cabo a través del contacto físico y el deseo sexual con el objetivo de alcanzar un mismo estado afectivo. En el discurso del entrevistado aparece nítidamente la diferencia entre un encuentro sexual desde la intimidad y un encuentro sexual meramente físico, lo que también da cuenta de la activación del sistema motivacional de regulación emocional en su modo dominante y/o en segundo plano.

Por otro lado, *el sistema motivacional sensual-sexual* es un complejo que por lo general opera de manera conjunta, aunque se puede gestar el placer sensual por un lado y el sexual por otro. El placer sensual se sustenta en sentimientos de ternura hacia la pareja, mientras que el placer sexual acontece a partir de la excitación sexual, sea a través del placer de órgano⁶⁰ (Freud, 1916) o a través del contacto físico (tacto, oído, gusto, vista, olfato y sensaciones kinestésicas) con otra persona.

La activación del sistema motivacional sexual se observa en la mayoría de los entrevistados, que expresan la intención de gozar de un encuentro sexual en términos excitatorios, a través de términos claves como "gustar", "calentar", "atracción", "encender" y "ganas". A continuación citaré breves fragmentos de relatos de los varones entrevistados, para lo cual no los citaré con su nombre ficticio porque el objetivo es recoger palabras y frases claves de múltiples testimonios: "(...) Sí, por supuesto, estoy caliente y la busco"; "(...) ella me gusta físicamente, me calienta, me atrae. La miro vestida, desnuda y me calienta. También pienso que la vamos a pasar bien"; "(...) hay momentos que estoy caliente y busco más el sexo"; "(...) son deseos, son impulsos, me gusta; la veo, surge algún roce y me enciendo"; "(...) la veo y me dan ganas; porque la veo y me gusta y de repente estoy durante el día pensando en ella y en el sexo que tuvimos el día anterior y eso me genera como algo que..."

⁶⁰ Placer de órgano es una "(...) modalidad de placer que se caracteriza por la satisfacción autoerótica de las pulsiones parciales: la excitación de una zona erógena se apacigua en el mismo lugar en que se produce, independientemente de la satisfacción de las otras zonas y sin relación directa con la realización de una función" (Laplanche y Pontalis, 1968: 289)

Algunos varones exceden el encuentro sexual con su pareja de manera intersubjetiva, e intentan la manipulación para conseguir pasar al acto sexual con ellas, por la tendencia a la activación del sistema sexual de forma pura: “(...) *cada tanto hago bromas como que la estoy buscando y ver a ver si engancha, tiro verde pa’ recoger maduro...*” (35 años)

Algunos pocos entrevistados, sin embargo, han desarrollado la capacidad de diferenciar entre la activación del sistema sexual y el sensual: “(...) *A veces hay sexo con amor y otras veces es puro sexo. Hay momentos que es más muestra de cariño y de amor hacia ella, inclusive hay una previa. Por otros momentos nos damos contra todo y no hay ni previa...*” (42 años).

Esta capacidad para diferenciar la excitación sexual pura de la sensualidad podría otorgar mayor consciencia sobre la propia sexualidad.

Por otra parte, la indagación del *sistema motivacional de apego* se pudo encontrar en casi todos los entrevistados. Si se toma en cuenta los planteos antes mencionados descriptos por Bowlby (1979) y Dió Bleichmar (2014), se puede observar en los sujetos de la muestra las variedades del apego seguro y el apego inseguro.

Con respecto al apego seguro basado en el desarrollo de la intimidad como un estado afectivo con emociones agradables, tales como el afecto, el amor, la confianza y la seguridad, la gran mayoría de los varones lo describen de la siguiente manera: “(...) *Por supuesto, siempre me importó la otra persona; yo le demuestro afecto en el sexo y me preocupa satisfacerla, me preocupa que disfrute*” (41 años). En este caso, el sistema de apego parece activarse de forma dominante; y en la siguiente viñeta se observa la activación del sistema motivacional de apego en segundo plano, aunque este sujeto planteó de manera explícita que lo que lo motiva a tener encuentros sexuales con su pareja son las ganas: “(...) *También se trata de respeto hacia la otra persona, para mí creo que esa demostración de empatía hacia la otra persona también es una demostración de amor. Y en el final del acto obviamente siempre también el amor, el cariño, la caricia, el abrazo*” (37 años).

En otras ocasiones se observa el apego inseguro y ambivalente,

descrito por Bowlby (1979) como la activación de la tríada ´protesta-desesperación-desapego`, frente a la amenaza de separación. Se observa en unos pocos entrevistados el modo en que se activa el sistema motivacional de apego dominante frente a la amenaza de separación: *"(...) Te esforzás y te preguntás: ¿por qué será?... por amor, para cuidarla a ella que no se sienta mal, y también tenés miedo de... de perderla si..."* (46 años). En este caso la decisión para tener un encuentro sexual está basada en el miedo a la pérdida, es decir, el objetivo está dirigido a no perder la relación de pareja. Este es un aspecto que mostraron muy pocos varones y da cuenta del vínculo de dependencia emocional que éstos establecen con sus parejas, así como el tipo de individualidad dependiente (Hernando, 2015, 2018), descrita como la necesidad de reconocimiento y de la mirada de su pareja, una dificultad narcisista que es constitutiva de algunas personas.

También puede plantearse que las representaciones sociales de pareja heterosexual continúan sosteniendo el mito del amor romántico y la unión en matrimonio -mercantilizado-⁶¹, lo que genera la presión intrapsíquica de tener que cumplir con una periodicidad sexual. Se genera así la creencia de que no se puede sostener un vínculo si no existe una sexualidad activa, lo que conlleva a activar el sistema motivacional de apego en su vertiente de apego inseguro: *"(...) La he buscado sin ganas, sí; me ha pasado poco pero sí me ha pasado. Porque estoy mal por otra cosa y siento que ella se puede sentir que no le atraigo. Como para que no se arme quilombo digamos. Ella me dice: pero loco, hace 2 días que te estoy buscando, que te pasa?"* (35 años).

Este discurso y otros dan cuenta de la dificultad de los sujetos de este estudio para establecer y sostener vínculos de pareja sin sexualidad activa o con una baja frecuencia sexual. La cultura patriarcal empuja a los varones a mantener una performance semanal o mensual que se debe cumplir para poder sentir y decir que tienen una pareja.

En cuanto al **sistema motivacional aversivo**, se observó que se encuentra activado por experiencias pasadas que pueden

⁶¹ El matrimonio mercantilizado implica cumplir con las reglas del mercado capitalista, es decir, la transformación de un vínculo de pareja -donde prime el afecto y los proyectos-, en bienes, servicios, ideas y personas como objetos de comercio estandarizado. El orden social que instaura el amor romántico mercantil posiciona a las parejas en una categoría de sujetos deseantes en la endogamia, una figura que va a contrapelo de la prohibición del incesto que plantea Lévi-Strauss (1976).

dar lugar a la retirada, bajo la forma de la evitación o el retraimiento, o bien al antagonismo, con expresiones de ira, agresión, rabia, irritación, decepción o venganza. En el caso de los sujetos de este estudio, la evitación o el retraimiento no es la respuesta más común, aunque el antagonismo tiene una alta predominancia: se valen del acto sexual como una forma de oponerse a la pareja. Ante la imposibilidad de simbolizar y procesar el miedo, la decepción y el deseo de venganza, el *acting-out sexual*, o sea, pasar al acto sexual, es la forma más eficaz que encuentran. El tipo de antagonismo que se observa es la naturalización de la insistencia para tener encuentros sexuales, lo que activa de modo dominante el sistema motivacional aversivo, y en segundo plano, el sistema de autoestima de género. Esto se debe a que estos varones pueden sentir que su pareja es una persona con la cual se permiten procesar las emociones dolorosas, o bien suponer que puede castigarla, por haber transitado por conflictos que no pueden tramitarse o simbolizarse de otros modos en el contexto vincular.

Según E. Badinter (1992), los varones tienden a desarrollar la aversión en sus vínculos de pareja más que las mujeres, porque la identidad masculina se constituye en base a la misoginia y la homofobia, y también porque de pequeños debieron hacer una doble tarea: separarse y desidentificarse de su propia madre (Greenson, 1968; Stoller, 1968). Cuando un niño no ha transitado de manera saludable por los dos procesos que plantean estos autores, es altamente probable que se instale el intento constante de alejamiento, separación e individuación de la pareja/madre y se constituya un apego inseguro ambivalente. Este sería el motivo por el cual una mayoría de varones activan el sistema aversivo antagonista en la sexualidad con su pareja, y dejan el sistema sensual/sexual en segundo plano. La siguiente viñeta da cuenta de la naturalización de la activación del sistema aversivo, al plantear que le insisten a sus parejas para tener actividad sexual, creyendo que la insistencia no se vincula con la violencia: "(...) Yo insisto un poco y si me dice que no, insisto igual, aunque te das cuenta cuando es un no rotundo y ahí listo..." (35 años).

Esta naturalización de la insistencia se basa en la creencia patriarcal de que el cuerpo de las mujeres debe estar disponible para los varones, lo que los lleva a naturalizar la exigencia de que su pareja les entregue su cuerpo cuando ellos lo desean.

Un fenómeno recurrente en los varones de la muestra es la activación del sistema motivacional aversivo, vinculado directamente con el sistema motivacional de autoestima de género, por el "tener que ser hombre", cumplir con los mandatos sociales y recibir servicios sexuales de la pareja.

El antagonismo, bajo la forma de evitación o de huida con el supuesto de castigo y/o de venganza, se ha observado en muy pocos entrevistados, comentando que les ha sucedido en pocas ocasiones: "(...) *Por supuesto; me ha pasado poco pero sí, de repente tengo ganas pero lo uso como un castigo, hasta que no arreglamos la cosa no cogemos. Es como un castigo, sí. Porque sé cómo se siente ella si no le doy sexo, por eso no se lo doy...*" (35 años).

En ambos casos el antagonismo de castigo y venganza no es lo usual, y esto se conecta con que deben estar 'siempre listos', porque los varones gozan de un permiso para el ejercicio de la sexualidad que no tienen las mujeres. "(...) El hombre tiene legitimada la expresión de deseo, mientras que la mujer debe ser objeto del mismo, esto pareciera que le da a los varones una licencia ante la pulsión, de la que no gozan las mujeres" (Dio Bleichmar, 1997: 142). Esta licencia que el patriarcado otorga a los varones también se observa en el uso instrumental que realizan de las mujeres. Un entrevistado plantea que, cuando se enoja, puede tener relaciones sexuales de forma más des-afectivizada. En este sentido, se estaría frente a la activación del sistema motivacional aversivo con intenciones antagonistas, con el objetivo de descargar la tensión sexual intrapsíquica y así intentar tramitar dicha tensión sexual: "(...) *No. Si yo me enoja con ella, el sexo puede tornarse un poco más salvaje, como menos amoroso. Menos mimos, más automático, como con más fuerza, es como que cambia la forma, es como si te descargaras con ella...*" (37 años).

En suma, la mayoría de los entrevistados utilizan el sistema motivacional aversivo para pasar al acto sexual con su pareja únicamente cuando expresan la insistencia para un encuentro sexual. También se observó, en escasas ocasiones, la activación del sistema motivacional aversivo en la evitación del acto sexual. En este caso se activa el sistema aversivo de modo dominante y el sistema sensual/sexual se activa en segundo plano. En resumen, casi no se observó otras intenciones y objetivos, al menos en los aspectos indagados: castigo con abstinencia sexual y pasar al acto sexual con rabia o ira.

En cuanto al **sistema motivacional de Cuidados** se observó una dinámica específica, que consiste en que si bien se advierte la activación del centro motivacional de cuidados, frente a una disminución del deseo, el diálogo entre los *partners* surge espontáneamente: *"(...) Porque las etapas que hemos tenido sin sexo, como te decía, de repente no es que la esté descuidando, sino que lo charlamos, tratamos de conversarlo, y sabremos porqué no estamos teniendo sexo en ese momento. Creo que es una forma también de cuidarlo, la primera regla de comunicación es ser sincero con el otro. Pero, aparece también el cuidado cuando vos cuidás que ella disfrute, que la pase bien, ahí sí aparece el cuidado"* (46 años).

Hay varones que se presionan a sí mismos y a la pareja para mantener un *status quo* en la relación a partir de una sexualidad activa, y se lo explicita de la siguiente manera: *"(...) a veces pasamos mucho tiempo sin tener sexo y yo le digo: bueno gorda, ¡vamos a ponernos las pilas! Ahí encaramos los dos con el sexo. No está bueno que pase tanto tiempo sin sexo... es necesario para cuidar a la pareja que encaremos de vez en cuando el tema..."* (48 años). En este caso también se observa la activación del sistema motivacional de cuidados de forma dominante, sobre la base de la creencia de que el acto sexual cuida el vínculo de pareja.

En cuanto a la representación social de 'pareja = sexualidad activa', un varón sostiene que dormir con una mujer con quien no se tiene actividad sexual frecuente, es como dormir con un amigo: *"(...) Sí, yo creo que si no tenés sexo con tu mujer la estas descuidando. ¿Que cuido la relación teniendo sexo? Y sí, tenés que estar pendiente de no entrar en esa letargia sexual de que tu mujer es un amigo durmiendo a tu lado..."* (37 años). La expresión "entrar en una letargia" podría dar cuenta de que este varón experimente una sensación de desorientación y estado de semi-vigilia (letargo), lo que puede implicar la creencia de que una sexualidad activa con la pareja es una forma de regulación fisiológica. Este discurso también obedece al estereotipo de que "el sexo cuida a la mujer", a la vez que otorga virilidad en función de la exigencia de provisión de cuidados hacia la mujer. Los costos que tienen la incorporación de estos estereotipos conducen a los varones a tener que vivir en alerta para tener el control de la baja de frecuencia sexual. Aquí se produce la activación del sistema motivacional de cuidados de modo dominante, junto con el sistema motivacional de autoestima de género.

Inclusive otros varones, como en el siguiente caso, vinculan el cuidado con el amor, y activan su sistema motivacional de cuidado en segundo plano a la hora de pasar al acto sexual: "(...) *Durante el sexo, y después, hay como una demostración de amor en el cuidado de la otra persona, de saber lo que quiere y lo que no, y respetar eso, eso es una demostración de amor...*" (46 años).

Por último, se observó en un entrevistado la activación del sistema motivacional de cuidados en todo su esplendor: "(...) *claro que sí, el sexo con ella yo creo que es una forma de cuidarla, de que te cuide y de sostener a la pareja, aunque la pregunta es compleja porque creo que no tengo sexo para cuidarla y para tenerla ahí. Se tiene que tener porque es saludable para la pareja, si no tendría que hacerlo sin ganas. Sí es una parte que complementa y ayuda a la pareja. Si te importa mucho el otro tenemos que hablarlo pero no tener sexo para cuidar, como si fuera un favor...*" (35 años). Este sujeto siente que el encuentro sexual con su pareja implica cuidarla y experimentar la reciprocidad: que lo cuiden a él y él cuidar a la pareja, aunque su extensa explicación y aparente contradicción ("es una forma de cuidarla" versus "no tengo sexo para cuidarla") da cuenta de manera nítida que el sistema motivacional se activa en segundo plano, como consecuencia del acto sexual, por lo tanto no es dominante en el sentido de ser la intención y el objetivo primordial.

En cuanto al *sistema motivacional exploratorio-assertivo* se indagó en el discurso de los entrevistados a través de dos interrogantes: por una parte, responder a la pregunta de si se utiliza el acto sexual como un "termómetro" para medir estados de ánimo, emociones o situación de la pareja, y por otro lado, se exploró explícitamente sobre la rivalidad con otros hombres de la historia sexual de la pareja actual. Muy pocos entrevistados mostraron la activación del sistema exploratorio-assertivo a la hora de pasar al acto sexual, y cuando apareció, surgió de esta manera: "(...) *Yo me decía a mí mismo: ¿qué le pasará, se habrá calentado, estará enojada, tendrá que ver con el sexo, no la calentaré más yo, estará pensando en otro? Con los años te vas dando cuenta que no es un problema con el sexo porque te puede indicar si tiene ganas o no... aunque a veces podría decir que sí, que utilizo el sexo para ver si está enojada, pocas veces te diré*" (40 años). Este discurso ejemplifica claramente cómo a través del acto sexual explora el estado emocional de su pareja, aunque según relata, lleva a cabo este mecanismo de manera ocasional. Y frente a su respuesta se le interroga si tras la exploración -a través del sexo- del estado de

ánimo o emoción de su pareja, hace algo al respecto o cambia la actitud. La respuesta fue la siguiente: "(...) *No hago nada por lo general, es sólo para saber si está molesta por algo y listo... confirmo y me voy a la cama o me voy a laburar...*"

En este y en casi todos los casos de esta pesquisa, cuando se observa la activación del sistema exploratorio/asertivo, los varones sólo quedan en la etapa de exploración y no pasan a la siguiente. El pasaje a la siguiente fase -la asertividad-, implica generar un cambio o un movimiento en el escenario de conflicto y llevar a cabo conductas o utilizar el diálogo para reparar algún daño ocasionado a la pareja con creatividad y asertividad.

Si bien en el caso anterior se observa la activación del sistema motivacional de modo dominante, en la siguiente viñeta se percibe dicho sistema en un segundo plano: "(...) *Si lo he usado, no de manera premeditada, no es mi termómetro para ver si ella está bien o mal, pero sí, claro; me sirve como un termómetro para ver cómo está ella, si está enojada por algo por ejemplo... Si me doy cuenta que esta sacada no hago nada, sigo con el plan sexual*" (37 años). En este caso, tampoco se ingresa a la etapa "asertiva", ya que no aparecen intenciones de resarcimiento, ni siquiera poner en palabras el malestar de la pareja; el sujeto sólo se queda en la etapa exploratoria, y no parece importarle el estado emocional de ella.

A modo de hipótesis, se puede suponer que estos varones carecen de recursos yoicos para desplegar la creatividad y hacer movimientos pragmáticos, a la hora de generar estrategias de resarcimiento y apoyo a sus parejas a nivel emocional.

Sin embargo, un entrevistado que integra a terceras personas al acto sexual, con una modalidad de relación abierta, describe la activación del centro motivacional exploratorio/asertivo de manera transparente: "(...) *Igual viste que nosotros tenemos sexo con otras personas, con hombres y mujeres. Hacemos tríos. Cuando estamos con otra persona en la cama me da miedo que la otra persona pueda enamorarla (a la mujer). En algún punto sí me jode. Por ejemplo, si ella llega al orgasmo con otro hombre delante mío me molesta; me angustia un poco, no me gusta. Porque ahí después me esfuerzo para ser mejor yo. Eso me motiva para futuro, tratar de hacerlo mejor yo. No sé si hay competencia pero en todo caso, la competencia no tiene género, es con un hombre y una mujer, porque a ella también le gustan las mujeres*" (35 años). Este discurso da cuenta de la activación dominante de tres sistemas motivacionales: exploratorio-asertivo,

sensual/sexual y autoestima de género. Este último se activa a través de la intención de competencia con el tercero en la *menage a trois*. También se observa la activación del sistema sensual/sexual en segundo plano, aunque cuando se le pregunta a este sujeto por qué lo erotizan los tríos sexuales que involucran a su pareja, no puede dar cuenta de ello. La multiplicidad de hipótesis no es el tema a profundizar en este caso. Ahora bien, lo que surge como una intención explícita pone en evidencia el pasaje de la etapa exploratoria a la fase asertiva, cuando plantea que luego de observar a su pareja gozar con otra persona, sea varón o mujer, se esfuerza para mostrarle a ella que él puede ser mejor proveedor de placer sexual de manera asertiva.

En cuanto al *sistema motivacional de Regulación Fisiológica*, Hugo Bleichmar (1999) plantea que el sistema de autoconservación no puede gestarse de manera autónoma en el pequeño humano en los primeros años de vida, sino que va de la mano con la hetero-conservación, porque la regulación fisiológica es -necesariamente- modulada por un otro. Y si bien la conservación del otro se mantiene durante toda la vida, el sujeto adulto debería tender a la autorregulación de sus funciones fisiológicas, como el sueño, la sed, el hambre, la temperatura corporal, según el abrigo que se autoadministre. Sin embargo, sobre todo en comunidades industrializadas, siempre hay alguien que elabora alimentos, filtra el agua para beber, ofrece abrigo para regular la temperatura que puede adquirir comercialmente, y provee condiciones para un sueño reparador; esto implica la hetero-conservación en la vida adulta. De todos los entrevistados, solo el 33 % planteó que pueden dormir mejor luego de tener un acto sexual o durante un período de alta y/o satisfactoria actividad sexual. Sin embargo, ningún entrevistado planteó que la actividad sexual con la pareja regula la sed, el hambre y/o la calidez corporal.

En cuanto a la vinculación que algunos entrevistados consideran que existe una relación entre la frecuencia sexual y la calidad de descanso a través del sueño: "*(...) Yo siento que si tenemos sexo seguido duermo mejor sí, por supuesto... creo que debe haber algún algo, capaz que médico. Como que se segrega alguna hormona que nos hace sentir como más, más placenteros...*" (42 años)

Este sujeto intenta darle una explicación biologicista al vínculo entre una sexualidad activa con su pareja y el 'dormir mejor', porque no hay una comprensión racional de la activación del

sistema motivacional de regulación fisiológica. En este sentido, el varón sabe que el sueño tiene un vínculo con el acto sexual, aunque no puede dar cuenta de cuál es esa relación. Si bien la intención puede ser consciente, no parece que la motivación sea dominante sino que aparenta surgir en segundo plano, es decir, estos sujetos “duermen mejor” cuando se tiene una sexualidad activa y placentera.

A su vez, otro entrevistado vincula el ‘dormir mejor’ con la sensación de paz y de calma: “(...) Cuando tenemos sexo duermo mejor porque siento más paz y estoy como más calmo. Si fue un sexo bueno claro... por ejemplo, si ambos quedamos satisfechos...” (37 años). En este discurso se observa la regulación fisiológica del sueño a través de la sexualidad, a la vez que se activa el sistema de regulación emocional, porque el acto sexual disminuye la ansiedad y otorga tranquilidad (paz y calma).

De esta manera, también aparecen discursos que dan cuenta de la activación del sistema motivacional de regulación fisiológica, y en la siguiente viñeta, las que comparten su dominio con el sistema de regulación emocional “(...) Mirá, lo que yo noto es que cuando tenés más sexo o sentís que estás sexualmente más activo, te cambia el humor, te sentís más relajado, dormís profundamente, como que algo se libera, algo se libera en el cuerpo...” (38 años). En este caso, el sistema motivacional de regulación fisiológica no es dominante, sino que surge en segundo plano, y de igual manera, el sistema de regulación emocional no es el objetivo del acto sexual, sino que es la consecuencia del mismo.

La “satisfacción” de una necesidad surge de la creencia biologicista subjetiva de que la sexualidad es una necesidad básica que hay que satisfacer. Al no ser consciente de que la sexualidad es una construcción social e intersubjetiva, es probable que intente satisfacerla frente a erecciones espontáneas, deseo sexual disperso -sin un objeto de deseo específico-, y/o deseo sexual dirigido hacia la pareja, aunque ella no manifieste reciprocidad. Esta actitud aleja a los varones de la intersubjetividad, del encuentro en el tercer espacio sexual de la conexión en intimidad.

Se infiere de los discursos de algunos entrevistados la internalización de la creencia de que la sexualidad masculina es instintiva, lo que lleva a naturalizarla como necesidad básica, y le da un sentido aparente para estos varones de que se precisa una regulación fisiológica. Para estos varones la sexualidad deja de

ser una construcción social para convertirse en una necesidad fisiológica, lo que no significa que lo sea, por lo tanto, no es posible evaluar en esta investigación la activación de dicho sistema motivacional de regulación fisiológica en el acto sexual. Entonces, si bien aparenta ser una regulación fisiológica, en realidad se configura como un sistema motivacional de autoestima de género, porque en general no existe una autorregulación de la sexualidad, sino que el deseo y la excitación sexual parecen ser regulados por la pareja a partir de la frecuencia sexual instaurada por ella.

Inclusive, un entrevistado deja entrever que, en ocasiones, no es clara la diferencia entre el acto sexual como regulador fisiológico y como actividad física, en tanto supone un esfuerzo físico: "(...) *El acto sexual mejora el sueño, es como hacer deporte, si haces deporte descansas mejor...*" (35 años).

En suma, lo que tienen en común los -pocos- varones que activan su centro motivacional de regulación fisiológica en la órbita de la sexualidad, sobre todo cuando deciden pasar al acto sexual, es el aumento de la calidad del sueño, frente a lo que ellos consideran un "buen sexo" y/o una "buena frecuencia sexual".

En cuanto al *sistema motivacional de Afiliación a Grupos* se observa su activación con la intención de sentirse parte de un clan, tales como la pareja y/o la familia, con el objetivo de reasegurarse el sentimiento de pertenencia. Y lo que se ha observado son dos variantes diferentes: los varones que son capaces de resignar la sexualidad con la pareja e inhibirla con tal de sentirse parte de un clan, y los varones que "se sacrifican", activando el sistema sexual/sexual, para continuar formando parte de un grupo.

Asimismo, se observan discursos de varones que plantean la importancia de tener una pareja o una familia: "(...) *Creo que es importante tener una familia, para todos, por un tema de tener una compañía. Pero no lo vinculo yo con el tema de la sexualidad, o sea, creo que una familia son los amigos también, obviamente tu familia de origen lo es... Yo tengo a mi esposa y mis hijos, y le doy la importancia que tiene por la seguridad que me da a mí de tener esa compañera de ruta... No creo que tenga que ver esto con el sexo...*" (35 años)

El discurso de este sujeto es similar al del 70 % de los varones

entrevistados, por lo tanto, no aparece la intención consciente de tener encuentros sexuales basados en la afiliación a grupos, aunque a modo de hipótesis, se puede suponer la presencia de dicho sistema motivacional, en segundo plano, con el objetivo de mantener la relación de pareja. Esta hipótesis descansa sobre el discurso de la mayoría de los entrevistados, cuando plantean que no sostendrían una relación de pareja sin una sexualidad activa: *"(...) Es muy importante tener una pareja porque siento que me complementa, aunque no estaría dispuesto a dejar de lado la sexualidad para tener una pareja. A no ser cuando tenga 80 años, ahí capaz me importa un carajo"* (36 años).

Otros varones muestran algunas particularidades del sistema motivacional de afiliación a grupos. En la viñeta siguiente, se observa cómo el entrevistado apoya su sexualidad con la pareja en un sistema motivacional de afiliación a grupos, en segundo plano y en ocasiones dominante, porque ha adoptado como propia a la familia de su esposa y se siente parte de un clan: *"(...) Yo tengo una muy buena relación con mi suegra (Marta). Ella es como mi madre para mí, y a la hora de pensar en separarme me cuesta mucho tomar la decisión porque perdería la relación con Marta... somos una familia, con mis suegros y mi esposa. De todas maneras no tengo claro si renunciaría a mi sexualidad para continuar estando en familia. De hecho estoy pensando en separarme pero no puedo todavía. El sexo cada vez está peor, nunca tuvimos piel pero ahora menos que menos. Yo la sigo buscando a ella pero cada vez que hacemos el amor es como una tabla, se queda quietita y parece que no sintiera nada... no sé..."* (44 años).

Al adoptar a sus suegros como padre y madre, es posible que se haya re-configurado la relación de pareja y ésta se haya teñido de amor fraternal, por lo tanto, el acto sexual entre ambos se encontraría en la órbita del incesto, al menos en un registro no consciente. Este entrevistado fluctúa entre la separación con su esposa y continuar con la relación de pareja, porque el apego a la familia que construyó tiene gran relevancia para él.

En el siguiente caso, el entrevistado está dispuesto a resignar la sexualidad por mantenerse inserto en un grupo familiar, por lo que la afiliación a grupos no es un sistema motivacional para el acto sexual con su pareja: *"(...) Sí, claro que resignaría la sexualidad porque la pareja y la familia es muy importante para mí. Tenemos tres hijos y hemos vivido en cuatro países distintos. Nos ha costado mucho trabajo emigrar y ahora que estamos establecidos en Uruguay,*

no dejaría de estar con ella aunque la sexualidad se termine” (48 años).

Por último, un varón encuentra una solución alternativa a la desaparición de la sexualidad con su esposa, porque la familia es muy importante para él y considera que el acto sexual no necesariamente hay que tenerlo con la pareja estable: “(...) *Mi familia pesa más que la sexualidad por supuesto. Si no tuviera sexo con mi esposa igual la buscaría por otro lado. No rompería una familia por tener sexo con ella; siempre hay alguien para tener sexo. Aunque por supuesto, no sé cuánto aguantaría sin sexo con ella. Nunca me pasó*”.

En suma, la mayoría de los varones que activan el sistema motivacional de afiliación a grupos, lo hace con la intención de sentirse parte de una familia, y la minoría lo hace con la intención de sentirse parte de una pareja, con la salvedad de que tienen un concepto de familia nuclear (formada por una pareja de progenitores y uno o más hijos).

La estrecha relación entre el patriarcado, el capitalismo y el neoliberalismo constituye una tríada ineludible que organiza arreglos vinculares en el mundo del trabajo, en lo afectivo y en lo sexual. Esta tríada construye, promueve y mantiene en el tiempo la mercantilización del amor romántico y el interjuego entre la oferta y la demanda del mercado matrimonial con una lógica binaria. Inclusive la tríada fomenta a la familia heteronormada como célula básica de lo social, que incluye una estrategia de (auto) control para no escaparse de la lógica hegemónica dicotómica de dominio-subordinación, por lo que avala la violencia basada en género como restaurador del orden de género perdido.

De esta manera, se constituyen subjetividades diferenciadas para varones y mujeres: los primeros van a tender a desarrollar la individualidad independiente, y las segundas, la individualidad dependiente que se juega en lo vincular con una tendencia a que las mujeres desarrollen una identidad relacional, es decir, el cuidado del otro y con la categoría del “nosotros” como forma de experimentar la existencia en base a la empatía, la alteridad y la solidaridad. Los varones en cambio, tienden a desarrollar una identidad posicional⁶² (Chodorow, 1984) y a moverse en una lógica hedonista, del “yo... quiero, necesito y me

⁶² La fundamentación que lleva a cabo Chodorow de la identidad posicional, implica que el niño varón se identifica con la masculinidad social encarnada en su padre.

gusta”, lo que los posiciona con una sexualidad centrada en el sí mismo y con una escasa conexión emocional con un otro, como se desarrollará a continuación.

Asimismo, considerar que el cuerpo del otro está “a la orden”⁶³ para procesar el deseo sexual con una lógica coitocéntrica y un deseo -supuestamente- ilimitado (“siempre listos”), posiciona a la masculinidad en una categoría narcisista y poco cohesiva, y los varones tenderán a tramitar su sentimiento de virilidad a través de la compulsión por la territorialización y la fetichización del cuerpo de las mujeres (Ibarra-Casals, 2021).

Los resultados obtenidos en esta investigación refuerzan otros anteriores (Ibarra-Casals, 2021) acerca de la tendencia en los varones a desarrollar la doble elección de objeto sexual⁶⁴ y la disociación ideo-afectiva (con la misma mujer, se disocia la corriente tierna de la corriente sexual). Esta disociación se juega en la práctica sexual, cuando los varones focalizan el interés sobre aspectos corporales/estéticos y se escinde la ternura/amor/afecto que el varón siente hacia su pareja. El acto sexual con la pareja resulta -en los varones- motivado por la erotización del ver, sobre la base de la pulsión escópica. En tanto sujetos con una disociación ideo-afectiva, la erotización de la mirada como primera conexión con el deseo sexual actúa en detrimento de poner en juego afectos y emociones, lo que permite sostener que en los varones la motivación inicial al acto está dada por lo sexual más que por lo sensual, aunque luego este último componente también se experimente.

El sistema motivacional que se activa de manera recurrente en todos los varones es el de *autoestima de género*, constituyéndose como dominante en todos los varones, y la intención apunta a sentirse activo sexualmente, con el objetivo de sostener el sentimiento de virilidad intacto. Dicha activación se observa a través de palabras claves como “*cumplir*”, “*sentir poder*”, “*satisfacer a mi mujer*”, “*hay que hacerlo... sin ganas*”. Para los varones, el mandato viril de hipersexualidad debe ser obedecido y el

⁶³ “Estar a la orden” implica el supuesto de disponibilidad del cuerpo de las mujeres.

⁶⁴ La elección de objeto es uno de los aspectos con que el psicoanálisis freudiano caracteriza la historia del desarrollo de la libido, es decir, la elección está sujeta a algunas transformaciones en el transcurso del desarrollo. Es doble elección de objeto porque hay varones que despliegan una corriente libidinal tierna hacia una mujer (esposa y madre de sus hijos) y una corriente sexual en otras mujeres (fuera del núcleo familiar).

incumplimiento podría producir un sentimiento de culpa, el cual se mitiga o se disminuye estableciendo encuentros sexuales, aunque ello no coincida con su propio deseo. También se observa la activación de este sistema motivacional frente a la rivalidad con otros hombres del pasado (ex parejas de ellas) y del presente (en parejas abiertas). Inclusive se desliza el sentimiento de territorialización del cuerpo sexuado de las mujeres cuando desarrollan la erotización de la conquista y la seducción. A su vez, sentirse deseados por una mujer les despierta el sentimiento de poder y de hombría, lo que incrementa su autoestima viril. Este sistema motivacional se activa tanto de manera dominante como en segundo plano, lo que podría explicar el deseo sexual activo y constante en la mayoría de estos varones. En ningún caso se ha observado la activación del sistema motivacional en segundo plano y esto se explica por la naturalización de los mandatos sociales viriles que giran en torno a la sexualidad.

En lo que refiere a la conciencia de los varones respecto de la activación de este sistema motivacional, aparece claramente la *desestimación del afecto* (Maldavsky, 1996), entendido como un mecanismo de defensa intrapsíquico utilizado para des-focalizarse de determinados pensamientos y matices afectivos, como la rivalidad y la envidia por ejemplo, con el fin de neutralizar la angustia, la ansiedad y sensación de vacío interior. Estos varones tienen la convicción de que enfrentar el sentimiento de una posible devaluación frente a otros hombres dañaría su virilidad y atentaría contra su sentimiento íntimo de masculinidad. Esto conduce a algunos varones a activar el sistema motivacional de autoestima de género y sexual/sensual, para mantener viva la competencia con otros varones. También se observó que sentirse deseados por la pareja por lo general les otorga un sentimiento de poder, que sostiene la autoestima de género (entendido por ellos como la virilidad) de manera equilibrada, lo que nuevamente se asocia con la hipersexualidad en la actitud de "estar siempre listos".

El segundo sistema motivacional que se activa de manera frecuente es el *aversivo*, en sus dos modalidades e intenciones: antagonista (en su mayoría) y de huida (en una minoría).

En cuanto al *sistema sensual/sexual*, si se lo divide en sensual y sexual, el primero tiene el objetivo de gestar una conexión "piel a piel" con la pareja, mientras que el segundo apunta a la satisfacción sexual. La gran mayoría de los varones activan

el sistema sexual y una minoría el sensual, lo que da cuenta de una tendencia a valerse del acto sexual para satisfacer la excitación sexual.

El sistema motivacional que aparece activado en cuarto lugar es el de *regulación emocional*, y si bien en el marco teórico se proponen tres posibles intenciones asociadas, a partir de los hallazgos de la investigación es preciso proponer una cuarta intención, como se detalla a continuación en el cuadro.



La modalidad del 'procesamiento de las emociones propias' se observó con baja frecuencia. Este se tramita a nivel intrapsíquico con el objetivo de procesar estados emocionales como la alegría, el entusiasmo, el sentimiento de culpa y la premiación a la pareja por algo que ellos consideran positivo, así como la tramitación de la ansiedad y la angustia. El acto sexual como un modo de "procesamiento de los conflictos emocionales de pareja" (también con baja frecuencia) surge en un espacio intersticial entre lo intrapsíquico e intersubjetivo, y surge con la intención de componer y compensar problemas de pareja. A su vez, el 'sentimiento de intimidad' fue la intención menos hallada en el discurso de los varones, lo que da cuenta de la baja posibilidad de lograr la 'conexión en intimidad intersubjetiva', en el plano de la sexualidad en estas relaciones de pareja. Y lo más recurrente en los sujetos de estudio, fue desplegar la intención de

‘transmitir emociones’, por ejemplo con el objetivo de demostrar amor mediante y durante el acto sexual.

En cuanto al *sistema motivacional de apego* frente a los vínculos de pareja, la mitad de los entrevistados despliegan un patrón de apego seguro con la pareja; una cuarta parte, de apego inseguro ambivalente, y la otra cuarta parte de ellos, el evitativo/indiferente. El apego inseguro desorganizado no aparece en el discurso de los entrevistados. Esto da cuenta de que el sistema motivacional de apego se activa en la mitad de los entrevistados en un marco de cohesión yoica, y en la otra mitad, en un contexto intrapsíquico con mayor debilitamiento yoico. En resumen, la mitad de los entrevistados logran el objetivo de sentir proximidad con la pareja a través del acto sexual, y en la otra mitad, se observa el apego inseguro como una forma de disminuir la amenaza de separación y de pérdida de la pareja a través del acto sexual. Si bien la mayoría de los varones tienden a desarrollar una visión positiva de su relación de pareja y se sienten cómodos con su autonomía y la intimidad que establecen con el otro, una parte minoritaria se ubica en el segundo tipo, porque tienden a ser personas más desconfiadas, preocupadas, impulsivas y con alta expresividad emocional, por lo tanto, buscan mayor intimidad, aprobación y reconocimiento de la pareja, estableciendo vínculos dependientes.

Respecto del *sistema motivacional de afiliación a grupos*, algunos varones (3/4 partes de la muestra) tienen la intención de sentirse parte de una pareja y de una familia, aunque es menos recurrente la primera opción que la segunda. Sentirse parte de una familia parece ser importante para los varones, y valerse del acto sexual con el objetivo de reasegurarse afectivamente ser parte de un clan es bastante común, aunque la mayoría no lo vivencian de este modo. Esto podría ser un intento de resignificar el valor de pertenencia a la familia y así fortalecer el centro motivacional narcisista. Esto implicaría registrar a las otras personas como sujetos autónomos, en una relación que requiere reconocer la propia vulnerabilidad y la aceptación de relaciones con mayor paridad.

En lo que se refiere al *sistema motivacional de cuidados* que se despliega en la sexualidad masculina, registrado en la mitad de los entrevistados, se observan dos intenciones: hacer que la pareja “se sienta deseada” y mantener el *status quo* de la relación. En ambas intenciones, el objetivo es cuidar a la mujer y cuidar la

relación de pareja, respectivamente. Se observa claramente el mandato social de provisión y protección de la pareja, en lugar de cuidados.

En lo que hace al *sistema motivacional de regulación fisiológica*, la mitad de los varones activan este sistema con la intención de tramitar el sueño, con el objetivo para encontrar relajación emocional y física, con el objetivo de disminuir el estrés.

En cuanto al *sistema motivacional exploratorio-asertivo*, no se activa en todos los entrevistados a la hora de tomar la decisión en pasar al acto sexual (solo en el 30 %) y cuando esto ocurre, la gran mayoría sólo activa el sistema exploratorio, valiéndose del acto sexual como un "termómetro", con el fin de medir estados de ánimo, emociones o situación del vínculo de pareja. Si bien todos los sistemas motivacionales se apoyan en el centro motivacional narcisista, en el caso del sistema motivacional exploratorio-asertivo se lo observa claramente, porque la gran mayoría de los varones que activan el polo "asertivo" tiene una posición pasiva. Esto implica que se utiliza la sexualidad para explorar, y frente a los hallazgos de dicha exploración no se activan acciones al respecto, ni asertivas, ni equivocadas. En caso de activarse el sistema asertivo, tendrían que surgir acciones reparatorias de compensación o resarcimiento por problemas de pareja.

Masculinidad Hegemónica y Masculinidad Cohesiva

A partir de la sistematización categorial de los sistemas motivacionales que se activan cuando los varones toman la decisión de pasar al acto sexual con sus parejas, es posible hacer una distinción sobre los sistemas que se activan en una masculinidad hegemónica y en una masculinidad cohesiva. Ambas se diferencian en que la masculinidad hegemónica promueve la construcción de una sexualidad carente de cohesión entre el sentir, el pensar, el declarar y el hacer, y a su vez, produce subjetividades con deseos de proveer, controlar, dominar y ejercer poder. Estas son prácticas genéricas masculinas corrientemente aceptadas, y quienes las reproduzcan serán legitimados por el sistema socio-patriarcal. Por otro lado, los varones que puedan encarar una masculinidad cohesiva, han logrado integrar todos los aspectos de la personalidad -inclusive los tradicionalmente femeninos- desarrollándolos y potenciándolos de manera expansiva. Estos son: la empatía, la compasión, el cuidado de sí mismos, el

cuidado de otros, la solidaridad, la resiliencia, la creatividad y la alteridad.

En resumen y en base a los mandatos viriles patriarcales, el encuentro sexual de los varones con la pareja estable tiene características particulares, como ser: la toma de iniciativa sexual por parte del varón en un alto porcentaje, la valoración de la sexualidad de pareja en términos binarios como buena o mala, la consideración consciente de la motivación sexual por el atractivo físico de la pareja, el acto sexual como un modo de comunicación a través del contacto físico y gestual en detrimento de lo verbal, la tramitación de emociones, la transmisión de sentimientos, el resarcimiento del varón o ambos miembros de la pareja de disputas conyugales, y cierta insatisfacción respecto de la frecuencia sexual con la pareja.

De esa manera se puede decir que ningún varón de la muestra encarna una masculinidad cohesiva aunque tampoco encarna una masculinidad hegemónica pura, sino que adoptan posiciones intermedias que dan cuenta de categorías de subjetividades transicionales⁶⁵ en los varones de este estudio, configurando así, un arco de tensión entre la hegemonía y la cohesión masculina. Los varones sujetos de esta investigación se ubican en una masculinidad transicional, porque no encarnan una masculinidad hegemónica ni cohesiva de forma pura. En este arco de tensión, la gran mayoría se encuentran ubicados más cercanos a la masculinidad hegemónica, por las características expuestas anteriormente. Entonces, la tendencia de los varones a experimentar de manera subjetiva el riesgo de perder la virilidad de manera constante (Kauffman, 1989), es lo que mantiene activada el sistema motivacional de autoestima de género, y al ser la sexualidad un área de la subjetividad contaminada de una multiplicidad de mandatos socio-culturales, la protección del sentimiento íntimo viril deberá resguardarse y sostenerse. De esta manera, los varones terminan erotizando el poder y ocupando la categoría de "sujetos de deseo", a diferencia de las mujeres que tienden a ser "objetos de deseo". Esta situación conduce a los varones a establecer una desconexión con el propio deseo y con la sexualidad intersubjetiva. La hipersexualidad estará

⁶⁵ Se entiende por subjetividades transicionales una categoría que encarna en los varones que desarrollan aspectos y formas cohesivas de vinculación consigo mismos y con la pareja, aunque mantienen algunos aspectos de la masculinidad hegemónica.

siempre disponible, por lo tanto, el sistema motivacional de autoestima de género permanecerá activado como sistema dominante, y en un segundo plano, se activará el sistema sensual-sexual dominante y en segundo plano.

En consecuencia, se puede plantear que la sexualidad neoliberal en el marco de un sistema socio-patriarcal, activa los sistemas motivacionales característicos de la masculinidad hegemónica, lo que implica pensar nuevos desafíos y recomendaciones para apoyar a los varones en la constitución de una masculinidad cohesiva, cuando lo que está en juego es el encuentro sexual con su pareja mujer.

Referencias

- Badinter, E. (1993). *XY La identidad masculina*. Madrid: Alianza.
- Benjamin, J. (1995). *Sujetos iguales, objetos de amor. Ensayos sobre el reconocimiento y la diferencia sexual*. Buenos Aires: Paidós.
- Benjamin, J. (1987). *Los lazos de amor. Psicoanálisis, feminismo y el problema de la dominación*. Buenos Aires: Paidós.
- Benjamin, J. (2013). *La sombra del otro. Intersubjetividad y género en psicoanálisis*. Prismática. Paidós.
- Bleichmar, H. (1997). *Avances en psicoterapia psicoanalítica*.
- Bleichmar, H. (1999a). Fundamentos y aplicaciones del enfoque modular transformacional. *Aperturas Psicoanalíticas* n 01. de <http://www.aperturas.org>
- Bleichmar, H. (1999b). Del apego al deseo de intimidad. *Revista internacional de psicoanálisis Aperturas*. n. 002.
- Bleichmar, H. (2000). Aplicación del enfoque Modular-Transformacional al diagnóstico de los trastornos narcisistas. *Revista internacional de psicoanálisis Aperturas*. n. 005.
- Bowlby, J. (1979a). The making and breaking of affectional bonds, *British J. Psychiatry*, n. 130.
- Bowlby, J. (1979b). The Bowlby-Ainsworth attachment theory. *Behavioral and Brain Sciences*. 2(4), 637-638.
- Burin, M. (2000). Construcción de la subjetividad masculina. En Burin; M. y Meler, I. *Varones: género y subjetividad masculina*. Paidós.
- Burin, M. (2000). Varones. Género y subjetividad masculina. Paidós.
- Chodorow, N. (1984). *El Ejercicio de la maternidad. Psicoanálisis y sociología de la maternidad y paternidad en la crianza de los hijos*. GEDISA.

- Córdoba, M.G. (2022). La inhibición de la emocionalidad masculina. En: Ibarra Casals, D. y Píriz Bonilla, P. [Comps]. *Niñeces, Sexualidades y Masculinidades. Miradas Interseccionales*. MenEngage
- Córdoba, M.G. (2020). *Ser varón en tiempos feministas. Entre el conflicto y el cambio*. Noveduc.
- Connell, R.(1995). La organización Social de la Masculinidad. En: Teresa Valdés y José Olavarria (Comps.). *Masculinidad/es*. Santiago de Chile: Isis Internacional/FLACSO-Chile.
- Dio Bleichmar, E. (2000). Lo intrapsíquico y lo intersubjetivo: metodología de la psicoterapia de la relación padres-hijos/as desde el enfoque Modular-Transformacional. *Aperturas Psicoanalíticas*. n. 6
- Dio Bleichmar, E. (2015). Enfoque modular transformacional. Conferencia Universidad Pontificia Comillas, España. *Revista Ciencias Psicológicas* n. 9. Especial, pp. 197-201.
- Dio Bleichmar, E. (1997). *La sexualidad femenina de la niña a la mujer*. Paidós.
- Freud, S. (1905). *Tres ensayos de teoría sexual*. En *Obras Completas*. Tomo VII. (7ª ed.). Amorrortu. 1980.
- Freud, S. (1910). Sobre un tipo particular de elección de objeto en el hombre. En *Contribuciones a la psicología del amor*, en O. C. Amorrortu, 1980.
- Freud, S. (1912). Sobre la más generalizada degradación de la vida amorosa. *Contribuciones a la psicología del amor*, II. Tomo XI. Amorrortu. 1980.
- Freud, S. (1916). 23ª Conferencia. Los caminos de la formación de síntoma. En *Obras Completas*, Tomo XVI. Amorrortu. 1980.
- Freud, S. (1923). *La organización genital infantil (Una interpolación en la teoría de la sexualidad)*. *Obras completas*, Vol. XIX, Amorrortu. 1980.
- Freud, S. (1925). *Algunas consecuencias psíquicas de la diferencia anatómica entre los sexos*. *Obras Completas*, Vol. XIX, Amorrortu. 1980.
- Greenson, R. (1968). Dis-Identifying from Mother: Its Special Importance for the Boy. *Int. J. Psycho-Anal.*, 49:370-374.
- Hernando, A. (2018). La fantasía de la individualidad. Sobre la construcción socio histórica del sujeto moderno. *Traficantes de Sueños Ed.*
- Hernando, A. (2015). Identidad relacional y orden patriarcal. En *Mujeres, Hombres, Poder. Subjetividades en conflicto*. Almudena Hernando (Eds). *Traficantes de Sueños Ed.*
- Ibarra Casals, D. (2021). *Sexualidad masculina Consciente. De la violencia simbólica al vínculo igualitario*. El diván negro.

- Irigaray, L. (1974). *Speculum. Espéculo de la otra mujer*. Saltés.
- Maldavsky, D. (1996). *Linajes abúlicos. Procesos tóxicos y traumáticos en estructuras vinculares*. Paidós.
- Meler, I. (2012) "Las relaciones de género. Su impacto en la salud mental de mujeres y varones. En *La crisis del patriarcado* de César Hazaki, (compilador). Topía.
- Lévi-Strauss, C. (1976). *Las estructuras elementales del parentesco*. Paidós.
- Lichtenberg, J. (1989). *Psychoanalysis and Motivation*, Hillsdale, NJ, The Analytic Press.
- Lichtenberg, J. (2001). Motivational systems and model scenes with special references to bodily experience, publicado originariamente *Psychoanalytic Inquiry*, 2001, 21, 3, pp. 430-447. Copyright 2001 de Analytic Press, Inc. Traducido y publicado con autorización.
- Lichtenberg, J. (2007) *Sensuality and sexuality across the divide of shame*. Routledge.
- Lichtenberg, J. (2009). *Self and Motivational Systems. Toward a Theory of Psychoanalytic Technique*. Routledge
- Lichtenberg, J. (2015). *Revisión y elaboraciones de la teoría de los sistemas motivacionales*. The Word Book of Psychoanalysis, Routledge.
- Lichtenberg, J; Lachmann, F, y Fosshage; J. (2011). *Psicoanálisis y sistemas motivacionales. Una nueva mirada*. Serie Fundamental No 23. Ágora Relacional.
- Stoller, R. (1968). *Sex and gender, Vol. 1: The development of masculinity and femininity*. Hogarth Press.
- Stoller, R. y Herdt, G. (1982). El Desarrollo de la masculinidad: una contribución transcultural. *Journal of the American Psychoanalytic Association*, Vol. 30, nº 1. International Universities Press.
- Tubert, S. (2000). *Sigmund Freud*. Madrid: Edaf



UNIVERSIDAD DE CIENCIAS
EMPRESARIALES Y SOCIALES

ISBN 978-987-1850-58-7



9 789871 850587